



INACAL
Instituto Nacional
de Calidad

INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN SEMESTRAL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020



San Isidro, 2020

CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	3
I. RESUMEN EJECUTIVO	4
1.1. Base Legal	4
1.2. Marco Estratégico	4
1.3. Competencias del INACAL.....	5
1.4. Presupuesto y Ejecución Presupuestal del 2020.	5
1.5. Principales Resultados de actividades operativas y metas en el 2020.	6
II. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FISICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES	10
2.1. Plan Operativo Institucional (POI) 2020.	10
2.2. Análisis Presupuestal	10
2.3. Ejecución Presupuestal.....	12
2.4. Recaudación de Ingresos del INACAL 2020	15
2.5. Evaluación de cumplimiento de las actividades operativas e inversiones (POI) 2020	16
2.5.1. Dirección de Normalización.....	16
2.5.2. Dirección de Acreditación.....	20
2.5.3. Dirección de Metrología	23
2.5.4. Dirección de Desarrollo Estratégico de la Calidad	29
2.5.5. Oficina de Estudios Económicos.....	32
2.5.6. Oficina de Cooperación Internacional	33
2.5.7. Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional.....	39
2.5.8. Consejo Directivo	41
2.5.9. Presidencia Ejecutiva	42
2.5.10. Gerencia General.....	42
2.5.11. Órgano de Control Institucional	44
2.5.12. Oficina de Asesoría Jurídica.....	44
2.5.13. Oficina de Planeamiento y Presupuesto	44
2.5.14. Oficina de Administración.....	47
2.6. Acciones Adoptadas por el INACAL frente al COVID-19	54
2.7. Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas	58
2.8. Medidas para la mejora continua	59
3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	60
4. MATRIZ DE SEGUIMIENTO PRIMER SEMESTRE DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020	61



PRESENTACIÓN

El Plan Operativo Institucional (POI) es un instrumento de gestión que orienta la necesidad de recursos para implementar la estrategia institucional que comprende la programación multianual de las actividades operativas e inversiones necesarias para ejecutar las acciones estratégicas institucionales (AEI) definidas en el Plan Estratégico Institucional (PEI). En él se establecen los recursos financieros y las metas físicas mensuales para cada periodo anual - programación física, de costeo y financiera - en relación con los logros esperados de los objetivos del PEI; en ese sentido, el POI es el instrumento que permite realizar el seguimiento de la ejecución de las metas a ser alcanzadas cada año fiscal, conforme a los recursos presupuestarios asignados.

El POI 2020 del INACAL fue aprobado mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 125-2020-INACAL, de fecha 30 de diciembre del 2020, en el que se dispuso en su artículo 4° encargar a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) el respectivo seguimiento y evaluación, a fin de examinar el cumplimiento de las metas programadas.

Es de precisar que el presente documento se ha elaborado en base a los informes de ejecución semestral remitidos por los órganos y/o unidades orgánicas del INACAL y la información sobre los ingresos y la ejecución financiera consignada en los reportes del Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF – módulo de proceso presupuestario de la entidad correspondiente al primer semestre del año 2020.

Además, como parte de la evaluación de implementación semestral de las metas físicas, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha diseñado e incorporado el Informe de gestión y la matriz de seguimiento primer semestre del avance físico de metas de cada oficina, dirección y dependencia del INACAL, de acuerdo con lo planificado en el POI 2020.

Finalmente, la presente evaluación es realizada por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto en el marco de sus funciones, puesto que como órgano de asesoramiento debe *“Conducir y articular el proceso de formulación, evaluación y actualización, así como emitir informes técnicos de opinión, sobre los documentos de gestión institucional de la Entidad, en el marco de la normatividad vigente”*, con el propósito de dar a conocer las acciones realizadas durante el primer semestre del ejercicio 2020, mostrando los resultados y el cumplimiento de las metas físicas y financieras programadas.



I. RESUMEN EJECUTIVO

El Plan Operativo Institucional (POI) es un instrumento de gestión que orienta la necesidad de recursos para implementar la identificación de la estrategia institucional, que comprende la programación multianual de las actividades operativas e inversiones necesarias para ejecutar las acciones estratégicas institucionales (AEI) definidas en el Plan Estratégico Institucional (PEI), por un periodo no menor de tres años, respetando el periodo de vigencia del PEI; asimismo, establece los recursos financieros y las metas físicas mensuales para cada periodo anual (programación física, de costo y financiera), en relación con los logros esperados de los objetivos del PEI.

1.1. Base Legal

- a) Ley N° 30224, Ley que crea el Sistema Nacional para la Calidad y el Instituto Nacional de Calidad.
- b) Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.
- c) Decreto de Urgencia N° 014-2019, Decreto de Urgencia que aprueba el presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020.
- d) Decreto Supremo N° 046-2014-PCM, aprueba la Política Nacional para la Calidad.
- e) Decreto Supremo N° 009-2020-PRODUCE, aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Calidad.
- f) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 125-2020-INACAL/PE, que aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) 2020 del INACAL.
- g) Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0016-2020-CEPLAN/PCD, que aprueba la modificación de la Guía para el Planeamiento Institucional.
- h) Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 013-2020-CEPLAN/PCD, que modifica la sección 7 de la Guía para el Planeamiento Institucional, respecto de la periodicidad en la elaboración del Informe de Evaluación de Implementación del POI 2020, a periodicidad semestral.

1.2. Marco Estratégico

El POI 2020 del INACAL se encuentra articulado a la Política Nacional para la Calidad y al objetivo estratégico OES.01 “Incrementar la competitividad de los agentes económicos del Sector Producción” y acción estratégica sectorial “Promover estándares de calidad en las empresas” del Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2017-2021 del sector Producción, el cual tiene como indicador el “Índice de Infraestructura de la Calidad”, que nos permite compararnos con otros países; además, este documento se vincula al Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2023, tal como se muestra en el Gráfico N° 1.

Gráfico N° 1: Alineamiento de la Política, Planes y Presupuesto



Elaboración propia



1.3. Competencias del INACAL

El artículo 2 del ROF establece que “El INACAL ejerce sus competencias a nivel nacional en las siguientes materias: a) La normalización, b) La acreditación y c) La metrología.”¹

1.4. Presupuesto y Ejecución Presupuestal del 2020.

Presupuesto asignado 2020

El Instituto Nacional de Calidad inició el año fiscal 2020² con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/ 35 294 574 (Treinta y Cinco Millones Doscientos Noventa y Cuatro Mil Quinientos Setenta y Cuatro y 00/100 Soles) por toda fuente de financiamiento, aprobado mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 121-2019-INACAL-PE, de fecha 20 de diciembre de 2019.

El Presupuesto Institucional Modificado (PIM) al cierre del primer semestre 2020 fue de S/ 35 799 859,00 (Treinta y Cinco Millones Setecientos Noventa y Nueve Mil Ochocientos Cincuenta y Nueve y 00/100 Soles), acumulado por toda fuente de financiamiento, los que corresponden en un 40,65% a la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios, un 36,12% en Recursos Directamente Recaudados y un 9,17% en Donaciones y Transferencias.

Ejecución Presupuestal

La ejecución presupuestal durante el año fiscal 2020 a nivel de devengado acumulado por toda fuente de financiamiento, ascendió a S/ 13 795 035,00 (Trece Millones Setecientos Noventa y Cinco Mil Treinta y Cinco y 00/100 Soles) que representó el 38,53% respecto al PIM. Asimismo, por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios se ejecutó el 40,65%, por la fuente de Recursos Directamente Recaudados el 36,12% y por la fuente de Donaciones y Transferencias el 9,17%, tal como se muestra en la Tabla N° 1.

Tabla N° 1:

Ejecución presupuestal vs PIM al Primer Semestre 2020, por fuente de financiamiento.
(Importe en Soles)

Fuente de Financiamiento		PIM	Ejecución (Devengado)	% Ejecución (Devengado/PIM)
0	Recursos Ordinarios	22 608 252	9 189 529	40,65%
9	Recursos Directamente Recaudados	12 602 121	4 551 462	36,12%
4	Donaciones y Transferencias	589 486	54 044	9,17%
Total		35 799 859	13 795 035	38,53%

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF MPP
Elaborado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto



¹ Mediante Decreto Supremo N° 009-2020-PRODUCE, (10.07.2020), se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del INACAL.

² Decreto de Urgencia N° 014-2019 “Decreto de Urgencia que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020”.

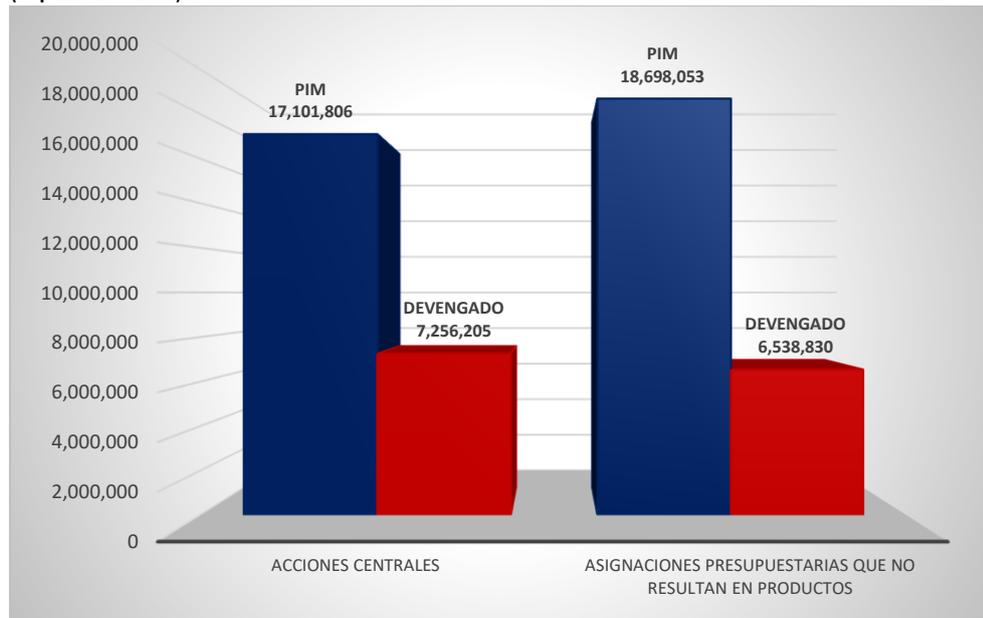
A nivel de categoría presupuestal el presupuesto se distribuyó en 02 categorías: Acciones Centrales y Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos. En la primera categoría la ejecución fue del 42,43% y en el segundo del 34,97% (Ver Tabla N° 2).

Tabla N° 2:
Ejecución presupuestal según categoría presupuestal al Primer Semestre 2020 por toda fuente de financiamiento (Importe en Soles)

Categoría presupuestal		PIM	DEVENGADO	% Ejecución (Devengado/PIM)
9001	Acciones centrales	17 101 806	7 256 205	42,43%
9002	Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos	18 698 053	6 538 830	34,97%
Total		35 799 859	13 795 035	38,53%

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF MPP
Elaborado por: la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Gráfico N° 2:
Ejecución Presupuestal al Primer Semestre 2020
(Importe en Soles)



Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF MPP
Elaborado: Oficina de Planeamiento y Presupuesto



1.5. Principales Resultados de actividades operativas y metas en el 2020.

En adelante se describe los principales resultados obtenidos según las metas programadas en el Plan Operativo Institucional (POI) 2020 y sus modificatorias, según las direcciones y oficinas del Instituto Nacional de Calidad (INACAL):



1.5.1. Dirección de Normalización

- Se aprobaron 211 Normas Técnicas Peruanas (95 NTP nuevas y 116 NTP ratificadas) para mejorar la elaboración de productos y prestación de servicios en el país, orientadas principalmente a la actividad manufacturera (78,7%); actividades profesionales, científicas y técnicas (10,4%); suministros de agua; evaluación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación (5,7%), entre otros.
- Incorporación de 141 Normas Técnicas Peruanas (NTP) en fichas técnicas para las Compras Públicas (Perú Compras), y que son referenciadas y aplicables a 471 productos. Destacando en mayor proporción en los sectores de industrias manufactureras con 62,6% y 10,6% de actividades profesionales, científicas y técnicas, entre otros. Contribuyendo así a optimizar las contrataciones de bienes y servicios con calidad para el Estado Peruano. Esta acción se encuentra enmarcada en la medida de política 6.7 “Estándares de calidad y sostenibilidad ambiental en compras.
- Se cuenta con 243 Comités y Sub Comités Técnicos de Normalización activos (135 SCTN y 108 CTN), destacando en mayor proporción en los sectores de industrias manufactureras con 62,1% y 10,3% de actividades profesionales, científicas y técnicas, entre otros.
- Se implementaron dos plataformas virtuales: Normas Libres para disponer las NTP y textos afines a libre lectura de las partes interesadas, principalmente vinculadas al sector salud; la Plataforma de “Sala de Lectura Virtual” que consiste en la virtualización de la consulta y lectura de NTP de manera remota sin costo y por un espacio de tiempo, logrando abarcar todo el territorio nacional.
- Aprobación de Guía para la limpieza y desinfección de manos y superficies, para promover las buenas prácticas y evitar la transmisión de enfermedades infecciosas, como el Coronavirus COVID-19.
- Aprobación de la especificación Disponible Peruana - EDP 101:2020 Escudo de Protección Facial para Reducción de Riesgo Biológico. Especificaciones técnicas. 1ª Edición, permite proteger al entorno completo para contribuir a disminuir el riesgo.



1.5.2. Dirección de Acreditación

- Se incrementó en 91,8% el número de Organismos de Evaluación de la Conformidad (OEC) acreditados por el INACAL respecto al año 2015, cubriendo el 52% de los departamentos del país. Al primer semestre 2020 se cuenta con 234 OEC acreditados: 112 laboratorios de ensayo, 45 laboratorios de calibración, 03 laboratorios clínicos, 62 organismos de inspección, 08 organismos de certificación de productos y 04 organismos de certificación de Sistemas de Gestión, estos organismos públicos y/o privados aseguran la confiabilidad de productos y servicios.



- 6 supervisiones inopinadas realizadas a Organismos de Evaluación de la Conformidad acreditados, que se desagregan en 5 supervisiones a organismos de inspección y 1 a un organismo de certificación.
- Se aprobó la Directriz de criterios para Evaluaciones Remotas, para la ejecución de evaluaciones mediante el uso de tecnologías de información y comunicación (TIC) de los procesos de seguimiento, renovación, ampliación, actualización por cambio de fondo y supervisiones programadas.
- El Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC) aprobó un Decreto de Urgencia para garantizar la seguridad vial (D.U. N°019-2020), precisando que para operar como Centro de Inspección Técnica Vehicular (CITV) entre otros, los CITV deben estar acreditados por el INACAL.
- Acreditación del primer Laboratorio clínico del sector público, Instituto Nacional de Salud (INS) que pertenece al Centro Nacional de Salud Pública del MINSA, con la Norma NTP-ISO 15189:2014, para ensayos como detección de Virus de la Influenza por el método de ensayo de PCR en tiempo real que es una prueba de biología molecular.

1.5.3. Dirección de Metrología

- 1 946 servicios de calibración realizados a empresas y entidades públicas, entre las que se encuentran en un 10,8% las empresas metrológicas - laboratorios de calibración, 8,1% empresas de servicio de energía eléctrica, 8,1% empresas - laboratorios de ensayo, entre otras. Esto permite que las empresas que demandan los servicios mejoren su productividad.
- Aprobación de la Guía para la selección y uso de termómetros de radiación infrarroja para piel humana, establece la medición de temperatura sin contacto.
- Extensión automática hasta 120 días del periodo de calibración de los equipos y patrones de medición utilizados por las UVM para el servicio de verificación dentro del alcance autorizado, cuyo periodo de calibración de 12 meses se encuentre comprendido de marzo a junio 2020. (R.D. N° 003-2020-INACAL/DM del 25/3/2020)
- 54 unidades de Verificación Metrológica (UVM) han sido autorizadas por INACAL para la verificación de instrumentos de medición - medidores de agua, energía eléctrica, medidores de gas, vehículos tanque y balanzas de uso comercial - sujetos a control metrológico; lo que permite asegurar la salud y seguridad del consumidor en el marco de la Metrología Legal. La autorización de las UVM por parte de la Dirección de Metrología se realiza conforme al "Reglamento para la autorización como Unidad de Verificación Metrológica", aprobado con Resolución Directoral N° 001-2017-INACAL/DM.



1.5.4. Dirección de Desarrollo Estratégico de la Calidad

- En el marco del proyecto con ONUDI se han realizado 02 eventos de difusión.
 - "Importancia de la Gestión de la Continuidad de los Negocios (ISO 22301:2019) y Resiliencia Organizacional (ISO 22316:2017) en el contexto COVID -19", llevado a cabo el 21 de mayo del 2020, se contó con la participación de 233 personas.
 - "La Importancia de la Gestión de Riesgos (ISO 31000:2018) en el Contexto del COVID-19", desarrollado el 28 de mayo del 2020, se contó con la participación de 317 personas.

1.5.5. Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional

- En el primer semestre 2020, se sensibilizaron aproximadamente a 3 164 personas en temas de calidad, a través de los diferentes eventos virtuales realizados por la entidad. Entre las principales actividades y eventos que se desarrollaron se encuentran: V Semana de la metrología, XI Simposio de Metrología, presentación de la "Sala de Lectura Virtual" para acceder a más de 5 mil normas técnicas peruanas y textos afines, día mundial de la Acreditación, jueves de normalización.
- 3 379 normas técnicas peruanas fueron adquiridas por empresas y entidades públicas en donde el 85% fueron solicitadas de manera virtual y el 15% de manera presencial en el CID (Centro de Información y Documentación del INACAL).



II. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FISICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES

2.1. Plan Operativo Institucional (POI) 2020.

El Plan Operativo Institucional (POI) 2020 fue aprobado con la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 125-2019-INACAL/PE, de fecha 30 de diciembre de 2019, por el monto de S/ 35 294 574 (Treinta y cinco millones doscientos noventa y cuatro mil quinientos setenta y cuatro y 00/100 soles), acumulado por toda fuente de financiamiento.

2.2. Análisis Presupuestal

2.2.1. Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2020

El INACAL inició el año fiscal 2020³ con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/ 35 294 574 (Treinta y Cinco Millones Doscientos Noventa y Cuatro Mil Quinientos Setenta y Cuatro y 00/100 Soles) acumulado por toda fuente de financiamiento, aprobado mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 121-2019-INACAL-PE, de fecha 20 de diciembre de 2019. Del Total del PIA del INACAL, el 67,1% correspondiendo a la fuente Recursos Ordinarios y el 32,9% en Recursos Directamente Recaudados (Ver Tabla N° 3).

Tabla N° 3:
PIA por fuente de financiamiento 2020
(Importe en Soles)

Fuente de financiamiento		PIA	% (PIA/Total PIA)
0	Recursos Ordinarios	23 672 129,00	67,1%
9	Recursos Directamente Recaudados	11 622 445,00	32,9%
Total		35 294 574,00	100%

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF - MPP
Elaborado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

2.2.2. Presupuesto Institucional Modificado (PIM)

El Presupuesto Institucional Modificado (PIM) al cierre del primer semestre 2020 fue de S/ 35 799 859,00 (Treinta y Cinco Millones Setecientos Noventa y Nueve Mil Ochocientos Cincuenta y Nueve y 00/100 Soles), acumulado por toda fuente de financiamiento, los que corresponden en un 40,65% a la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios, un 36,12% en Recursos Directamente Recaudados y un 9,17% en Donaciones y Transferencias.



³ Decreto de Urgencia N° 014-2019 "Decreto de Urgencia que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020".

La variación del PIA de INACAL obedece al crédito suplementario en la fuente de financiamiento RDR, producto de la incorporación de saldo de balance 2019 por el monto de S/ 1 569 162 (Un Millón Quinientos Sesenta y Nueve Mil Ciento Sesenta y Dos Soles) y la transferencia de partidas a la Reserva de Contingencia por el monto de S/ 1 063 877 (Un Millón Sesenta y Tres Mil Ochocientos Setenta y Siete Soles) (Ver Tabla N° 4).

Tabla N° 4:
Variación del PIA y PIM del pliego 0244 INACAL al Primer Semestre 2020

CONCEPTO	Recursos Ordinarios	Recursos Directamente Recaudados	Donaciones y Transferencias	Total
Presupuesto Institucional de Apertura	S/.23 672 129,00	S/.11 622 445,00		S/.35 294 574,00
Incorporación por Saldos de Balance según R.P.E N° 004-2020-INACAL/PE.		S/. 511 676,00	S/. 589 486,00	S/. 1 101 162,00
Incorporación por Saldos de Balance según R.P.E N° 023-2020-INACAL/PE.		S/. 468 000,00		S/. 468 000,00
Transferencia financiera con cargo al presupuesto institucional del INACAL a la Reserva de Contingencia. Decreto Supremo N° 083-2020-EF. R.P.E N° 027-2020-INACAL/PE.	-S/.1 063 877,00			-S/.1 063 877,00
PIM 2020	S/.22 608 252,00	S/.12 602 121,00	S/. 589 486,00	S/.35 799 859,00

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF -MPP

Elaborado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

A nivel de categoría presupuestal el PIM del INACAL se distribuyó en 47,77% en acciones centrales, por el monto de S/ 17 101 806 (Diecisiete Millones Ciento Un Mil Ochocientos Seis y 00/100 Soles), y en Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Producto en 52,23%, por el monto de S/ 18 698 053 (Dieciocho Millones Seiscientos Noventa y Ocho Mil Cincuenta y Tres y 00/100 Soles). El presupuesto acumulado por genérica de gasto se distribuyó en: 2.3 Bienes y servicios en un 79,30%, 2.6 Adquisición de activos no financieros con un 10,91%, 2.1 Personal y obligaciones sociales con un 7,68%, 2.4 Donaciones y transferencias con un 2,00% y 2.5 Otros gastos con un 0,11% (Ver Tabla N° 5 y Gráfico N° 3).

Tabla N° 5:
PIA y PIM por Categoría Presupuestal y Grupo Genérico por toda fuente de financiamiento al Primer Semestre 2020. (Importe en Soles)

Categoría presupuestal / Grupo Genérico		PIA	PIM	% (PIM/Total PIM)
9001	Acciones Centrales	15 879 035	17 101 806	47,77%
	2.1 Personal y obligaciones sociales	529 666	210 550	0,59%
	2.3 Bienes y servicios	15 180 235	15 423 473	43,08%

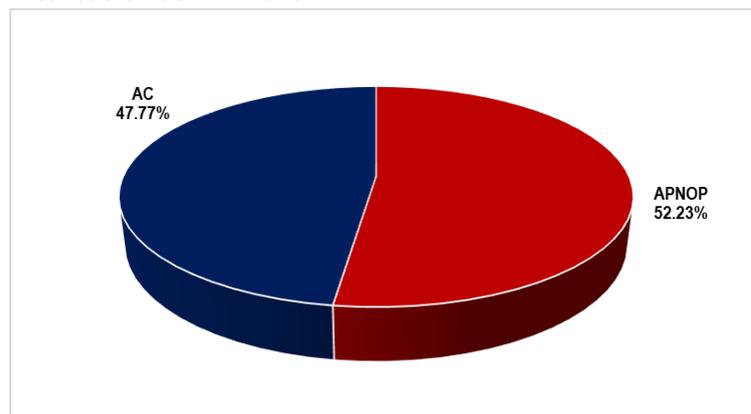


Categoría presupuestal / Grupo Genérico			PIA	PIM	% (PIM/Total PIM)
2.4	Donaciones y transferencias		0	51 307	0,14%
2.5	Otros gastos		10 000	40 570	0,11%
2.6	Adquisición de activos no financieros		159 134	1 375 906	3,84%
9002	Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos		19 415 539	18 698 053	52,23%
2.1	Personal y obligaciones sociales		2 397 954	2 539 783	7,09%
2.3	Bienes y servicios		14 542 313	12 965 322	36,22%
2.4	Donaciones y transferencias		663 562	663 562	1,85%
2.6	Adquisición de activos no financieros		1 811 710	2 529 386	7,07%
Total			35 294 574	35 799 859	100,00%

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF - MPP

Elaborado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Gráfico N° 3:
Distribución del PIM 2020



Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF - MPP

Elaborado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

2.3. Ejecución Presupuestal

La ejecución presupuestal al primer semestre 2020 acumulado por toda fuente de financiamiento ascendió a S/ 13 795 035,00 (Trece Millones Setecientos Noventa y Cinco Mil Treinta y Cinco y 00/100 Soles) que representa el 38,53% respecto al Presupuesto Institucional Modificado (PIM) del pliego 0244 INACAL.

Por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios se ejecutó el 40,65%, por la fuente de Recursos Directamente Recaudados el 36,12% y por la fuente de Donaciones y Transferencias el 9,17%, tal como se muestra en la Tabla N° 6.



Tabla N° 6:

Ejecución presupuestal vs PIM al Primer Semestre 2020, por fuente de financiamiento.
(Importe en Soles)

Fuente de Financiamiento		PIM	Ejecución (Devengado)	% Ejecución (Devengado/PIM)
0	Recursos Ordinarios	22 608 252	9 189 529	40,65%
9	Recursos Directamente Recaudados	12 602 121	4 551 462	36,12%
4	Donaciones y Transferencias	589 486	54 044	9,17%
Total		35 799 859	13 795 035	38,53%

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF MPP
Elaborado por: la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

A nivel de categoría presupuestal el presupuesto se distribuyó en 02 categorías:

- a) **9001: Acciones centrales (AC).** - Se ejecutó en la fase devengado la suma de S/ 7 256 205,00 (Siete Millones Doscientos Cincuenta y Seis Mil Doscientos Cinco y 00/100 Soles), que representa una ejecución del 42,43% del PIM de las Acciones Centrales como soporte transversal para el cumplimiento de los objetivos institucionales por las áreas administrativas del INACAL.
- b) **9002: Asignaciones presupuestales que no resultan en productos (APNOP).** - Se ejecutó en la fase devengado la suma de S/ 6 538 830,00 (Seis Millones Quinientos Treinta y Ocho Mil Ochocientos Treinta y 00/100 Soles), que representa el 34,97% del PIM de las APNOP, que fue ejecutado por las direcciones de línea y las oficinas relacionadas con temas de Infraestructura de la Calidad.

Tabla N° 7:

Ejecución presupuestal según categoría presupuestal al Primer Semestre del año 2020 por toda fuente de financiamiento
(Importe en Soles)

Categoría presupuestal		PIM	DEVENGADO	% Ejecución (Devengado/PIM)
9001	Acciones centrales	17 101 806	7 256 205	42,43%
9002	Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos	18 698 053	6 538 830	34,97%
Total		35 799 859	13 795 035	38,53%

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF MPP
Elaborado por: la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Ejecución del gasto a nivel de genérica del gasto

En la tabla N° 8 se muestra los niveles de ejecución según genérica de gasto acumulado por toda fuente de financiamiento, la cual refleja una ejecución presupuestal a nivel devengado del 38,53% respecto al PIM; asimismo, tal como se detalla a continuación:



Tabla N° 8:
Ejecución presupuestal al Primer Semestre de 2020, según genérica de gastos por toda fuente de financiamiento
 (Importe en Soles)

Genérica de gasto		PIM	Ejecutado (Devengado)	% Ejecución (Devengado / PIM)
2.1	Personal y Obligaciones Sociales	2 750 333,00	948 906,72	34,50%
2.3	Bienes y servicios	28 388 795,00	11 948 010,12	42,09%
2.4	Donaciones y transferencias	714 869,00	579 700,84	81,09%
2.5	Otros gastos	40 570,00	40 564,52	99,99%
2.6	Adquisición de activos no financieros	3 905 292,00	277 853,00	7,11%
Total		35 799 859,00	13 795 035,20	38,53%

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) - MPP
 Elaborado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto



2.4. Recaudación de Ingresos del INACAL 2020

La recaudación de ingresos del pliego 244: INACAL fue de S/ 6 450 493,60 (Seis Millones Cuatrocientos Cincuenta Mil Cuatrocientos Noventa y Tres y 60/100 Soles), por la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados; representando un 48,90% respecto de lo programado en el PIM 2020.

Los ingresos captados corresponden a los servicios exclusivos del TUPA y TUSNE de la Dirección de Metrología, así como a los otros servicios no exclusivos del INACAL (Normalización, Acreditación y otros); asimismo, se aprecia el monto de S/ 3 807 787,30 (Tres Millones Ochocientos Siete Mil Setecientos Ochocientos Ocho y Siete y 30/100 Soles) por la incorporación del saldo de balance del año 2019⁴, tal como se muestra en la Tabla N° 9.

Tabla N° 9:
Ingresos por la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados y Donaciones y Transferencias
(Importe en Soles)

Clasificador	Descripción	PIM	Recaudación Primer semestre 2020	% Recaudación
	Total Recursos Directamente Recaudados	12 602 121,00	5 861 007,15	46,51%
1.3	Venta de bienes y servicios y derechos administrativos	9 687 398,00	2 613 347,45	26,98%
1.3.1.9.1.1	Venta de Publicaciones (CID)	593 975,00	170 671,70	
1.3.3.9.1.99	Otros Servicios por administración y recaudación (DA)	2 354 002,00	658 188,47	
1.3.3.9.2.12	Servicios Metrológicos (DM)	6 739 421,00	1 784 487,28	
1.5	Otros ingresos	-	29 358,85	100,00%
1.5.1.1.1.1	Intereses por depósitos distintos de recursos	-	4 302,32	
1.5.2.2.1.3	Ejecución de Garantía	-	24 100,00	
1.5.2.2.1.99	Otras sanciones	-	956,53	
1.9	Saldos de Balance	2 914 723,00	3 218 300,85	110,42%
1.9.1.1.1.1	Saldos de Balance	2 914 723,00	3 218 300,85	
	Total Donaciones y Transferencias	589 486,00	589 486,45	100,00%
1.9.1.1.1.1	Saldo de Balance	589 486,00	589 486,45	
	Total Recaudación de ingresos	13 191 607,00	6 450 493,60	48,90%

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) - MPP
Elaborado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto



⁴ Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 004-2020-INACAL/PE y 023-2020-INACAL/PE.

2.5. Evaluación de cumplimiento de las actividades operativas e inversiones (POI) 2020

En el primer semestre 2020, se ha realizado el seguimiento de las actividades programadas en el POI por cada dirección y oficina del INACAL, las cuales se encuentran vinculadas al presupuesto institucional; a continuación, se detalla las actividades realizadas.

2.5.1. Dirección de Normalización

Es la autoridad competente para administrar la política y gestión de la normalización y se encarga de conducir el desarrollo de las normas técnicas para productos, procesos o servicios; gozando de autonomía técnica y funcional. Asimismo, se sujeta a lo establecido en el Acuerdo de Obstáculos Técnicos al Comercio de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y los acuerdos internacionales sobre normalización.

Principales acciones y resultados obtenidos por la Dirección de Normalización durante el primer semestre del año 2020:

Normas Técnicas Peruanas (NTP)

En la Tabla N° 10 y el Gráfico N° 4 se muestra las normas técnicas peruanas (NTP) aprobadas anualmente entre nuevas y ratificadas, que representa porcentualmente el 39% y 61%, respectivamente. Las 4 301 NTP aprobadas en el periodo 2015-2020 y relacionadas al desarrollo de estándares de calidad en empresas, se encuentran vinculadas principalmente, a los sectores de manufactura, agroindustria, construcción, suministro de agua, electricidad, transporte y almacenamiento, salud, servicios administrativos y actividades profesionales, científicas y técnicas.

Tabla N° 10:

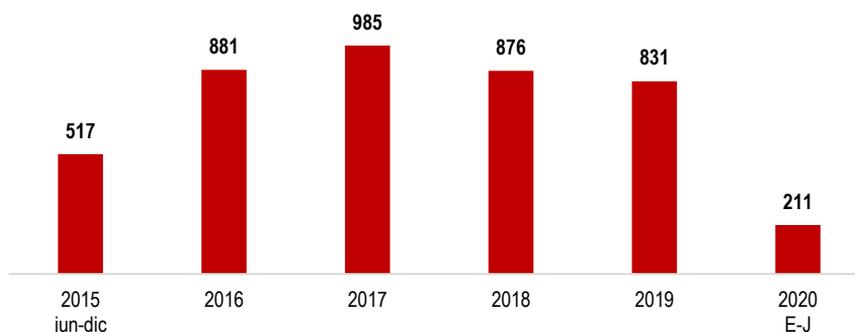
Normas Técnicas Peruanas aprobadas de junio 2015 a junio 2020

NTP	2015 Jun-Dic	2016	2017	2018	2019	2020 Ene-Jun	Total NTP
NTP Nuevas	260	361	293	356	305	95	1 670
NTP Ratificadas	257	520	692	520	526	116	2 631
Total	517	881	985	876	831	211	4 301

Fuente: Dirección de Normalización

Gráfico N° 4:

Normas Técnicas Peruanas aprobadas del periodo junio 2015 al junio 2020.



Fuente: Dirección de Normalización



Se aprobaron 211 Normas Técnicas Peruanas (NTP), de las cuales 95 corresponden a nuevas ediciones y 116 a normas ratificadas (Ver Tabla N° 11); representando en mayor proporción el 78.7% del total de normas dirigidas a industrias manufactureras.

Tabla N° 11:

Normas Técnicas Peruanas aprobadas según CIU al segundo trimestre 2020

N°	Según CIU	Nuevas ediciones	Ratificadas	Total	Porcentaje
1	Industrias manufactureras	61	105	166	78.7%
2	Actividades profesionales, científicas y técnicas.	13	9	22	10.4%
3	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado.	12	0	12	5.7%
4	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.	0	2	2	0.9%
5	Transporte y Almacenamiento.	2	0	2	0.9%
6	Actividades de servicios administrativas y de apoyo.	2	0	2	0.9%
7	Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social.	2	0	2	0.9%
8	Administración pública y defensa; planes de seguridad social obligatoria.	2	0	2	0.9%
9	Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación.	1	0	1	0.5%
TOTAL		95	116	211	100.0%

Fuente: Dirección de Normalización

Comités y/o Subcomités Técnicos de Normalización

Al primer semestre, se cuenta con una cobertura del 87% de regiones que cuentan con Comités y/o Subcomités Técnicos de Normalización, que corresponden a las regiones de: Piura, Arequipa, Ancash, Cusco, La Libertad, Madre de Dios, Tacna, Junín, Loreto, Cajamarca, Puno, Ayacucho, San Martín, Ucayali, Lambayeque, Ica, Huánuco, Moquegua, Apurímac y Amazonas.

En dichas regiones, se cuenta con un total con 303 Comités Técnicos, que corresponden a los Comités Técnicos de Normalización (CTN) y a Sub Comités Técnicos de Normalización (SCTN). Cabe precisar que, del total 243 Comités Técnicos se encuentran activos. (Ver la Tabla N° 12).

Tabla N° 12:

Comités y Sub Comités Técnicos de Normalización conformados por Región al primer semestre del año 2020

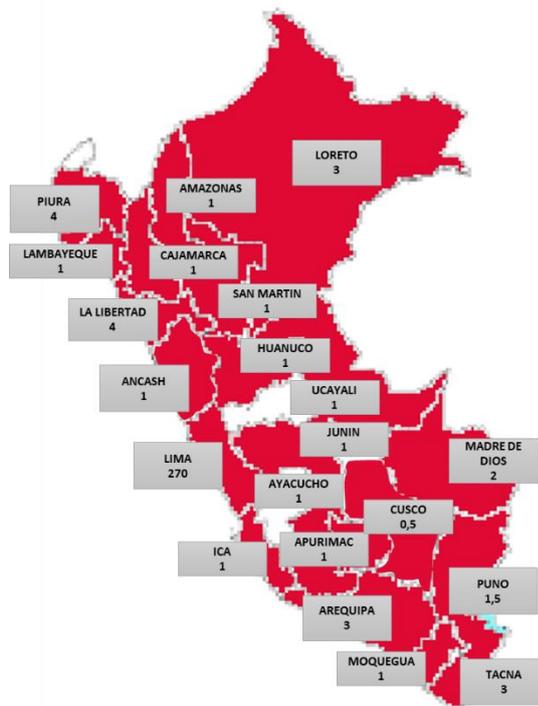
N°	Región	Total CTN y SCTN conformados	% CTN y SCTN
1	Lima	270	89.11%
2	Piura	4	1.32%
3	La Libertad	4	1.32%
4	Arequipa	3	0.99%
5	Loreto	3	0.99%
6	Tacna	3	0.99%



N°	Región	Total CTN y SCTN conformados	% CTN y SCTN
7	Madre de Dios	2	0.66%
8	Ancash	1	0.33%
9	Ayacucho	1	0.33%
10	Cajamarca	1	0.33%
11	Huánuco	1	0.33%
12	Ica	1	0.33%
13	Junín	1	0.33%
14	Lambayeque	1	0.33%
15	San Martín	1	0.33%
16	Puno	1	0.33%
17	Cusco	1	0.33%
18	Ucayali	1	0.33%
19	Moquegua	1	0.33%
20	Apurímac	1	0.33%
21	Amazonas	1	0.33%
Total		303	100%

Fuente: Dirección de Normalización

Gráfico N° 5:
Comités y Subcomités Técnicos de Normalización a Nivel Nacional



Fuente: Dirección de Normalización
Elaborado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto



Participación en comités técnicos, subcomités y grupos internacionales priorizados.

- El INACAL participa en 74 Comités y Subcomités Internacionales que pertenecen a la Organización Internacional de Normalización (ISO), Comisión Electrónica Internacional (IEC) y el Codex Alimentarius.
- Respecto a las membresías plenas vigentes en Organizaciones Internacionales, en materia de Normalización, se cuenta con cinco (5) de acuerdo con el siguiente detalle:
 1. Organización Internacional de Normalización (ISO)
 2. Comisión Panamericana de Normas Técnicas (COPANT)
 3. Congreso de Estándares de Asia Pacífico (PASC)
 4. Comisión Electrónica Internacional (IEC) y,
 5. Red Andina de Normalización de la Comunidad Andina (RAN CAN).

Participación en reuniones de Organismos Internacionales.

Durante el primer semestre 2020 se participó en diez (10) reuniones, una (01) de manera presencial llevada a cabo en el mes de febrero y nueve (09) de manera virtual debido a la declaratoria de Emergencia Nacional⁵ por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19.

Las reuniones virtuales desarrolladas corresponden a: (i) Consejo Directivo de la Comisión Panamericana de Normas Técnicas – COPANT; (ii) Grupo de gestión de traducción al español de la ISO – ISO STMG; (iii) The Pacific Area Standards Congress - PASC con ISO, IEC e ITU; (iv) Comité Técnico Internacional del ISO/TC 228 Turismo y servicios relacionados; (v) Comité Técnico Internacional del ISO/TC 323 Economía Circular; y, (vi) Comité Coordinador FAO/OMS para América Latina y el Caribe (CCLAC).

Asimismo, la Dirección de Normalización viene utilizando la plataforma virtual ISolutions para la gestión de los Comités Técnicos de Normalización realizándose 21 reuniones virtuales.



N°	CTN /SCTN	Región	N° de reuniones
1	Páprika	La Libertad	4
2	Espicias, condimentos y hierbas aromáticas	Tacna	1
3	Sacha Inchi y sus derivados	San Martín	7
4	Mango	Piura	1
5	Granadilla y sus derivados	Huánuco	1
6	Panela	Piura	1
7	Productos orgánicos	Ica	1
8	Damasco y sus derivados	Moquegua	1
9	Frutos de palmera	Loreto	4
Total		8	21

Fuente: Dirección de Normalización

⁵ Decreto Supremo N° 044-2020-PCM.

Actividades de difusión, promoción y elaboración de guías en materia de normalización.

- Durante el primer semestre, se realizaron 2 eventos de difusión y promoción en materia de normalización.

N°	Tema	Modalidad	Fecha	Participantes
1	Jueves de Normalización: • "Modelo de Gestión Integral de la MIPYME NTP 933.961:2017 Un enfoque desde la autoevaluación".	Presencial	08/04/2020	15
2	Jueves de Normalización: • "Normas Técnicas Peruanas de Continuidad del Negocio y Resiliencia Organizacional – NTP – ISO 22301 y NTP – ISO 22316".	Virtual	11/06/2020	89
TOTAL				104

Fuente: Dirección de Normalización

- Aprobación de Guía para la limpieza y desinfección de manos y superficies, para promover las buenas prácticas y evitar la transmisión de enfermedades infecciosas, como el Coronavirus COVID-19. Cabe mencionar que 03 gobiernos locales (Miraflores, Bellavista de Jaén y Jesús María), así como la Defensoría del Pueblo usan la Guía como referente obligatorio.

2.5.2. Dirección de Acreditación

Es la autoridad competente para administrar la política y gestión de la acreditación, goza de autonomía técnica y funcional; y ejerce funciones a nivel nacional. La acreditación es el reconocimiento formal de la competencia técnica, que recibe un Organismo de Evaluación de la Conformidad (OEC), luego de someterse a una auditoría para demostrar que cumple con las normas y directrices internacionalmente reconocidas.

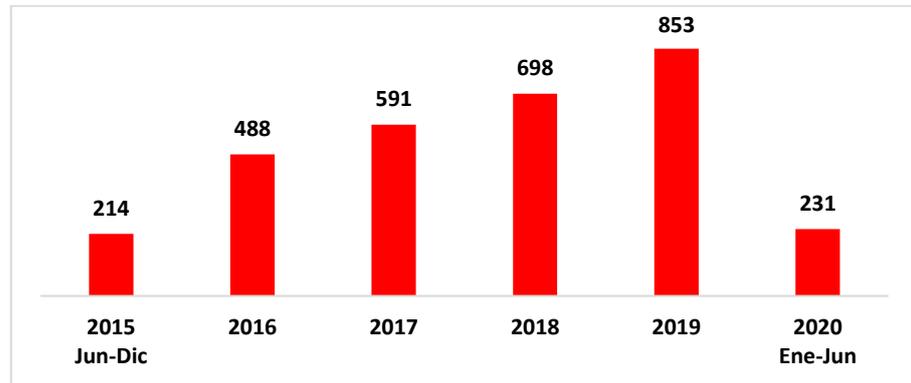
Principales acciones y resultados obtenidos por la Dirección de Acreditación durante el primer semestre del año 2020:

Evaluaciones a Organismos de Evaluación de la Conformidad (OEC).

Desde el inicio de operaciones del INACAL a junio del 2020, se realizaron 3 075 evaluaciones a Organismos de Evaluación de la Conformidad: 2 161 corresponden a evaluaciones a laboratorios de ensayo / calibración / laboratorios, 789 a organismos de inspección y 125 a organismos de certificación.



Gráfico N° 6:
Evaluaciones de las OEC periodo junio 2015- junio 2020



Fuente: Dirección de Acreditación

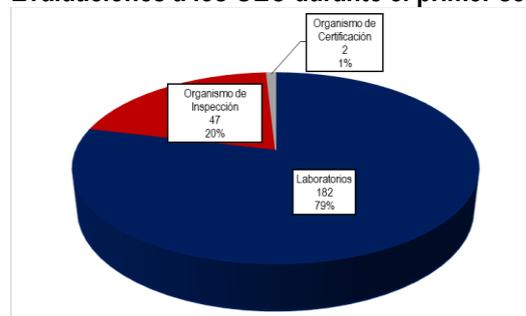
En el primer semestre 2020, se realizaron 231 evaluaciones a los Organismos de Evaluación de la Conformidad, de los cuales 182 correspondieron a evaluaciones a laboratorios, 47 evaluaciones a organismos de inspección y 2 evaluaciones a organismos de certificación, tal como se muestra en la Tabla N° 13 y Gráfico N° 7.

Tabla N° 13:
Evaluaciones a Organismos de Evaluación de la Conformidad, primer semestre 2020

Evaluaciones	Total Ejecutado	I Trim.	II Trim.
Laboratorio de Ensayo / Calibración / Clínicos.	182	163	19
Organismo de Inspección.	47	37	10
Organismo de Certificación.	2	2	0
Total	231	202	29

Fuente: Dirección de Acreditación

Gráfico N° 7:
Evaluaciones a los OEC durante el primer semestre 2020



Fuente: Dirección de Acreditación

Asimismo, se cuenta con 324 profesionales entre evaluadores y expertos técnicos que realizan las evaluaciones a los Organismos de Evaluación de la Conformidad para verificar el cumplimiento de las normas vigentes, que solicitan acreditarse o mantener su acreditación.



Además, al primer semestre 2020 se cuenta con un total acumulado de 234 Organismos de Evaluación de Conformidad (OEC) acreditados de los cuales 112 corresponden a laboratorios de ensayo, 45 laboratorios de calibración, 3 laboratorios clínicos, 62 Organismos de Inspección, 08 Organismos de Certificación de Productos y 04 Organismos de Certificación de Sistemas de Gestión (Ver Tabla N° 14 y 15).

Tabla N° 14:

Organismos de Evaluación de la Conformidad (OEC) acreditados según esquema al Primer Semestre 2020

Esquema	Número de OEC	% variación
OEC laboratorios	160	68,4%
Organismos de inspección	62	26,5%
Organismos de certificación	12	5,1%
Total	234	100%

Fuente: Dirección de Acreditación

Tabla N° 15:

Organismos de Evaluación de la Conformidad (OEC) acreditados Primer Semestre 2020

Descripción	Número de OEC
OEC - Laboratorio de Ensayo	112
OEC - Laboratorio de Calibración	45
OEC - Laboratorio clínico	03
Organismo de Inspección	62
Organismo de Certificación de Productos	08
Organismo de Certificación de Sistemas de Gestión	04
Total OEC	234

Fuente: Dirección de Acreditación

Las principales acreditaciones realizadas a nuevos Organismos de Evaluación de la Conformidad en el primer semestre 2020 fueron:

- Centro Nacional de Salud Pública del Instituto Nacional de Salud, tercer laboratorio clínico acreditado.
- Universidad Privada San Juan Bautista S.A.C.– Laboratorios de Ingeniería Civil (UPSJB), como Laboratorio de Ensayo para el alcance de métodos que analizan suelo relacionado al campo de la construcción.
- Cerned Ingenieros E.I.R.L., Industrias Sores E.I.R.L., Seguridad y Mantenimiento Industrial S.A.C., Aseguramiento Metrológico S.A.C., acreditados como laboratorios de calibración en la magnitud masa.
- INSPER S.A.C., como laboratorio de calibración en la magnitud electricidad.
- Aivepet Inspecciones Perú S.A.C., como organismo de inspección en actividad en el campo hidrobiológico.
- L & C Ingeniería Técnica y Metrología S.A.C., como organismo de inspección en la actividad de verificación de medidores.
- Verificación de Medidores S.A.C - VEMED SAC, como organismo de inspección organismo de inspección en la actividad de verificación de medidores.



Evaluaciones inopinadas a Organismos de Evaluación de la Conformidad (OEC) acreditados.

En el marco del numeral 4.7 del Reglamento General de Acreditación, el INACAL realizó 06 evaluaciones inopinadas a los Organismos de Evaluación de la Conformidad (OEC) acreditados, para supervisar el correcto desempeño de los OEC y verificar el mantenimiento de las condiciones bajo las cuales fue acreditado.

Tabla N° 16:
Supervisiones inopinadas a los Organismos de Evaluación de la Conformidad (OEC), Primer Semestre 2020

Supervisiones inopinadas	Programado	Ejecutado I Sem 2020	% Avance
Laboratorio de Ensayo / Calibración / Clínicos	40	0	0
Organismo de Inspección.	31	5	16%
Organismo de Certificación.	6	1	16%
Total	77	6	

Fuente: Dirección de Acreditación

Membresías internacionales

La Dirección de Acreditación cuenta con cuatro (4) membresías plenas vigentes en materia de acreditación:

1. Asia Pacific Accreditation Cooperation (APAC)⁶.
2. Internacional Accreditation Fórum (IAF).
3. Cooperación Interamericana de Acreditación (IAAC).
4. International Laboratory Cooperation Accreditation (ILAC).

2.5.3. Dirección de Metrología

Es la autoridad competente para administrar la política y gestión de la metrología, goza de autonomía técnica y funcional; asimismo, se rige por las normas organizacionales que emita el Consejo Directivo y la Presidenta Ejecutiva del INACAL, así como por las normas y guías internacionales sobre la materia, el Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y los demás compromisos comerciales internacionales.

Principales acciones y resultados obtenidos por la Dirección de Metrología durante el primer semestre del año 2020

Servicios de Calibración

Al primer semestre 2020 se brindaron 1 946 servicios de calibración y venta de materiales de referencia (94% en los laboratorios de Lima y 6% en los laboratorios



⁶ Corresponde a la fusión de dos organizaciones APLAC (Asia Pacific Laboratory Accreditation Cooperation) y PAC (Pacific Accreditation Cooperation) formando una organización denominada APAC (Asia Pacific Accreditation Cooperation), realizada en enero del 2020.

itinerantes) demandados por la industria, sector empresarial y entidades públicas (Ver Tabla N° 17).

Tabla N° 17:
Servicios de Calibración según laboratorios realizados, primer semestre 2020

LABORATORIOS	Total Ejecutado	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
Laboratorio de potencia y energía	253	72	98	61	0	0	22
Laboratorio de metrología química	190	50	89	51	0	0	0
Laboratorio de masa	183	74	46	28	0	0	35
Laboratorio de electricidad	163	47	54	37	0	0	25
Laboratorio de longitud y ángulo	161	65	51	27	0	0	18
Laboratorio de flujo de líquidos	161	87	49	7	0	0	18
Laboratorio de fuerza y presión	160	50	43	25	0	0	42
Laboratorio de flujo de gases	121	27	44	25	0	0	25
Laboratorio de termometría	103	29	34	30	0	0	10
Laboratorio de acústica	97	15	32	26	0	0	24
Laboratorio de metrología química - MRC	67	20	36	8	0	0	3
Laboratorio de higrometría	61	22	20	10	0	0	9
Laboratorio de medidores volumétricos - Lab. Itinerante 1	53	38	12	3	0	0	0
Laboratorio de medidores volumétricos - Lab. Itinerante 2	50	24	21	5	0	0	0
Laboratorio de tiempo y frecuencia	50	22	12	14	0	0	2
Laboratorio de fotometría y radiometría óptica	38	13	14	8	0	0	3
Laboratorio de volumen y densidad	12	4	3	1	0	0	4
Laboratorio de fuerza y presión - Lab. Itinerante 2	8	4	2	2	0	0	0
Laboratorio de grandes masas	7	3	2	1	0	0	1
Laboratorio de masa - Lab. Itinerante 1	5	3	2	0	0	0	0
Laboratorio de grandes distancias	2	0	2	0	0	0	0
Laboratorio de electricidad - Lab. Itinerante 2	1	0	1	0	0	0	0
Laboratorio de fuerza y presión - Lab. Itinerante 1	0	0	0	0	0	0	0
Laboratorio de volumen y densidad - Lab. Itinerante 1	0	0	0	0	0	0	0
Laboratorio de masa - Lab. Itinerante 2	0	0	0	0	0	0	0
Laboratorio de higrometría - Lab. Itinerante 1	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	1 946	669	667	369	0	0	241

Nota: Lab. Itinerante 1: Trujillo y Lab. Itinerante 2: Tarapoto

Fuente: Dirección de Metrología – Sistema Metro

Del total de empresas a las cuales se brindaron servicios de calibración, el 10,8% corresponde a empresas metrológicas - Laboratorios de Calibración, el 8,1% empresas de servicio de energía eléctrica, y 8,1% empresas metrológicas - Laboratorios de Ensayo, entre otras.



Tabla N° 18:
Servicios de calibración según empresa, primer semestre 2020

EMPRESAS	Total Ejecutado	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
Otros	1255	440	483	214	0	0	118
Empresas metrológicas – laboratorio de Calibración	211	51	56	53	0	0	51
Empresas metrológicas – laboratorio de Ensayo	158	61	42	28	0	0	27
Empresas servicio de Energía eléctrica	157	35	44	51	0	0	27
Grifos	62	36	20	6	0	0	0
Empresas con certificación ISO 9000	31	17	1	7	0	0	6
Laboratorios farmacéuticos	31	13	1	5	0	0	12
Empresas de saneamiento	27	6	17	4	0	0	0
Servicio de calibración de balanzas de gran capacidad	14	10	3	1	0	0	0
TOTAL	1946	669	667	369	0	0	241

Fuente: Dirección de Metrología – Sistema Metro

Mantenimiento del Sistema de Calidad en los Laboratorios.

Se realizó el mantenimiento de 20 equipos de los laboratorios de la Dirección de Metrología: (i) Bombas de vacío del Laboratorio de Fuerza y Presión; (ii) Bombas de agua del Laboratorio de Fluidos Líquidos; (iii) Equipo de ensayo electromecánico monofásico del Laboratorio de Potencia y Energía; (iv) Baño termostato y Cámara climática del Laboratorio de Higrometría; (v) Deshumecedor de aire, Sistema de alimentación para calibración de cargas y 4 baños termostatos del Laboratorio de Termometría, entre otros. Estos equipos son bienes estratégicos que permiten el desarrollo de los servicios que se brindan.

Intercomparaciones Nacionales y ensayos de aptitud.

Se han realizado 06 intercomparaciones nacionales (Ver Tabla N° 19).

Tabla N° 19:
Intercomparaciones Nacionales y ensayos de aptitud, primer semestre 2020

N°	Código	Descripción	Participantes
Intercomparaciones			33
1	DM-LE-11	Comparación de medidores estáticos de energía eléctrica activa, trifásicos de 3 hilos, clase 1.	5
2	DM-LFG-02	Comparación en verificación de medidores de gas.	3
3	DM-LM-31	Calibración de balanzas con clase de exactitud III y IIII	10
4	DM-LFL-08	Calibración de un medidor de agua DN50	4
5	DM-LLA-08	Comparación en Calibración de Reglas	3
6	DM-LFP-08	Calibración de Instrumento de Medición de Presión Relativa.	8

Fuente: Dirección de Metrología



Participación en actividades del SIM y BIPM, QSTF y foros internacionales (representación)

Se participó en las siguientes reuniones de trabajo:

- Proyecto Calidad Café y Cacao: Fortalecimiento de la calidad del café y el cacao para las exportaciones del Perú, presentación de resultados.
- Evaluación del Proyecto CALIDENA "Castaña: Ejercicio para la Unidad de Medida"
- Proyecto BID – Elaboración de Términos de Referencia.
- Reunión del grupo de trabajo de Calidad del Quality System Task Force (QSTF) de manera virtual.

Seguimiento de control metrológico de instrumentos de medición para fortalecer la Metrología Legal

La Dirección de Metrología durante el 2020 emitió 32 Certificados de Homologación, 7 Certificados de Aprobación de Modelo y autorizó a 18 Unidades de Verificación Metrológica en medidores de energía eléctrica, medidores de gas, medidores de agua, balanzas y vehículos tanque.

Respecto a las Unidades de Verificación Metrológica (UVM) al primer semestre 2020 se cuenta con 54 UVM autorizadas para la verificación de instrumentos de medición - medidores de agua (11 UVM), energía eléctrica (16 UVM), medidores de gas (7 UVM), vehículos tanque (10 UVM), tolvas (2) y balanzas de uso comercial (8 UVM) - sujetos a control metrológico; lo que permite asegurar la salud y seguridad del consumidor en el marco de la Metrología Legal. Se realiza conforme al "Reglamento para la autorización como Unidad de Verificación Metrológica", aprobado con Resolución Directoral N° 001-2017-INACAL/DM.

Tabla N° 20:

Instrumentos de medición de metrología legal, al primer semestre 2020

Tipo de instrumento	Cantidad de UVM autorizadas hasta el primer semestre del 2020	Comentario
Balanzas de uso comercial	8	Existen 2 UVM que cuentan con otro tipo de instrumento dentro de su alcance autorizado
Tolvas	2	Las 2 UVM cuentan con otro tipo de instrumento dentro de su alcance autorizado
Medidor de agua	11	Existen 2 UVM que cuentan con otro tipo de instrumento dentro de su alcance autorizado
Medidor de gas	7	Existen 1 UVM que cuentan con otro tipo de instrumento dentro de su alcance autorizado
Medidor de energía eléctrica	16	-
Vehículo tanque	10	-
Total	54	

Fuente: Dirección de Metrología



En el primer semestre 2020, las UVM otorgaron 498 345 certificados de verificación a nivel nacional en medidores de energía eléctrica, de agua, de gas, entre otros. Del 2015 a la fecha, se otorgaron 7 179 717 certificados de verificación a nivel nacional.

Tabla N° 21:
Instrumentos de Medición verificados por los UVM (Certificados de Verificación)

Descripción	Total	2015	2016	2017	2018	2019	Enero Junio 2020 (*)
Medidor de Energía Eléctrica	3,394,463	704,073	326,978	883,565	543,184	776,834	159,829
Medidor de Agua	2,951,553	391,341	596,769	560,168	520,044	633,804	249,427
Medidor de Gas	815,287	12,000	69,788	157,942	311,434	185,955	78,168
Otros (**)	18,414	169	423	1,183	1,832	3,886	10,921
Total	7,179,717	1,107,583	993,958	1,602,858	1,376,494	1,600,479	498,345

Fuente: Dirección de Metrología

Se emitieron 6 Certificados de Homologación (5 de medidores de energía eléctrica y 1 de medidores de gas), 4 Certificados de Aprobación de Modelo (4 de medidores de agua) y se han autorizado 5 Unidades de Verificación Metroológica (1 de medidores de agua, 1 de medidores de gas, 1 de balanzas y 2 de vehículos tanque).

Por otro lado, se realizaron 5 visitas de supervisión a Unidades de Verificación Metroológica, siendo éstas:

- Inversiones Petroinsa S.A.C.
- Group Service Marel S.A.C.
- Gas Cubicación y Metrología S.A.C.
- Software y Hardware Ingenieros S.R.L.
- Cubicaciones Industriales del Norte S.A.C.

Fortalecimiento de capacidades y sensibilización en materia metrología

- La Dirección de Metrología en el marco del Eje 1: Fortalecimiento Institucional capacitó a los docentes universitarios en temas de Interpretación de la Guía Técnica para la Estimación de la Incertidumbre en las mediciones de pH en agua, donde se tuvo 227 asistentes.



Del total de asistentes, 35 corresponden a las universidades de: Universidad Científica del Sur, Universidad de Huánuco, Universidad Nacional Agraria La Molina, Universidad Nacional de Cajamarca, Universidad Nacional de Ingeniería, Universidad Nacional de Juliaca, Universidad Nacional de Piura, Universidad Nacional de San Agustín, Universidad Nacional de Trujillo, Universidad Nacional de Tumbes, Universidad Nacional del Callao, Universidad Nacional del Centro del Perú, Universidad Nacional Federico Villarreal, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, Universidad Privada del Norte, Universidad Ricardo Palma.

- Asimismo, en el marco del lineamiento 2.5 de la Política Nacional para la Calidad, se brindaron capacitaciones en materia de metrología de manera virtual

sensibilizando a 680 personas a través de talleres, cursos, pasantías y/o charlas sobre verificación de medidores, nuevos procedimientos de calibración, seguridad informática en medidores digitales, entre otros (Ver Tabla N° 22).

Tabla N° 22:
Sensibilización a profesionales en materia de metrología, primer semestre 2020

N°	Tema	Fecha	Participantes
1	Estimación de Incertidumbre en Mediciones Químicas	16/04/2020	72
2	Fundamentos de la Evaluación de la Incertidumbre en las Mediciones Físicas	17/04/2020	100
3	Introducción a la Metrología Eléctrica	20/04/2020	67
4	Fundamentos de Metrología Dimensional	21/04/2020	76
5	Calibración De Espectrofotómetros Usando Filtros Ópticos De Vidrio	22/04/2020	67
6	Estadística aplicada a laboratorios de calibración	23/04/2020	70
7	Calibración de medidores de pH y calibración de medidores de conductividad electrolítica (CE)	24/04/2020	71
8	Fundamentos de Determinación de Masa	07/05/2020	86
9	Calibración de Cronómetros Digitales	08/05/2020	71
Total participantes			680

- Asimismo, se realizaron las siguientes charlas, simposios y/o seminarios virtuales respecto a la metrología legal e industrial.

Tabla N° 23:
Charlas, simposios y/o seminarios virtuales

N°	Tema	Fecha
1	Seminario Regional de Metrología "Interpretación de la Guía Técnica para la Estimación de la Incertidumbre en las mediciones de pH en agua".	30/06/2020
2	XI Simposio de Metrología en el Perú (16 conferencias, siendo 13 conferencias nacionales y 3 conferencias extranjeras).	20/05/2020 22/05/2020
3	Aplicaciones de la Metrología Legal en Transacciones Comerciales.	20/05/2020 22/05/2020
4	Calibración de Instrumentos de pesaje de funcionamiento automático: Pesaje continuo (Faja transportadora), pesaje discontinuo (Tolvas) y Sistema de Pesaje discontinuo eje por eje para vehículos de transporte terrestre.	18/05/2020
5	Nuevo Procedimiento para la Verificación de Bancos de Prueba de Medidores de Gas de Tipo Diafragma (G1.6 A G4), PV-013.	18/05/2020
6	Productos Preenvasados: Cómo se etiquetan los envases, uso correcto de las unidades de medida y cómo cumplir con las Normas NMP 002:2018 y NMP 001:2019.	20/04/2020



2.5.4. Dirección de Desarrollo Estratégico de la Calidad

Es el órgano de línea del INACAL que tiene a su cargo la investigación e identificación de la demanda y oportunidades de desarrollo de la Infraestructura de la Calidad, así como de las brechas en materia de calidad para el desarrollo de estrategias de intervención.

Estas se realizan en coordinación con los otros órganos de línea de la entidad, lo que permite contribuir con la competitividad de las empresas y la protección del consumidor.

Principales acciones y resultados obtenidos por la Dirección de Desarrollo Estratégico de la Calidad durante el primer semestre del año 2020:

Asistencia Técnica a entidades públicas con funciones de control y vigilancia de entidades reguladoras, fiscalizadoras u otras Autoridades nacionales.

- Durante el primer semestre del año, se realizaron los siguientes avances en la implementación de las Hojas de Ruta aprobadas con el Instituto Nacional de Salud – INS, Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES), Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), en cumplimiento del Hito N° 1 de la Medida de Política 6.8 “Aplicación de estándares de calidad en las entidades reguladoras y fiscalizadoras” del Plan Nacional de Competitividad y Productividad:
 - Hoja de ruta para el Sector Salud elaborada de manera conjunta con el Instituto Nacional de Salud (INS). El propósito de dicha hoja de ruta es la aplicación de los servicios de la Infraestructura de la Calidad que asegure la calidad de los resultados de los análisis clínicos, priorizando las patologías de Covid-19, TBC, VIH y enfermedades metaxénicas.

Se brindó asistencia técnica al personal del Centro Nacional de Control de Calidad (CNCC) y Unidad Formuladora del INS respecto al dimensionamiento de la inversión de laboratorios de control de calidad y mediante una visita guiada a los laboratorios de la Dirección de Metrología.



- Hoja de ruta con el Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES). Tiene como objetivo fortalecer las capacidades de la acreditación de Organismos de Evaluación de la Conformidad (OEC) y mejorar la calidad regulatoria de la normativa de control y fiscalización de las redes de laboratorio y de inspección.



En ese sentido, se ha fortalecido capacidades, a través de charlas virtuales, referidas al uso y cálculo de incertidumbre para aspectos sanitarios, denominada “Estimación de la incertidumbre de medición en muestras de agua y alimentos”.

- Hoja de Ruta con el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA) y el Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI). Tiene como objetivo fortalecer las

capacidades analíticas mediante el uso de los servicios IC a través del desarrollo de materiales de referencia para ensayos de metales pesados y ampliación de la capacidad analítica de Límites Máximos de Residuos (LMR) en plaguicidas; así como mejorar la calidad regulatoria de la normativa de control y fiscalización del queso andino madurado y queso paria.

Con el fin de contar con laboratorios de ensayos acreditados para determinar residuos de plaguicidas, a niveles de los LMR, en las matrices de uva, quinua y café; se identificaron: (1) Los laboratorios autorizados por SENASA y acreditados por INACAL para la determinación de los análisis de plaguicidas, y (2) los parámetros de residuos de plaguicidas en uva, quinua y café, con valor a LMR y método de ensayo.

Asimismo, se viene elaborando la NTP 202.194 de Quesos madurados, teniéndose su publicación prevista para el último trimestre del presente año.

- Con relación al Decreto de Urgencia N° 019-2020, establece que los Centros de Inspección Técnica Vehicular (CITV) deberán estar acreditados como organismos de inspección por el INACAL, por lo cual el 10 de marzo de 2020, se llevó a cabo una reunión con la Dirección de Circulación Vial del Ministerio de Transporte y Comunicación para presentar el “Proceso de autorización de los CITV y el procedimiento de acreditación de los organismos evaluadores de la conformidad”.
- En relación con el fortalecimiento de los procedimientos de control y vigilancia de la calidad de aire y agua a través de la incorporación de la infraestructura de la calidad, en el sector ambiente, se viene desarrollando el estudio de “Demanda potencial de servicios metrológicos de parte de laboratorios de análisis de microbiología” en el marco del Plan de Monitoreo de la Calidad del Agua.
- En el marco del plan de acción de la cadena de valor de la tara, se desarrolló: (i) 2 Sesiones del Comité de Seguimiento del Plan de Acción de la Tara, para definir las actividades de fortalecimiento de capacidades de los miembros del CTN de la Tara y sus subproductos; (ii) Participación del CTN de la Tara en dos sesiones de trabajo en Lima en el marco de la elaboración de normas técnicas de polvo de tara, taninos y goma.
- Respecto al plan de acción de la cadena de valor de la castaña, se desarrolló: (i) El informe “Efecto de la temperatura y la humedad relativa en el almacenamiento de castañas”; (ii) Se brindó asistencia técnica a 2 organizaciones de recolectores, habiéndose suspendido dichas acciones por la declaratoria del Estado de Emergencia Nacional; (iii) Se realizaron dos (02) sesiones del Comité de Seguimiento del Plan de Acción para Promover la Infraestructura de la Calidad en la Cadena de Valor de la Castaña Amazónica; y, (iv) Realización del taller “Importancia de utilizar una unidad de medida estandarizada en la comercialización de Castaña Amazónica” en coordinación con la Dirección de Metrología y PROMPERU.
- En el marco del Proyecto “Fortalecimiento de la calidad del café y el cacao para las exportaciones del Perú” que tiene como objetivo general contribuir a la mejora



de la competitividad de las exportaciones de las cadenas de valor del café y el cacao del Perú, por medio del aseguramiento de la implementación de servicios de infraestructura de calidad en regiones piloto.

Bajo dicho proyecto se han desarrollado 4 estudios que han permitido identificar las brechas de calidad: (i) Desarrollo de propuestas de fortalecimiento de capacidades institucionales en Organismos de Evaluación de la Conformidad (OEC); (ii) Identificación y análisis de requisitos y tipo de instituciones de calidad requeridos; (iii) Identificación de brechas de servicios de la infraestructura de la calidad - IC y de la propuestas de intervención para promover su aplicación en organizaciones de la cadena de valor del cacao en el Departamento de San Martín; y, (iv) Identificación de brechas de servicios de la infraestructura de la calidad - IC y de la propuestas de intervención para promover su aplicación en organizaciones de la cadena de valor del café en el Departamento de San Martín.

Los resultados de los estudios mencionados fueron presentados en Moyobamba, Tarapoto y Lima, el 27 de febrero 2020 (café), Tarapoto el 28 de febrero 2020 (cacao) y en Lima (03/03/2020), contando con la participación de representantes de las organizaciones de productores, empresarios y gremios de las cadenas de café y cacao, así como representantes del Gobierno Regional de San Martín, y otros actores vinculados a las cadenas indicadas.

Asimismo, se instaló el Comité de Seguimiento del Proyecto, conformado por representantes de ONUDI, SECO e INACAL en representación del Ministerio de la Producción; realizándose la primera reunión del mencionado Comité el 18 de marzo 2020. El Comité de Seguimiento aprobó el Informe de Cierre de la Fase Inicio, el Plan de Trabajo e hitos de corto plazo y el Plan de Comunicaciones. Por otro lado, se seleccionó al departamento de San Martín como la región piloto para el desarrollo de actividades del proyecto.

Promover el uso la IC en las MIPYME

- Aprobación de planes de acción en las cadenas de granos andinos y textil-confecciones del departamento de Puno, con el fin de promover el uso de los servicios de la infraestructura de la calidad.
- Se realizó el "Seminario de difusión sobre la Norma Técnica de buenas prácticas de esquila y manejo de vellón de la fibra de alpaca (NTP 231.370:2019)", en el Distrito de Ajoyani, Provincia de Carabaya, el 12 de marzo del 2020, en coordinación con la Dirección General de Ganadería del MINAGRI, el Programa Sierra y Selva Exportadora-Puno y el Municipio de Ajoyani.



Diseño e Implementación de eventos de difusión sobre el uso de la IC

El lineamiento 2.5 de la Política Nacional para la Calidad tiene como propósito generar la cultura de la calidad en los profesionales y técnicos, tanto de entidades públicas y privadas; en ese sentido, se sensibilizó a 593 personas a través de talleres y/o charlas sobre beneficios de emplear el muestreo en la cadena productiva de la tara, en continuidad de negocios, principalmente, entre otros (Ver Tabla N° 24).

Tabla N° 24:
Eventos de difusión dirigidos a empresarios y profesionales de entidades públicas y privadas, primer semestre 2020

N°	Eventos	Participantes
1	"Importancia del Muestreo en la Cadena Productiva de la Tara "	19
2	"Importancia de utilizar una unidad de medida estandarizada en la comercialización de castaña amazónica".	24
3	"Importancia de la Gestión de la Continuidad de los Negocios (ISO 22301:2019) y Resiliencia Organizacional (ISO 22316:2017) en el contexto COVID -19"	233
4	"La Importancia de la Gestión de Riesgos (ISO 31000:2018) en el Contexto del COVID-19".	317
Total		593

Fuente: Dirección de Desarrollo Estratégico de la Calidad

2.5.5. Oficina de Estudios Económicos

Es el órgano encargado de brindar asesoría a la Alta Dirección y a las demás dependencias del INACAL en los asuntos relacionados con las investigaciones y estudios de impacto de las variables macroeconómicas y sectoriales, así como la incidencia y relación de estos con la Infraestructura de la Calidad. Se detalla las actividades realizadas:

Principales acciones y resultados obtenidos por la Oficina de Estudios Económicos durante el primer semestre del año 2020

Avances en materia de infraestructura de la calidad.

Se elaboró el Boletín Estadístico anual del 2019 con los resúmenes estadísticos de los servicios brindados por la Dirección de Normalización, Dirección de Acreditación y Dirección de Metrología. Asimismo, 03 reportes estadísticos correspondiente a los meses de noviembre – diciembre 2019 y de enero – abril 2020⁷.

Informes técnicos/evaluaciones solicitados por diferentes órganos de la institución para la implementación de la Política Nacional para la Calidad.

Durante el 2020 se elaboraron siete (07) informes técnicos solicitados por la Alta Dirección, direcciones de línea u otras instancias del INACAL, entre los que se tiene:

- Encuesta de satisfacción a usuarios del servicio de venta presencial de normas técnicas y atención en sala de lectura del CID - mes diciembre.
- Resultados de la Encuesta Barrio calidad y Produce Navideño.
- Encuesta de satisfacción a usuarios del servicio de venta presencial de normas técnicas y atención en sala de lectura del CID.



⁷ <https://www.inacal.gob.pe/principal/categoria/boletines-estadistico-oe>.

Primer Censo Nacional de Organismos de Evaluación de la Conformidad.

De acuerdo con los resultados del Primer Censo Nacional de Organismos de Evaluación de la Conformidad, en el país se cuenta con 4 488 OEC. El 70,3 % de las OEC censadas corresponden a laboratorios de ensayo; el 25,3 % a organismos de inspección y el 2,9 % a laboratorios de calibración; y, el 1,4 % corresponden a Organismos de Certificación.

Entre los departamentos que concentran el mayor número de Organismos de Evaluación de la Conformidad se cuenta con: Lima, 2 263 OEC (50,4 %); La Libertad, 221 (4,9 %); y, 203 en Callao (4,5 %).

Tabla N° 25:
Número total de OEC según el Censo Nacional de OEC

Departamento	Laboratorios de ensayo	Laboratorios de Calibración	Organismos de Inspección	Organismos de Certificación	Total de OEC activos
Amazonas	30	0	1	0	31
Ancash	105	0	15	0	120
Apurímac	52	0	3	0	55
Arequipa	155	8	35	1	199
Ayacucho	12	2	5	0	19
Cajamarca	72	0	15	0	87
Callao	146	9	45	3	203
Cusco	72	1	10	0	83
Huancavelica	28	0	4	0	32
Huánuco	64	4	3	0	71
Ica	116	3	59	0	178
Junín	93	0	16	1	110
La Libertad	186	1	31	3	221
Lambayeque	129	0	16	1	146
Lima	1 373	89	748	53	2 263
Loreto	32	4	9	1	46
Madre de Dios	12	1	3	0	16
Moquegua	53	0	3	0	56
Pasco	25	4	5	0	34
Piura	103	2	84	0	189
Puno	69	3	6	0	78
San Martín	68	0	7	1	76
Tacna	88	1	3	0	92
Tumbes	28	0	8	0	36
Ucayali	46	0	1	0	47
Total	3 157	132	1135	64	4 488

Fuente: INEI, Primer Censo Nacional de Organismos de Evaluación de la Conformidad – 2019

**2.5.6. Oficina de Cooperación Internacional**

Es la encargada de coordinar los procesos de cooperación técnica internacional reembolsable y no reembolsable, así como las negociaciones con organismos internacionales en materias de competencia de la institución para el adecuado cumplimiento de las funciones.

Principales acciones y resultados obtenidos por la Oficina de Cooperación Internacional durante el primer semestre del año 2020

Agencias de Cooperación Internacional

- Korea Testing & Research Institute – KTR y Agencia Coreana para Tecnología y Estándares- KATS.

Se cuenta con actividades enfocadas en los campos de normalización y acreditación:

FIELD OF NQI	N°	COOPERATION ITEMS
STANDARDIZATION	1	To review the status of Master Plan - Phase 1 initially proposed by KTL, Korea. To establish the Master Plan - Phase 2 *updated ver.
	2	Case study on Performance assessment indicators for the purpose of mid and long-term strategic plan in Korea.
	3	Case study on Korea's system to encourage and raise the importance of KS for general industry and consumers.
	4	To dispatch Korean experts in International Standardization training to INACAL for a short-term.
	5	Technical Assistance regarding the experience of the Korean quality certification mark ("KC").
	6	Technical assistance for the application of IWA 3.0. (Part 1 would be for companies and industry) and part 2 for related entities).
	7	Directed technical assistance to develop a pilot plan that standardizes products generated through R+D+i (research, development and innovation) for its massification
ACCREDITATION	1	Training on ISO/IEC 17065 Conformity assessment — Requirements for bodies certifying products, processes and services
	2	Training on ISO/IEC 17024 Conformity assessment — General requirements for bodies operating certification of persons
	3	Training on ISO/IEC 17021-1 Conformity assessment — Requirements for bodies providing audit and certification of management systems — Part 1: Requirements
	4	Training on Korean Accreditation System
	5	Training on energy efficiency labeling in air conditioning equipment
	6	Training on international standardization, national standardization and compulsory certification scheme in Korea
	7	Training on ISO/IEC 17025 and ISO/IEC 17020 assessor
	8	Training on energy efficiency labeling for the refrigerator



Dada la actual coyuntura se acordó realizar algunas actividades programas en el plan, a través de presentaciones virtuales y de asistencia técnica brindada a través de plataformas digitales como zoom.

- Korea Testing Certification – KSP Project



En coordinación con la Dirección de Metrología y con asesoramiento del Korea Testing Certification (KTC) se elaboró la propuesta de cooperación técnica “Avance del sistema de metrología legal en Perú”, para su presentación ante la Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI.

- Banco Interamericano de Desarrollo- BID

En el mes de febrero se programaron reuniones para revisar el documento principal de cooperación técnica, términos de referencia, presupuesto y matriz de resultados del proyecto “Apoyo al fortalecimiento del Sistema Nacional de la Calidad” que cuenta con un financiamiento de 500,000 dólares a ejecutarse directamente por el cooperante.

Luego de numerosas coordinaciones se establecieron las actividades a realizarse en los 4 componentes del mencionado proyecto:

- (1) Apoyo para fortalecer la acreditación en el Perú.
- (2) Apoyo para fortalecer la capacidad operativa de los laboratorios de metrología.
- (3) Apoyo para promover la demanda de servicios de infraestructura de calidad el sector MIPYME.
- (4) Desarrollo de capacidades institucionales de INACAL para la implementación de la política nacional de calidad.

Con fecha 9 de junio, la representante del BID en Perú comunica al INACAL que se ha aprobado el uso de recursos hasta por el monto de US\$500.000, que se desembolsará con cargo a los recursos del Fondo Coreano para la Creación de la Capacidad Pública para el Desarrollo Económico (KPC), siendo el plazo para los desembolsos de 30 meses.

- Physikalisch-Technische Bundesanstalt – PTB (Alemania)

En el marco del proyecto bilateral “Fortalecimiento de la Infraestructura Nacional de Calidad para apoyar la gestión de recursos naturales y el monitoreo de parámetros ambientales y climáticos”, del 20 al 30 de abril se realizó de manera virtual la evaluación de la gestión del proyecto realizado de forma independiente⁸. Dicha evaluación consistió en una serie de entrevistas al personal del INACAL que ejecutan actividades relacionadas con el proyecto.

Dicha evaluación tuvo un resultado positivo fortaleciendo los lazos entre el INACAL y el PTB como agente de cooperación.

Agenda de Conmemoración del Bicentenario de la Independencia del país

La Dirección de Normalización solicitó la incorporación de dos actividades en la Agenda de Conmemoración del Bicentenario de la Independencia del país; con relación a ello la Oficina de Cooperación Internacional efectuó coordinaciones para la incorporación de dos actividades⁹:

- Construyendo la infraestructura pública colaborativa del bicentenario “reunión internacional del ISO 59/SC 13 BIM”.



⁸ La evaluación tiene por objetivo: Evaluar la ejecución del proyecto; Evaluar los resultados e impactos del proyecto; Identificar fortalezas y debilidades del proyecto; Destacar lecciones aprendidas; Dar recomendaciones al PTB y a las contrapartes.

⁹ Oficios N° 354-2019-SG y Oficio N° 003-2020-SG-INACAL.

- Fortaleciendo la calidad en el Perú de cara al bicentenario “reunión internacional del ISO/TC 176 gestión y aseguramiento de la calidad”.

V Gabinete Binacional Perú – Colombia

Los Presidentes de la República del Perú, Martín Vizcarra Cornejo, y de la República de Colombia, Iván Duque Márquez, se reunieron en la ciudad de Pucallpa, suscribiendo el Plan de Acción de Pucallpa armonizando su contenido con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. Entre los compromisos asumidos en el Eje III “Comercio, desarrollo económico y turismo” del Grupo de Trabajo N° 1 “Comercio e Inversión”, el INACAL participa en los siguientes:

- Compromiso 6
Compartir experiencias sobre políticas para la mejora de la productividad y la calidad de las MIPYME.

Interés del Perú

1. Programas de encadenamientos productivos (Cooperación técnica con el Programa Rutas Competitivas).
2. Políticas e instrumentos de aceleración e incubación para apoyo de startups – Intercambio de información.
3. Programa Fábricas de Productividad: Programa Nacional para incrementar la productividad de las empresas.
4. Fomentar la cooperación y asistencia técnica con el objetivo de implementar una estrategia para el desarrollo de la transformación digital de las MIPYME.

Interés de Colombia

1. Compras públicas (Mecanismo Compras MIPERÚ).
 2. Pasantías o transferencias de conocimiento de los CITEs - ITP.
 3. Programa de Desarrollo de Proveedores y Fortalecimiento Empresarial.
- Compromiso 7
Intercambiar experiencias y mecanismos utilizados por Colombia (a nivel público y privado), para fortalecer la infraestructura de la calidad.

Asimismo, el 12 de febrero del presente año, se realizó la primera videoconferencia intersectorial del Eje Temático III “Comercio, Desarrollo Económico y Turismo” del Gabinete Binacional Perú – Colombia en el que se señalan los avances en dichos compromisos, estando a la fecha en proceso y en coordinaciones con las contrapartes colombianas habiéndose realizado las video llamadas pertinentes.

Asimismo, el 02 de marzo de 2020, se realizó en modalidad virtual, una reunión entre el INACAL y Ministerio de Comercio, Industria y Turismo-MINCIT de Colombia, donde se abordaron los siguientes temas:

- Red Colombiana de Metrología, que lidera el Instituto Nacional de Metrología (INM).
- Acreditación de los Centros de Inspección Técnica Vehicular en Colombia.



- Experiencias de promoción de los servicios de la infraestructura de la calidad en apoyo a las MYPE manufactureras.

Seguimiento de los proyectos/ programas financiados con recursos de la cooperación.

- Proyecto bilateral con el PTB

En abril de 2020, se realizó la evaluación externa del proyecto “Fortalecimiento de la Infraestructura Nacional de Calidad para el apoyo a la gestión de recursos naturales y el monitoreo del cambio climático”.

El resultado final de la evaluación será utilizado para la formulación del proyecto sucesor, cuya nueva fecha de ejecución sería en mayo del 2021. Respecto al plazo de ejecución del proyecto bilateral actual, el cual estaba previsto para noviembre de 2020; este también sería hasta mayo del 2021.

- Proyectos regionales con el PTB / Proyectos SIM-BID

Se viene realizando el monitoreo¹⁰ de los proyectos regionales (multilaterales), que son aquellos en los cuales participan múltiples países como beneficiarios, a través de las correspondientes autoridades de normalización, metrología y acreditación.

- Adicionalmente, al reporte de los dos primeros trimestres del 2020, se encuentra recabando información sobre el impacto que la pandemia ocasionada por el COVID-19 ha tenido en cada proyecto (tales como reprogramación de actividades, ampliación del plazo de ejecución); varios proyectos se preveían finalizarse en el 2020.

Seguimiento de los acuerdos o convenios suscritos por INACAL.

Durante el primer semestre del 2020, se ha tramitado 5 convenios:

- Municipalidad Distrital de Huanchaco.
- Segunda Adenda al Convenio con el Instituto Nacional de Estadística e Información – INEI.
- Municipalidad Provincial Yauli La Oroya.
- Municipalidad de Carabayllo (en trámite).
- Adenda al Convenio de Cooperación Interinstitucional con la Central de Compras Públicas – Perú Compras (en trámite).

Es así que el INACAL, al primer semestre, viene contando con diecisiete (17) convenios nacionales vigentes.



¹⁰https://inacalperumy.sharepoint.com/:f:/g/personal/mplaza_inacal_qob_pe/EmwNydFvx49Ks4Bv6HlysQGBT9TZrnGt-TMOVK_DBTSvKg?e=ZqHlTh

N°	CONTRAPARTE	MODALIDAD	VIGENCIA HASTA
1	RENIEC	Convenio Prepago de Consultas en línea vía internet y suministro de certificaciones	Indeterminado
2	SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS	Convenio de adhesión al Comité de Gestión de la Calidad	Indefinido
3	JUNTA NACIONAL DEL CAFÉ	Convenio de Cooperación Interinstitucional	23/08/2021
4	UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	Convenio de Cooperación interinstitucional	25/09/2020
5	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	Convenio Marco de Cooperación	06/06/2021
6	CENTRAL DE COMPRAS PÚBLICAS - PERÚ COMPRAS	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional	20/07/2020
7	ITP	Convenio de Cooperación Interinstitucional	11/10/2021
8	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional	25/03/2021
9	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	Convenio de cooperación interinstitucional	11/10/2020
10	UNIVERSIDAD CONTINENTAL	Convenio de colaboración interinstitucional	17/10/2020
11	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMACIÓN	Convenio de colaboración interinstitucional	09/02/2020
12	MUNICIPALIDAD DE PACHACAMAC	Convenio de colaboración interinstitucional (Campaña de verificación de balanzas)	15/10/2020
13	MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA	Convenio de colaboración interinstitucional (Campaña de verificación de balanzas)	06/11/2020
14	MUNICIPALIDAD DE BELLAVISTA	Convenio de colaboración interinstitucional (Campaña de verificación de balanzas)	30/10/2020
15	MUNICIPALIDAD DE EL PORVENIR	Convenio de colaboración interinstitucional (Campaña de verificación de balanzas)	27/11/2020
16	MUNICIPALIDAD DE HUANCHACO	Convenio de colaboración interinstitucional (Campaña de verificación de balanzas)	05/02/2021
17	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL YAULI LA OROYA	Convenio de colaboración interinstitucional (Campaña de verificación de balanzas)	24/02/2021

Fuente: Oficina de Cooperación Internacional

Adicionalmente, el INACAL cuenta con trece (13) convenios de cooperación internacional vigentes:

N°	INSTITUCIÓN CONTRAPARTE	MODALIDAD	VIGENTE HASTA
1	ASTM Internacional	Acuerdo	Indefinido
2	Asociación Española de Normalización-UNE y AENOR Internacional (España)	ADENDA AL Convenio de Colaboración	Indefinido
3	Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación-ICONTEC (Colombia)	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional	03/03/2021
4	Centro Español de Metrología- CEM (España)	Memorando de Entendimiento	06/03/2021
5	GLOBAL GAP	Memorando de Entendimiento	12/07/2020
6	Korean Agency for Technology and Standards -KATS (Corea)	Memorando de Entendimiento	12/09/2021



N°	INSTITUCIÓN CONTRAPARTE	MODALIDAD	VIGENTE HASTA
7	Instituto Nacional de Metrología, Calidad y Tecnología -INMETRO (Brasil)	Memorando de Entendimiento	27/01/2022
8	Physikalisch-Technische Bundesanstalt - PTB (Alemania)	Acuerdo Interinstitucional de Implementación de Proyectos de Cooperación Técnica	31/05/2020
9	Secretaría de Economía de los Estados Unidos Mexicanos. (México)	Memorandum de Entendimiento para la Cooperación Técnica entre la Secretaría de Economía de los Estados Unidos Mexicanos	20/09/2027
10	Consejo Canadiense de Normas	Acuerdo de Cooperación	10/10/2021
11	Administración de Normalización de China - SAC. (China)	Convenio de Cooperación	14/06/2023
12	State Administration for Market Regulation (SAMR). (China)	Memorandum of Understanding	22/05/2022 renovable
13	Physikalisch-Technische Bundesanstalt - PTB (Alemania)	Convenio de Cooperación (Préstamo de esfera (Serie N° SiSckg_04_b) para el uso dentro de investigaciones)	31/07/2021

Fuente: Oficina de Cooperación Internacional

2.5.7. Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional

Es la encargada de diseñar las estrategias de comunicación, proyectar la imagen institucional, conducir el desarrollo de las actividades protocolares, relaciones públicas y difundir la labor del INACAL, a través de los medios de comunicación social; así como proponer los lineamientos y estrategias publicitarias a nivel externo e interno.

Principales acciones y resultados obtenidos por la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional durante el primer semestre del año 2020

Promoción de la Cultura de la Calidad.

Con la finalidad de impulsar la demanda de bienes y servicios de calidad, se viene realizando eventos de difusión virtual para sensibilizar a los ciudadanos, sociedad civil, empresas y Estado sobre la importancia del rol de la Infraestructura de la Calidad como soporte al aparato productivo. Estos eventos se realizan con la participación del sector público y privado.

Es así como al primer semestre se realizaron 5 eventos en donde participaron 3164 personas:

N°	EVENTO Y/O ACTIVIDAD	LUGAR	PARTICIPANTES
1	V Semana de la Metrología en el Perú.	Virtual	350
2	XI Simposio de Metrología en el Perú.	Virtual	883
3	Presentación de la "Sala de Lectura Virtual del INACAL". Plataforma online para acceder a más de 5 mil Normas Técnicas Peruanas y Textos Afines.	Virtual	700



N°	EVENTO Y/O ACTIVIDAD	LUGAR	PARTICIPANTES
4	Día Mundial de la Acreditación "Seminario Internacional: La Importancia de la Acreditación en la Inocuidad Alimentaria en Tiempos de Covid 19".	Virtual	1 100
5	Jueves de Normalización: <ul style="list-style-type: none"> • Gestión Integral de la MIPYME -NTP 933.961:2017. • Defensa Civil - Seguridad de la sociedad - NTP ISO 22316:2019. 	Sede Central INACAL Virtual	131
TOTAL			3 164

Gestión de Prensa y presencia en medios de comunicación.

- Durante el primer semestre 2020, se elaboraron y publicaron veinticinco (25) notas de prensa.
- El INACAL, entre los meses de enero y junio, realizó la difusión en medios de comunicación, contando con 535 publicaciones siendo las principales temáticas:
 1. INACAL, promueve seguridad y mejora de la calidad de los servicios en el Turismo de Aventura.
 2. INACAL, aprobó norma técnica para impulsar estándares de calidad en la producción de tara a fin de facilitar su exportación.
 3. INACAL, impulsa el mejoramiento de los estándares de calidad en las MYPE manufactureras de Puno.
 4. INACAL, todo lo que se debe saber para reciclar de manera eficiente.
 5. INACAL, aprueba Norma Técnica sobre mascarillas quirúrgicas para garantizar los estándares de calidad en este producto.
 6. INACAL, aprueba Guía para la limpieza y desinfección de manos y superficies en los hogares.
 7. INACAL, aprueba normas técnicas sobre material médico y equipos de protección para la prevención del COVID-19 en el Perú.
 8. INACAL, aprueba normas técnicas sobre guantes, protección de ojos y ropa de protección médica.
 9. INACAL, aprueba norma técnica sobre requisitos de seguridad y calidad en ventiladores mecánicos.
 10. INACAL, aprobó norma técnica peruana sobre cascos de protección para seguridad de motociclistas.
 11. INACAL, aprueba Guía para la selección y uso de termómetros de medición de temperatura sin contacto.
 12. INACAL, aprueba especificación de bolsas para el traslado de cadáveres por Emergencia Sanitaria.
 13. INACAL, presenta "Sala de Lectura Virtual", plataforma online para acceder a más de 5 mil Normas Técnicas Peruanas y Textos Afines.
 14. INACAL, aprueban normas técnicas peruanas 2020 sobre cuero, envase de vidrio y otros.
 15. INACAL, aprueba norma sobre escudos faciales.



Gestión en redes sociales y desarrollo web.

- Al mes de junio se alcanzaron 34 521 usuarios en las redes de facebook, 5 215 en twitter y 3500 en instagram.
- En este periodo se incrementó la visita a la página web del INACAL siendo uno de los temas más visitados, la revisión de normas técnicas. Se logró 207 903 visitas desde enero a junio de 2020.

Servicios del Centro de Información Documentaria – CID.

Durante los meses de abril y junio del ejercicio 2020 se ha vendido un total de 3 379 normas técnicas peruanas a empresas y entidades públicas (Ver Tabla N° 26).

Tabla N° 26:**Venta de Normas Técnicas Peruanas en el primer semestre 2020**

VENTA DE NTP	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Venta presencial	168	184	141	0	0	0	493
Tienda virtual	476	455	471	314	551	619	2886
Total	644	639	612	314	551	619	3379

Fuente: CID-INACAL

Asimismo, en el mismo periodo, se vendieron 60 normas técnicas internacionales (Ver Tabla N° 27).

Tabla N° 27:**Venta de Normas Técnicas Internacionales en el primer semestre 2020**

Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Normas técnicas ISO	11	12	4	3	1	1	32
Norma técnica ASTM	2	7	1	0	0	0	10
Norma técnica UNE	14	4	0	0	0	0	18
Total	27	23	5	3	1	1	60

Fuente: CID-INACAL

2.5.8. Consejo Directivo

El Consejo Directivo está conformado por nueve (9) miembros integrados por representantes del Ministerio de la Producción, Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Salud, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, Indecopi, representantes de los Gremios empresariales, Ministerio del Ambiente y organizaciones de consumidores.



En el primer semestre 2020, el Consejo Directivo ha realizado 12 sesiones, entre ordinarias y extraordinarias, en las cuales se ha aprobado la designación de funcionarios como parte de sus funciones y la aprobación del Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2021-2023. Asimismo, en ese periodo, las direcciones sustentaron ante el Consejo Directivo los avances de las principales actividades de la Infraestructura de la Calidad y la ejecución presupuestal del año 2020.

2.5.9. Presidencia Ejecutiva

La Presidencia Ejecutiva conduce el funcionamiento institucional de la entidad y es la máxima autoridad ejecutiva del INACAL, ejerce la titularidad del pliego presupuestal.

En el marco de sus funciones se suscribieron 43 resoluciones de designación de funcionarios; se autorizaron viajes de representación en organismos internacionales; se aprobaron planes, entre ellos el Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2021-2023, el Plan de Desarrollo de Personas (PDP), el Plan Anual de Trabajo y Archivo y Plan de Comunicaciones 2020; asimismo, se presentó en Informe de rendición de Cuenta de la Titular a la Contraloría general de la República, se realizó el seguimiento del cumplimiento de metas a las direcciones de línea, entre otros.

Además, se asistió al I Encuentro Macro Regional Norte Productivo donde sostuvo reuniones con representantes de las regiones de Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Ancash, Cajamarca y Amazonas.

2.5.10. Gerencia General

Es el máximo órgano administrativo y actúa como nexo de coordinación entre la Alta Dirección y los órganos de apoyo y asesoramiento.

La Gerencia General asiste y asesora a la Presidencia Ejecutiva en las materias de su competencia y asume las facultades que le sean expresamente delegadas. Tiene a su cargo la dirección, coordinación y supervisión de los órganos de apoyo y asesoramiento.

A continuación, se describe las principales actividades realizadas:

- Reuniones de trabajo para coordinar y supervisar a los órganos de apoyo y asesoramiento sobre el funcionamiento de los sistemas administrativos, cumpliendo con la gestión administrativa de la institución de forma constante y permanente a su cargo.
- Aprobación y publicación de 18 Resoluciones de Gerencia General, en el que se aprobaron diversos documentos, entre los cuales figuran principalmente: (i) Disposiciones en el ámbito laboral para la implementación del trabajo presencial, remoto y mixto en el Instituto Nacional de Calidad, en el marco de la Emergencia Sanitaria por COVID-19; (ii) Protocolo para la atención al ciudadano en el Instituto Nacional de Calidad – INACAL durante la Emergencia Sanitaria producida por el COVID-19; (iii) Directiva N° 004-2020-INACAL “Disposiciones para el tratamiento y protección de datos personales en el Instituto Nacional de Calidad – INACAL” versión 01; (iv) Directiva N° 003-2020-INACAL, "Directiva que establece las



acciones de prevención, investigación y sanción por hostigamiento sexual en el Instituto Nacional de Calidad - INACAL" versión 01; (v) Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Calidad - INACAL para el Año Fiscal 2020, entre otros.

Sistema de Control Interno

El proceso de implementación del Sistema de Control Interno consta de las siguientes componentes: (i) Diagnóstico de la Cultura Organizacional; (ii) Plan de Acción Anual – Sección de Medidas de Remediación; (iii) Plan de Acción Anual – Sección Medidas de Control; y el (iv) Primer reporte de Seguimiento del Plan de Acción Anual. Los primeros tres puntos fueron implementados por el INACAL en el año 2019, quedando pendientes para este año los planes de medidas de control para dos productos adicionales.

Por lo tanto, en el presente año 2020 se continuó implementando los componentes y principios del Control Interno que se agrupan y estructuran alrededor de tres ejes; (i) Cultura Organizacional, (ii) Gestión de Riesgos, y (iii) Supervisión, debiendo mencionar que como parte de la primera etapa se presentó el plan de acción en base al primer producto priorizado “Acreditación oportuna y orientada a la demanda de Organismos de Evaluación de la Conformidad (OEC)”.

Asimismo, se aprobó el Plan de Acción Anual – Sección de Medidas de Control 2020 que contiene los dos productos priorizados “Servicios metrológicos oportunos y orientados a la demanda para las entidades públicas y privadas” y “Fortalecimiento de capacidades en materia IC de manera efectiva y desconcentrada en los profesionales y técnicos”, los mismos que se encuentran registrados en el aplicativo informático del Sistema de Control Interno de la Contraloría General de la República.

Equipo Funcional de Gestión Documental y Atención al Ciudadano

Las funciones vinculadas a gestión documental y atención al ciudadano forman parte de la Gerencia General, “conducir, organizar, ejecutar, coordinar y custodiar la administración documentaria, en lo que corresponde al archivo y trámite documentario”¹¹; en ese contexto, durante el año 2020 se realizaron las siguientes actividades:

- Se atendieron a un total de 6 948 ciudadanos en la sede central del INACAL; además, se recibieron 4 951 llamadas; se ha recepcionado 1 997 documentos externos que ingresan diariamente a través de mesa de partes presencial y virtual del INACAL; se brindaron 1 183 servicios de mensajería – motorizada y el servicio de mensajería courier.
- En el proceso de gestión de archivos se desarrollaron las siguientes actividades en el marco del Plan Anual de Trabajo de Archivo:



¹¹ Literal m) del artículo 20° del Reglamento de Organización y Funciones del INACAL.

- Se brindó atención a las solicitudes de consulta y préstamo de la documentación custodiada en el Archivo Central del INACAL y en la empresa encargada de almacenar el acervo documental del INACAL.
- Asimismo, se han atendido un total de doscientas noventa y seis (296) solicitudes de documentación requeridas por las áreas del INACAL.

2.5.11. Órgano de Control Institucional

Es el encargado de realizar los servicios de control simultáneo y posterior; así como los servicios relacionados, conforme al Plan Anual de Control y a las disposiciones aprobadas por la Contraloría General de la República (CGR). A continuación, se describe las actividades realizadas:

- En el mes de enero se realizó el control concurrente.
- En abril se realizó la orientación de oficio.
- Se realizó una visita de control en el mes de junio.
- Se emitieron 02 informe sobre la verificación del cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley N° 27806, D.S. N° 043-2003-PCM).
- Se realizó una acción de control para el tratamiento de los riesgos resultantes del control simultáneo.
- Se realizaron 02 acciones para la implementación y seguimiento de las recomendaciones derivadas de los informes de control.

2.5.12. Oficina de Asesoría Jurídica

Es el órgano encargado de prestar asesoría a la Alta Dirección y a los demás órganos del INACAL, en asuntos de carácter jurídico-legal, así como absolver las consultas que le sean formuladas en el ámbito de su competencia.

En el marco de sus funciones y como órgano de asesoramiento se ha elaborado 85 informes legales, 65 proyectos de resoluciones, 8 acciones de revisión de convenios, contratos y proyectos normativos, 75 absoluciones de consulta, 11 revisiones de proyectos normativos e instrumentos legales, 8 informes de recursos de apelación y queja, entre otros a solicitud de los diferentes órganos y/o unidades orgánicas. Asimismo, se ha participado en 23 reuniones de los comités y/o comisiones y/o equipos técnicos de los que la Oficina de Asesoría Jurídica es integrante.

2.5.13. Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Es el órgano encargado de brindar asesoría a la Alta Dirección y a las demás dependencias del INACAL en los asuntos relacionados a la conducción de los procesos de planeamiento, presupuesto, inversión pública y modernización de la gestión pública.

Principales acciones y resultados obtenidos por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto durante el primer semestre del año 2020:



Acciones de Planeamiento

- Se aprobó el Plan Operativo Institucional Multianual 2021-2023 del Instituto Nacional de Calidad (INACAL), mediante Resolución N° 041-2020-INACAL/PE, de fecha 30 de junio de 2020, el cual contiene las actividades operativas y metas previstas por las órganos y unidades orgánicas
- En el marco del Decreto Supremo N° 029-2018-PCM que aprobó el Reglamento que regula las Políticas Nacionales, se elaboró en coordinación con la Oficina de Estudios Económicos y la Dirección de Desarrollo Estratégico de la Calidad, el Entregable N° 1 de la Actualización de la Política Nacional para la Calidad, el cual fue remitido al Ministerio de la Producción y aprobado por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN).

Actualmente, nos encontramos levantando las observaciones realizadas por el CEPLAN al Entregable N° 2 de la Actualización de la Política Nacional para la Calidad.

- Por otro lado, se elaboró la Memoria Anual 2019 según los lineamientos establecidos para la preparación y presentación de la información financiera y presupuestaria, para el cierre del ejercicio fiscal de las entidades del sector público de la Directiva N° 004-2019-EF/51.01 y en base a la información proporcionada por las direcciones y oficinas del INACAL, siendo el grado de avance físico de las metas institucionales al 99%; asimismo, el nivel de ejecución presupuestal de las actividades ejecutadas en el año 2019 fue del 96,20% respecto del Presupuesto Institucional Modificado (PIM).
- Se elaboró el Informe Anual de Rendición de Cuenta en el Aplicativo de la Contraloría, correspondiente al periodo 2019 (28/03/2019-31/12/2019).
- Se elaboraron 05 informes de opinión técnica sobre la formulación de planes presentados por las unidades orgánicas del INACAL tales como: Plan de Comunicaciones, Plan Anual de Trabajo de Archivo, Plan de Bienestar Social, Plan de Desarrollo de las Personas, Plan de Gobierno Digital, y Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo para el ejercicio fiscal 2020.
- Se remitió a los órganos y unidades orgánicas del INACAL, el avance de ejecución del gasto al mes de mayo y nivel de cumplimiento en el Plan Operativo Institucional (POI) 2020.

Acciones de Presupuesto

- Se realizó mensualmente la formalización de las modificaciones presupuestarias a través de Resoluciones de Gerencia General (se delegó función al Gerente General) y se remitieron copias de estas dentro de los plazos establecidos en el "Cuadro de Plazos de la Fase de Ejecución Presupuestaria para el año Fiscal 2020 correspondiente a los Pliegos del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales" de la Directiva N° 011-2019-EF/50.01 "Directiva para la



Ejecución Presupuestaria” aprobada con Resolución Directoral N° 036-2019-EF/50.01.

- Se remitió la Programación multianual y formulación presupuestaria correspondiente al periodo 2021-2023 con Oficio N° 027-2020-INACAL/PE al Ministerio de Economía y Finanzas.
- Se realizó la Evaluación Anual 2019, siguiendo los lineamientos de la Directiva N° 007-2019-EF/50.01 “Directiva que regula la Evaluación en el marco de la fase de Evaluación Presupuestaria”, aprobada con Resolución Directoral N° 030-2019-EF/50.01.

Asimismo, de acuerdo con el artículo 58 del Decreto Legislativo 1440 “Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público”, señala que existe un Informe Global Anual y se debe registrar la información requerida en el Aplicativo Informático en web para la Evaluación Presupuestaria Anual, en un plazo no mayor a cincuenta (50) días calendario posteriores de finalizado el cierre y conciliación del año fiscal evaluado.

- Se continuó con la atención oportuna de las certificaciones emitidas a los requerimientos de bienes y servicios solicitados por las áreas usuarias según su programación de actividades; además de, coordinar con el Equipo Funcional de Contabilidad de la Oficina de Administración y se realizaron las conciliaciones del Marco Legal Anual del Presupuesto 2019 procediéndose a firmar las actas respectivas.
- Además, se emitieron 870 certificaciones presupuestarias, 83 notas modificatorias y 32 informes de opinión presupuestal.

Acciones de Modernización de la Gestión Pública

- Respecto del proceso de implementación de la estrategia de Modernización de la Gestión Pública del INACAL, emitió opinión respecto a 04 directivas:
 - Directiva N° 001-2020-INACAL Normas para la Gestión del Almacén del Instituto Nacional de Calidad – INACAL.
 - Directiva N° 002-2020-INACAL Normas y Lineamientos para la Administración de la Caja Chica del INACAL para el Año Fiscal 2020.
 - Directiva N° 004-2020-INACAL Disposiciones para el tratamiento y protección de datos personales en el Instituto Nacional de Calidad - INACAL”.
 - Directiva N° 005-2020-INACAL Directiva que establece los procesos de elaboración y aprobación de expedientes técnicos o documentos equivalentes de proyectos de inversión.
- Se inició la implementación de la Fase 1: Determinación de procesos de la Norma Técnica N° 001-2018-SGP - “Norma Técnica para la implementación de la gestión por procesos en las entidades de la administración pública”; así como, la implementación de la Etapa 1: Condiciones previas de la Norma Técnica N° 001-



2020-PCM-SGP – “Norma Técnica para la Gestión de la Calidad de Servicios en el Sector Público”.

Respecto a la implementación de la “Norma Técnica para la implementación de la gestión por procesos en las entidades de la administración pública” se ha mapeado los procesos del Equipo Funcional de Recursos Humanos, Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Estudios Económicos, Oficina de Cooperación Internacional, Equipo Funcional de Tesorería, Equipo Funcional de Contabilidad y Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

- En relación con la “Norma Técnica para la Gestión de la Calidad de Servicios en el Sector Público”, se realizaron 8 sesiones con el equipo de trabajo de la norma técnica de calidad de PCM como parte de las actividades correspondientes a las etapas 2 y 3 del tramo 1. Los avances registrados en la etapa 2 fueron reportados a la SGP-PMC a través del Oficio N° 038-2020-INACAL/GG, obteniendo la conformidad correspondiente de parte del ente rector mediante Oficio N° D000048-2020-PCM-SSCAC, del 24 de febrero de 2020, reiterándonos su disposición a brindar la asistencia técnica que sea necesaria para retroalimentar el proceso de implementación de la Norma Técnica.

Por otro lado, como resultado del trabajo realizado en la etapa 3, se ha completado el documento Anexo 4 correspondiente al Componente 2: Identificación de Valor en los Servicios, el cual, basándose en las necesidades y expectativas de las personas, permite a la entidad realizar la revisión del valor de los servicios que ofrece e identificar la necesidad de mejorar, reestructurar o diseñar nuevos servicios dentro del ámbito de su competencia.

- El INACAL cuenta con la certificación del Sistema de Gestión Antisoborno basado en la Norma ISO 37001:2016, que junto a los Sistemas de Gestión de Calidad (ISO 9001:2015) y de Seguridad de la Información (ISO ISO/IEC 27001:2013), certificados en los años 2018 y 2019, contribuyen a la simplificación administrativa y a prevenir la imposición de barreras que afecten a los administrados en la tramitación de procedimientos administrativos.

Con el mismo objetivo, la entidad certificó en el año 2019 la Norma UNE 93200, “Carta de Servicios Centro de Información y Documentación”, que obliga a cumplir compromisos sujetos a indicadores de medición mensual respecto al servicio de venta de normas técnicas; además, se detallan los productos y servicios en materia de calidad, orientados a satisfacer la demanda de la ciudadanía.



2.5.14. Oficina de Administración

Es el órgano responsable de programar, conducir, ejecutar, controlar y supervisar los sistemas administrativos (Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Recursos Humanos y Tecnologías de la Información).

Principales acciones y resultados obtenidos por la Oficina de Administración durante el primer semestre del año 2020:

- Se tramitó el Presupuesto Analítico de Personal (PAP) 2020 en mérito a lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 6 del Decreto Legislativo N° 1442, Plan de Bienestar Social 2020; así como, el Plan de Desarrollo de las Personas al servicio del Estado – PDP, Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo del INACAL 2020, Plan de Gobierno Digital y el Plan Anual de Contrataciones – 2020; así como, sus modificatorias.
- Se culminó la Conciliación del Marco Legal y Ejecución del Presupuesto al mes de marzo de 2020, firmándose el acta de conciliación correspondiente. Además, se realiza las conciliaciones mensuales de la información presupuestaria, a fin de mostrar saldos conciliados en los balances mensuales que se remite al MEF-DGCP hasta el mes de marzo de 2020. Asimismo, es preciso mencionar que la conciliación de las operaciones recíprocas al mes de mayo se encuentra en proceso.
- Se presentó digitalmente la Información Financiera y Presupuestaria correspondiente al cierre del mes de febrero 2020, mediante el aplicativo del MEF “Presentación digital de la rendición de cuentas” así como se realizó a través del SIAF (Pagina Web del MEF) Modulo Contable –Información Financiera y Presupuestaria, dando cumplimiento al cronograma de presentación.
- Al 30 de junio del presente ejercicio, se efectuaron tres (03) modificaciones al PAC, donde se realizó la inclusión de once (11) procedimientos de selección, estos sumados con los tres procedimientos aprobados con Resolución de Gerencia General N° 02-2020-INACAL/GG, de fecha 14 de enero de 2020, hacen un total de catorce (14) procedimientos de selección.

En el primer semestre se realizó la evaluación del Plan Anual de Contrataciones PAC 2020, determinándose que del total de 14 procedimientos previstos en el PAC 2020, 7 fueron ejecutados que muestra un avance del 50%.

Equipo Funcional de Contabilidad

Las acciones desarrolladas por el Equipo Funcional de Contabilidad están en el marco de las funciones de la Oficina de Administración siendo una de ellas el literal x) del artículo 31°, donde señala que debe *“Formular y remitir oportunamente con periodicidad trimestral, semestral y anual, los estados financieros presupuestarios a la Dirección General de Contabilidad Pública del MEF”*.

A continuación, se describe las principales acciones y resultados obtenidos durante el primer semestre del año 2020:

- Se cumplió con la revisión y trámite de las habilitaciones para viáticos en comisión de servicios, habilitaciones para encargos internos entregados al personal para actividades específicas y de las rendiciones de caja chica con el propósito de verificar el cumplimiento de las Directivas internas emitidas por el INACAL y de las Directivas emitidas por el MEF como ente rector.



- Se ha cumplido con remitir la información (Registro de Compras) a Tesorería para la declaración a la SUNAT del mes de mayo 2020.
- Se realizó 03 arquezos inopinados de caja chica, caja general, captación de ingresos, en cumplimiento de la normativa vigente
- En el marco de la normativa vigente establecida por la Dirección General de Contabilidad Pública del MEF, se remitió la Información Financiera Presupuestaria del INACAL mediante el aplicativo web del MEF “Presentación digital de la rendición de cuentas” de conformidad con lo establecido en la Directiva N°002-2020-EF/51.01 aprobada con R.D. N°008-2020-EF/51.01.

Asimismo, se viene realizando las Conciliaciones de Operaciones Recíprocas al mes de marzo 2020, con las diferentes entidades del estado con las que realizamos operaciones de captación de ingresos y ejecución de gastos.

- Asimismo, se ha cumplido con la revisión y verificación de los saldos de las cuentas corrientes al mes de marzo 2020, lo que forma parte del sustento de la información presentada a la Dirección General de Contabilidad Pública mediante el SIAF Modulo Contable –Información financiera y Presupuestaria al mes de febrero 2020.
- Se cumplió con efectuar el seguimiento conciliatorio de la información financiera y presupuestal de ingresos y gastos mensuales, de marzo 2020, que forma parte del sustento de la información que se remitió a la Dirección General de Contabilidad Pública del MEF el 30.03.2020, de conformidad con la Directiva N°002-2019-EF/51.01 aprobada con R.D. N°008-2019-EF/51.01; a la fecha se ha emitido la R.D. N° 008-2020-EF/51.01 donde se amplía las fechas de presentación de los Estados Financieros y Presupuestarios, siendo el 31.07.2020 la fecha para presentar lo correspondiente al primer semestre 2020.

Equipo Funcional de Recursos Humanos

Las acciones del Equipo Funcional de Recursos Humanos se realizan en el marco de las funciones de la Oficina de Administración siendo una de sus funciones el literal f) del artículo 31° del ROF, el cual señala que debe *“Organizar la gestión interna de recursos humanos, con congruencia con los objetivos estratégicos de la entidad; definiendo políticas, directivas y lineamientos propios de la entidad con una visión integral, en temas relacionados en recursos humanos”*.

A continuación, se describe las principales acciones y resultados obtenidos durante el primer semestre del año 2020:

- Se cumplió en habilitar las boletas de pago de remuneraciones de los meses de marzo a junio 2020 en el Módulo de Gestión de Asistencia, de acuerdo con lo estipulado en Guía Operativa para la gestión de recursos humanos durante la emergencia sanitaria por el Covid-19, aprobado mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 030-2020-SERVIR-PE.



- Al 30 de junio de 2020, se contó con un total de 167 servidores civiles, de los cuales dieciocho (17) pertenecen al régimen del Decreto Legislativo N° 728 y 150 al régimen del Decreto Legislativo N°1057 CAS.
- Se implementó el Ciclo de Gestión de Rendimiento 2019-2020, con alcance a las Direcciones de Línea. Al mes de junio, nos encontramos en la Etapa de Evaluación y Retroalimentación, para lo cual se contrató a la empresa Servicio Civil Consultores E.I.R.L.; no obstante, a fin de iniciar con la Etapa de Evaluación, se tuvo que cerrar la Etapa de Seguimiento, lo cual demandó más tiempo de lo esperado debido a la carga laboral y falta de manejo del aplicativo de SERVIR por parte del personal.
- En el primer semestre 2020, en el marco del Plan de Desarrollo de Personas (PDP) al Servicio del INACAL se han realizado 02 cursos en materia de normalización, acreditación y metrología, capacitando a 32 asistentes.
- El Plan de Bienestar Social 2020 quedó desfinanciado, debido al estado de emergencia sanitaria y emergencia nacional por el COVID-19, se priorizaron los gastos para la prevención de contagio del COVID-19 entre el personal y la de sus familias, aprobándose posteriormente el Plan para la Vigilancia, Control y Prevención del COVID-19, lo que demandó presupuesto para su implementación adquiriendo equipos, materiales, señalética, pruebas serológicas, entre otros, por lo que se financió con la totalidad de recursos presupuestales que se tenía para el Plan de Bienestar.
- En el marco del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, se han desarrollado las siguientes actividades:
 - Se desarrolló el procedimiento de gestión de accidentes e incidentes.
 - Se realizó la revisión y actualización del Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo
 - Se desarrolló el Procedimiento de identificación del Peligro y Gestión del Riesgo.
 - Se realizó inspección de extintores, botiquines, lactario, instalaciones de las sedes, vehículos, entre otros.
 - Capacitación Conceptos Básicos de Seguridad y Salud en el Trabajo (Actos y condiciones subestándares, Jerarquía de Controles), se contó con la participación de 90 asistentes, entre otros.



Equipo Funcional de Tesorería

Las acciones del Equipo Funcional de Tesorería se realizan en el marco de las funciones de la Oficina de Administración siendo una de sus funciones el literal o) del artículo 31° del ROF, el cual señala que se debe *“Planificar y dirigir la programación, ejecución y evaluación del proceso de tesorería de la entidad, de conformidad con la normatividad vigente sobre la materia”*.

A continuación, se describe las principales acciones y resultados obtenidos durante el primer semestre del año 2020:

- Se realizó la elaboración de las conciliaciones bancarias de todas las Cuentas Corrientes de la Institución y la conciliación de Cuentas de Enlace con la DGETP del MEF correspondiente al mes de mayo de 2020, representando un avance del 100 % en la referida actividad.
- Se ha cumplido con realizar los consolidados de Ingresos correspondiente al mes de junio del ejercicio 2020, así como su registro en el sistema SIAF-SP, representando un avance del 100%.
- Se cumplió con la declaración de impuestos ante la SUNAT (PDT 621 IGV mensual, PLAME) correspondiente al mes de mayo de 2020, así como el pago de las deducciones de usuarios y proveedores, representando un avance del 100% en la referida actividad.
- Se ha cumplido con realizar la custodia de las cartas fianzas y a su vez se ha informado al Equipo Funcional de Abastecimiento sobre la vigencia y vencimiento de las cartas fianzas, representando un avance del 100%

Equipo Funcional de Abastecimiento

Las acciones desarrolladas por el Equipo Funcional de Abastecimiento se encuentran en el marco de las funciones de la Oficina de Administración siendo una de sus funciones el literal a) del artículo 31° del ROF, el cual señala que debe *“Formular y proponer normas internas (lineamientos y directivas) sobre los procesos técnicos a su cargo; así como programar, dirigir, ejecutar y controlar la aplicación de los procesos técnicos de abastecimiento de la Entidad.*

A continuación, se describe las principales acciones y resultados obtenidos durante el primer semestre del año 2020:

- Al mes de junio se han emitido oportunamente todas las órdenes de compra y de servicios requeridas por las diferentes dependencias del INACAL, para el cumplimiento de sus actividades programadas en el Plan Operativo Institucional; sin embargo, de acuerdo a la cantidad de requerimientos tramitados por las áreas usuarias, la meta alcanzada se encuentra por debajo de la meta programada; obteniéndose un avance del 75.76% de la meta semestral.
- Se ejecutó el 50% de los procedimientos previstos en el Plan Anual de Contrataciones PAC 2020, determinándose lo siguiente:
 - Total de procedimientos previstos en el PAC 2020: 14
 - Procedimientos ejecutados al 30 de junio: 7
- Se elaboraron los reportes mensuales referidos a la actualización de la depreciación de los bienes muebles patrimoniales del INACAL, que forman parte de los estados financieros de la entidad.



- En forma mensual se elaboraron los reportes de las existencias del Almacén y fueron alcanzados al Equipo Funcional de Contabilidad para su incorporación en los estados financieros de la entidad, cumpliéndose al 100% con la meta programada para el semestre.

Equipo Funcional de Tecnología de la Información

Las acciones desarrolladas por el Equipo Funcional de Tecnología de la Información se encuentran en el marco de las funciones de la Oficina de Administración siendo una de sus funciones el literal a) del artículo 31° del ROF.

A continuación, se describe las principales acciones y resultados obtenidos durante el primer semestre del año 2020:

- Seguimiento a la implementación de los proyectos programados en el Plan de Gobierno Digital: (i) Revisión y evaluación del Sistema de Acreditación; (ii) Gestión de las normas técnicas y su aprobación; (iii) Seguimiento de la migración de la plataforma GOB.PE; y (iv) Sistema de citas para calibración los instrumentos de pesaje.
- Implementación de las políticas de Seguridad de la Información, para ello se ha implementado el acceso remoto a los usuarios del INACAL, cambio de contraseña a los servidores y cambio de políticas de seguridad en el WAF.
- Implementación del sistema para el INACAL con la Metodología de Desarrollo de Software. Se están actualizando los siguientes proyectos: (i) Sistemas de Citas; (ii) Sala de lectura virtual; (iii) Sistema de verificación posterior; y (iv) Sistema de Acreditación.
- Actualización del Sistema de Gestión de Normas Peruanas, a través de la implementación de una sala de lectura en línea de las normas técnicas peruanas y módulo de acceso a Normas libres.
- Se está implementado el Sistema de Gestión de Acreditación Fase I, que comprender: registro, evaluación y admisión de las solicitudes de admisión remitida por la empresa.
- Para la evaluación de los softwares de seguridad se ha implementado las herramientas NESSUS y ACUNETIX, las mismas que nos reportan sobre posibles vulnerabilidades encontrada las aplicaciones y en los servidores.
- Para la evaluación de equipos de seguridad se ha instalado en el Centro de Datos Principal un equipo PALO ALTO, el mismo que cumple con la función de protección perimetral.
- Para la evaluación de vulnerabilidades de las aplicaciones web se utiliza la herramienta IMPERVA SECURESPHERE



- Se brindando soporte remoto a los usuarios que se encuentra bajo la modalidad de trabajo remoto, asimismo se ha brindado soporte presencial a los equipos instalados en las oficinas.
- Se ha brindado soporte para uso de la herramienta de video conferencias (ZOOM) para diversas reuniones, capacitaciones, reuniones de las diferentes áreas solicitantes.



2.6. Acciones Adoptadas por el INACAL frente al COVID-19

El mundo se enfrenta a una de las más graves y agudas emergencias de salud pública debido a la actual pandemia mundial COVID-19. Los países han afrontado esta pandemia con el aislamiento social aprobando medidas preventivas que no incrementen el contagio de forma exorbitante.

En ese sentido, en el Perú mediante D.S. N° 044-2020-PCM, se aprobó el Decreto Supremo que declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la nación a consecuencia del brote del COVID-19, el Gobierno peruano cerró las fronteras de tránsito nacional e internacional, quedando suspendido el transporte internacional de pasajeros, por medio terrestre, aéreo, marítimo y fluvial durante todo el periodo de aislamiento. Sin embargo, esto no es aplicable para el transporte de carga y mercancía, con la finalidad de garantizar la atención prioritaria para el ingreso de los productos de primera necesidad, para salud y todos aquellos que se requieran para atender la emergencia sanitaria. Asimismo, mediante Decreto Supremo N° 20-2020-SA, se aprobó el Decreto Supremo que prorroga el Emergencia Sanitaria declarada por D.S. N° 008-2020-SA, a partir del 10 de junio de 2020 hasta por un plazo de noventa (90) días calendario.

Al respecto, desde el INACAL se han priorizado realizar actividades que contribuyan a la protección del ciudadano en general debido al COVID-19, como es la aprobación de normas técnicas peruanas, guías y documentos afines relacionadas al sector salud como las mascarillas orientadas al ciudadano y al personal de salud, resiliencias y gestión del riesgo, entre otras. A continuación, se describe las acciones adoptadas frente al COVID-19:

- Aprobación de la Guía para la limpieza y desinfección de manos y superficies para promover las buenas prácticas y evitar la transmisión de enfermedades infecciosas como el Coronavirus COVID-19. Tres gobiernos locales (Miraflores, Bellavista de Jaén y Jesús María), así como la Defensoría del Pueblo usan la Guía como referente obligatorio.
- 02 Normas Técnicas Peruanas referenciadas en la Resolución del Ministerio de Salud N°135-2020- MINSA que determina las especificaciones técnicas para la confección de mascarillas faciales textiles de uso comunitario (NTP 231.141 TEJIDOS. Definiciones de los términos genéricos y tejidos básicos y NTP 231.400 Textiles. Etiquetado para prendas de vestir y ropa para el hogar).
- Implementación de la plataforma web Normas Libres, para la visualización gratuita de NTP y normas internacionales ISO, seleccionadas por su relación directa con la pandemia del COVID-19.
- Aprobación de 9 Normas Técnicas Peruanas de libre acceso que coadyuvan al aseguramiento del suministro de bienes y servicios necesarios para la protección de la salud pública a todas aquellas entidades e interesados en evitar la propagación del brote del COVID-19.
 1. NTP 329.200:2020 Materiales Médicos. Mascarillas quirúrgicas. Requisitos y métodos de ensayo. 1ª Edición.
 2. NTP 329.201:2020 Dispositivos de protección respiratoria. Respirador filtrante de protección contra partículas. Requisitos y métodos de ensayo. 1a Edición.



3. NTP-ISO 374-5:2020 Guantes de protección contra los productos químicos y los microorganismos peligrosos. Parte 5: Terminología y requisitos de desempeño para los riesgos por microorganismos. 1ª Edición.
4. NTP 329.004:2020 Materiales Médicos. Ropa de protección. Requisitos y métodos de ensayo para la ropa de protección contra agentes biológicos. 1ª Edición.
5. NTP 329.005:2020 Dispositivos de protección personal. Protección individual de los ojos. Especificaciones. 1ª Edición.
6. NTP-ISO 16604:2020 Ropa de protección contra el contacto con sangre y fluidos corporales. Determinación de la resistencia de materiales de la ropa de protección a la penetración por patógenos transmitidos por la sangre. Método de ensayo usando Phi-X174 bacteriófago. 1ª Edición
7. NTP 329.006:2020 Dispositivos de protección personal. Guantes de protección. Requisitos generales y métodos de ensayo. 1ª Edición.
8. NTP-ISO 13688:2019 Ropa de protección. Requisitos generales.
9. NTP-ISO 13485:2017 Dispositivos médicos. Sistemas de gestión de la calidad. Requisitos para propósitos regulatorios.

Asimismo, 02 Normas Técnicas Peruanas de los puntos 1 y 2 han sido citadas en la Resolución Ministerial N° 248-2020- MINSa, que aprueba el Documento Técnico: Recomendaciones para el uso apropiado de mascarillas y respiradores por el personal de salud en el contexto del COVID-19. (NTP 329.200:2020 Materiales Médicos. Mascarillas Quirúrgicas y NTP 329.201:2020 Dispositivos de protección respiratoria).

- Libre acceso de 7 Normas Técnicas Peruanas para la gestión del riesgo, continuidad de actividades, seguridad, resiliencia y sistema de gestión:
 1. NTP-ISO 22316:2019 Seguridad y resiliencia. Resiliencia organizacional. Principios y atributos.
 2. NTP-ISO 31000:2018 Gestión del riesgo. Directrices
 3. NTP-ISO 22395:2020 Seguridad y resiliencia. Resiliencia comunitaria. Directrices para el apoyo a las personas vulnerables en caso de emergencia. 1ª Edición
 4. NTP-ISO 22301:2020 Seguridad y resiliencia. Sistemas de gestión de continuidad del negocio. Requisitos. 1ª Edición.
 5. NTP-ISO 13688:2019 Ropa de protección. Requisitos generales.
 6. NTP-ISO 22320:2019 Seguridad y resiliencia. Gestión de emergencias. Requisitos para la respuesta ante incidentes.
 7. NTP-ISO 13485:2017 Dispositivos médicos. Sistemas de gestión de la calidad. Requisitos para propósitos regulatorios

- Aprobación de la “Especificación Disponible Peruana – EDP 102.2020: Bolsas para el Traslado de cadáveres generados por emergencia sanitaria, establece estándares de calidad en su fabricación con las condiciones de seguridad para evitar riesgos en las personas que manipulan la bolsa frente a la pandemia del COVID-19

- Aprobación de la especificación Disponible Peruana - EDP 101:2020 Escudo de Protección Facial para Reducción de Riesgo Biológico. Especificaciones técnicas. 1ª Edición, permite proteger al entorno completo para contribuir a disminuir el riesgo.



- Implementación “Sala de lectura virtual”, plataforma online para acceder a más de 5 mil Normas Técnicas Peruanas y Textos afines en forma virtual y gratuita que se pone a disposición de la ciudadanía.
- Acreditación del primer Laboratorio clínico del sector público, específicamente del Instituto Nacional de Salud que pertenece al Centro Nacional de Salud Pública del MINSA, con la Norma NTP-ISO 15189:2014 para ensayos como detección de virus de la influenza por el método de PCR en tiempo real que es una prueba de biología molecular.
- Se aprobó la Directriz de criterios para Evaluaciones Remotas, para la ejecución de evaluaciones mediante el uso de tecnologías de información y comunicación (TIC) de los procesos de seguimiento, renovación, ampliación, actualización y/o cambio de fondo y supervisiones programadas.
- Se aprobó trece (13) procedimientos a cargo de la Dirección de Acreditación, cuya tramitación no se encuentra sujeta a la suspensión del cómputo de plazos de inicio y tramitación. (R.P.E. N° 036-2020-INACAL/PE), los OEC podrán iniciar y/o continuar con los procedimientos ante la DA presentando sus documentos de manera virtual.
- Comunicado de la Dirección de Acreditación dirigido a sus organismos acreditados, donde se informa sobre la suspensión de plazos y procedimientos dispuesta por DU 026-2020 (segunda disposición complementaria final) y DU 029-2020 (Art. 28); así como, sobre los trámites que viene realizando de manera virtual (revisión documental).

A continuación, se resumen las medidas

- Extensión automática y excepcional por un periodo de 180 días calendario de la vigencia de la renovación de la acreditación de los OEC (Organismos Evaluadores de la Conformidad) que se encuentren próximas a vencer.
- Reprogramación de las evaluaciones de campo de los meses de marzo y junio.
- Las evaluaciones complementarias de los diferentes procesos- renovación, acreditación, seguimiento, actualización y ampliación- se reprograman a solicitud de del OEC.
- Habilitación de la mesa de partes virtual del INACAL para que las OEC remitan su documentación para sus evaluaciones.



- Suspensión, en tanto se encuentre vigente el DS 008-2020-SA, de las visitas de seguimiento a las fábricas extranjeras autorizadas como UVM (Unidad de Verificación Metrológica) y, además, se dispuso que la DM (Dirección de Metrología) realice evaluación documental de la información entregada por la UVM con lo que estas mantendrían su autorización siempre y cuando los resultados sean conformes. (R.D. N° 002-2020-INACAL/DM del 25/3/2020).
- Extensión automática hasta 120 días del periodo de calibración de los equipos y patrones de medición utilizados por las UVM para el servicio de verificación dentro del alcance autorizado, cuyo periodo de calibración de 12 meses se encuentre comprendido de marzo a junio 2020. (R.D. N° 003-2020-INACAL/DM del 22/4/2020).

- Aprobación de la Guía para la selección y uso de termómetros de radiación infrarroja para piel humana, establece la medición de temperatura sin contacto.
- Se aprobó tres (03) procedimientos administrativos a cargo de la Dirección de Metrología, cuya tramitación no se encuentra sujeta a la suspensión del cómputo de plazos de inicio y tramitación (R.P.E. N° 036-2020-INACAL/PE), los administrados podrán iniciar y/o continuar el procedimiento administrativo ante la DM de manera parcial, a través de medios electrónicos.
- 07 conferencias gratuitas, de forma virtual, dirigidos a expertos profesionales y técnicos de laboratorios de calibración, empresas industriales, profesores y alumnos de universidades de ingeniería, entre otros; se contó con la participación de 1000 personas principalmente del sector industrial, donde se tocaron los siguientes temas:
 1. Estimación de Incertidumbre en Mediciones Químicas (16.04.2020)
 2. Fundamentos de la evaluación de la incertidumbre en las mediciones físicas. (17.04.2020)
 3. Introducción a la Metrología Eléctrica (20.04.2020)
 4. Fundamentos de la metrología dimensional (21.04.2020)
 5. Calibración de Espectrofotómetros Usando Filtros Ópticos de Vidrio (22.04.2020)
 6. Estadística aplicada a laboratorios de calibración (23.04.2020)
 7. Calibración de medidores de PH y calibración de medidores de conductividad electrolítica (CE) (24.04.2020)
- “Protocolo para la atención al ciudadano en el Instituto Nacional de Calidad – INACAL durante la Emergencia Sanitaria producida por el COVID-19”, permite la aplicación estandarizada del proceso de atención al ciudadano, conteniendo el conjunto de orientaciones conductuales y actitudinales mínimas necesarias para el personal que se desempeña en procesos de interacción con la ciudadanía durante la actual Emergencia Sanitaria.



2.7. Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas

2.7.1. Equipo Funcional de Tecnología de la Información

Para una atención oportuna en el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputo, se continúa registrando en el Sistema de Ticket las solicitudes de los usuarios las atenciones realizadas, pero se encuentra en proceso de implementación de la “Mesa de Ayuda” como lo establece la ISO 27001: Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, ya se cuenta con el procedimiento.

2.7.2. Dirección de Normalización

Realizar el seguimiento mensual a los Comités y Subcomités Técnicos de Normalización, para lo cual se han realizado reuniones con los Especialistas, Secretarios y Presidentes de los Comités Técnicos de Normalización.

2.7.3. Dirección de Acreditación

Las evaluaciones complementarias de los diferentes procesos (renovación, acreditación, seguimientos, actualización y ampliación) son programadas previa coordinación con el OEC, para la factibilidad de realizarlas durante el periodo de aislamiento social obligatorio (cuarentena) y posterior a este, de manera documentaria.

2.7.4. Dirección de Metrología

Se solicitó la mayor cantidad de pedidos de bienes y servicios a la Oficina de Administración en los 2 primeros meses del año con el fin de poder garantizar la operatividad de los laboratorios de la DM.

2.7.5. Dirección de Desarrollo Estratégico de la Calidad

Con el objetivo de continuar con las actividades de capacitación y sensibilización dirigido a entidades públicas y privadas se han reformulado dichos eventos para que sean realizados de manera virtual.

2.7.6. Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional

Se realizó el seguimiento de los procedimientos del Centro de Información y Documentación (CID) aprobados en el marco de la implementación del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001.

Continuar con las actividades de difusión de los servicios de Infraestructura de la calidad de manera virtual, a fin de ampliar el alcance en las entidades públicas, privadas y el ciudadano.



2.8. Medidas para la mejora continua

2.8.1. Dirección de Normalización

La Dirección de Normalización se encuentra validando el Sistema de Gestión de Normas, con relación al Programa de Normalización, al cual se han propuesto mejorar para poder sistematizar el proceso de elaboración y aprobación de las Normas Técnicas Peruanas.

Se aprobó un procedimiento para la elaboración y aprobación de Normas Técnicas Peruanas, Guías y textos afines relacionados a la pandemia del COVID-19 con la finalidad de atender estos temas con la celeridad que se requiere.

2.8.2. Dirección de Acreditación

Para dar continuidad a los servicios de acreditación solicitados, admitidos y que se encuentran en proceso se va a incluir las evaluaciones de manera remota para que con la ayuda de Tecnología de la información parte de las evaluaciones de campo se puedan realizar bajo ese contexto.

En ese sentido, se ha aprobado la Directriz de criterios para evaluaciones remotas, si bien las acreditaciones no están contempladas en la Directriz por la naturaleza de estas ya que pueden poner en riesgo el otorgar una acreditación sin haber realizado las testificaciones como deben ser, pero, se ha visto conveniente admitir y avanzar con la evaluación documentaria postergando luego la evaluación de campo.

2.8.3. Dirección de Desarrollo Estratégico de la Calidad

El proyecto Fortalecimiento de la Infraestructura Nacional de Calidad para apoyar la Gestión de Recursos Naturales y el Monitoreo de Parámetros Ambientales y Climáticos, ha contribuido con el fortalecimiento de capacidades de los miembros de los Comités/ Subcomités Técnicos de normalización y el personal técnico del INACAL. Por ello, a fin de lograr concluir el proceso de implementación del proyecto de manera exitosa y obtener los resultados e impactos esperados, es necesario contar con una ampliación del proyecto que permita la culminación de actividades programadas.

2.8.4. Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional

A fin de mejorar el servicio brindado por el Centro de Información Documental - CID, se vienen realizando encuestas de satisfacción a los usuarios del servicio de lectura en sala, venta presencial de normas técnicas y documentos afines, para medir su percepción con respecto a los nuevos servicios implementados para atender su demanda por canales virtuales.



3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones.

1. Se ha obtenido una ejecución presupuestal del 38,53% respecto al Presupuesto Institucional Modificado (PIM) 2020, que ascendió a S/ 13 795 035,00 (Trece Millones Setecientos Noventa y Cinco Mil Treinta y Cinco y 00/100 Soles), acumulado por toda fuente de financiamiento.
2. Se ha elaborado, revisado y consolidado la información concerniente al análisis del cumplimiento de las metas físicas y financieras de las actividades operativas del POI 2020, que contiene el resumen de las actividades realizadas sobre la información recibida por las direcciones y oficinas del INACAL, alcanzando una ejecución en su conjunto del 81,93% respecto a la meta programada anual.
3. La metodología aplicada para la evaluación de implementación semestral del POI se enfocó en analizar el comparativo de las actividades programadas vs ejecutadas según centro de costos y/o dirección y oficina del INACAL, así como un análisis descriptivo de las acciones realizadas, medidas adoptadas para el cumplimiento de las metas y medidas para la mejora continua, de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Guía para el Planeamiento Institucional de CEPLAN; asimismo, se realizó el registro de las actividades operativas en el aplicativo CEPLAN V.01.
4. Entre las actividades más relevantes reportadas en la evaluación de implementación semestral del Plan Operativo Institucional 2020, primer semestre, tenemos los siguiente:
 - Se aprobaron 211 Normas Técnicas Peruanas (95 NTP nuevas y 116 NTP ratificadas) para mejorar la elaboración de productos y prestación de servicios en el país, orientadas principalmente a la actividad manufacturera (78,7%); actividades profesionales, científicas y técnicas (10,4%); suministros de agua; evaluación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación (5,7%), entre otros.
 - Incorporación de 141 Normas Técnicas Peruanas (NTP) en fichas técnicas para las Compras Públicas (Perú Compras), y que son referenciadas y aplicables a 471 productos.
 - Se implementaron dos plataformas virtuales: Normas Libres para disponer las NTP y textos afines a libre lectura de las partes interesadas, principalmente vinculadas al sector salud; la Plataforma de "Sala de Lectura Virtual" que consiste en la virtualización de la consulta y lectura de NTP de manera remota sin costo y por un espacio de tiempo, logrando abarcar todo el territorio nacional.
 - Al primer semestre 2020, se cuenta con 234 OEC acreditados: 112 laboratorios de ensayo, 45 laboratorios de calibración, 03 laboratorios clínicos, 62 organismos de inspección, 08 organismos de certificación de productos y 04 organismos de certificación de Sistemas de Gestión, estos organismos públicos y/o privados aseguran la confiabilidad de productos y servicios.
 - Se aprobó la Directriz de criterios para Evaluaciones Remotas, para la ejecución de evaluaciones mediante el uso de tecnologías de información y comunicación (TIC) de los



procesos de seguimiento, renovación, ampliación, actualización por cambio de fondo y supervisiones programadas.

- Se realizaron 1 946 servicios de calibración a empresas y entidades públicas, entre las que se encuentran en un 10,8% las empresas metrológicas - laboratorios de calibración, 8,1% empresas de servicio de energía eléctrica, 8,1% empresas - laboratorios de ensayo, entre otras. Esto permite que las empresas que demandan los servicios mejoren su productividad.
- Aprobación de la Guía para la selección y uso de termómetros de radiación infrarroja para piel humana, establece la medición de temperatura sin contacto.
- 54 unidades de Verificación Metrológica (UVM) han sido autorizadas por INACAL para la verificación de instrumentos de medición - medidores de agua, energía eléctrica, medidores de gas, vehículos tanque y balanzas de uso comercial - sujetos a control metrológico; lo que permite asegurar la salud y seguridad del consumidor en el marco de la Metrología Legal. La autorización de las UVM por parte de la Dirección de Metrología se realiza conforme al "Reglamento para la autorización como Unidad de Verificación Metrológica", aprobado con Resolución Directoral N° 001-2017-INACAL/DM.
- Se sensibilizaron aproximadamente a 3 164 personas en temas de calidad, a través de los diferentes eventos virtuales realizados por la entidad. Entre las principales actividades y eventos que se desarrollaron V Semana de la metrología, XI Simposio de Metrología, presentación de la "Sala de Lectura Virtual" para acceder a más de 5 mil normas técnicas peruanas y textos afines, día mundial de la Acreditación, jueves de normalización.

Recomendaciones.

1. Culminar con la validación de las herramientas informáticas de las direcciones de línea de normalización, acreditación y metrología.
2. Implementar un Centro de Datos Alterno para contar con la disponibilidad de la información de acuerdo con los niveles de disponibilidad, integridad y confidencialidad.
3. Realizar acciones que permitan incrementar el número de evaluadores y expertos técnicos mediante el programa de formación que se viene planificando desde la Dirección de Acreditación, a fin de estar preparados para atender los requerimientos de las OEC ante la aplicación de Reglamentos Técnicos que involucren la generación de nuevos Esquemas de Acreditación, así como ante la demanda creciente de los servicios.
4. Continuar con la articulación con los sectores para la inclusión de los servicios de la infraestructura de la calidad.



4. MATRIZ DE SEGUIMIENTO PRIMER SEMESTRE DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020

- Anexo B-6, Seguimiento Trimestral del POI 2020.
- Matriz de Evaluación Semestral del POI 2020

Anexo B-6
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE UNIDAD EJECUTORA

PEI - PERIODO 2019 - 2022
 Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL
 Sector 38 - PRODUCCION
 Pliego 244 - INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD - INACAL
 Unidad Ejecutora 001632 - ADMINISTRACION - INACAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	CENTRO COSTO	TIPO META	META	PERIODO	MODIFICADO		EJECUTADO AL	% AVANCE		MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO AL 1er TRIMESTRE
							1er TRIM.	ANUAL	1er TRIM.	1er TRIM. ACUMULADO		
OEI.01 - INCREMENTAR LA OFERTA DE LOS BIENES Y SERVICIOS CON INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD POR PARTE DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS												
AEI.01.01 - ACREDITACIÓN OPORTUNA Y ORIENTADA A LA DEMANDA DE ORGANISMOS DE EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD (OEC).												
AOI00163200072 - REALIZAR SESIONES, AUDITORIA INTERNA, MANTENIMIENTO DE MEMBRESÍAS VIGENTES, ASEGURANDO LA OPERATIVIDAD DE LOS SERVICIOS DE ACREDITACIÓN PARA CONTRIBUIR A LA COMPETITIVIDAD CON PRODUCTOS Y SERVICIOS DE CALIDAD CERTIFICADA Y ACREDITADA.	001 : ACCION	02.04 : DIRECCIÓN DE ACREDITACIÓN	AA	Fs	T01	6.00	31.00	6.00	100.00	19.35	1. Se desarrollaron 2 sesiones del Comité Permanente de Acreditación. 2. Se desarrollaron 3 sesiones del Comité Permanente de Acreditación. 3. Se desarrollaron 1 sesiones del Comité Permanente de Acreditación. MOTIVO: El cumplimiento de las metas físicas se vio afectado por la declaratoria de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID19, aprobada mediante Decreto Supremo N 0442020PCM y sus modificatorias.	
				Fn	T01	488,272.00	2,011,040.00	413,771.00	84.74	20.57		
AOI00163200074 - REALIZAR EVALUACIONES A LOS ORGANISMOS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD PARA EL OTORGAMIENTO DE LA ACREDITACIÓN.	047 : EVALUACION	02.04 : DIRECCIÓN DE ACREDITACIÓN	AA	Fs	T01	147.00	625.00	202.00	137.41	32.32	1. Se realizaron 46 evaluaciones a Organismos de Evaluación de la Conformidad (OEC). 2. Se realizaron 111 evaluaciones a Organismos de Evaluación de la Conformidad (OEC). 3. Se realizaron 45 evaluaciones a Organismos de Evaluación de la Conformidad (OEC). MOTIVO: Se realizaron 231 evaluaciones a Organismos de Evaluación de la Conformidad (OEC).	
				Fn	T01	401,500.00	1,707,300.00	342,441.00	85.29	20.06		
AOI00163200075 - REALIZAR SUPERVISIONES INOPINADAS A ORGANISMOS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD.	109 : SUPERVISION	02.04 : DIRECCIÓN DE ACREDITACIÓN	AA	Fs	T01	12.00	70.00	6.00	50.00	8.57	1. 2. Se realizaron 6 supervisiones inopinadas a Organismos de Evaluación de la Conformidad (OEC). 3. MOTIVO: El cumplimiento de las metas físicas se vio afectado por la declaratoria de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID19, aprobada mediante Decreto Supremo N 0442020PCM y sus modificatorias.	
				Fn	T01	32,200.00	189,500.00	15,869.00	49.28	8.37		
AOI00163200076 - PARTICIPACIÓN EN REUNIONES INTERNACIONALES EN MATERIA DE ACREDITACIÓN.	537 : AUDIENCIA	02.04 : DIRECCIÓN DE ACREDITACIÓN	AA	Fs	T01	1.00	1.00	1.00	100.00	100.00	1. 2. 3. La Dirección de Acreditación participó en las reuniones del MLAG y MLCAL del	



											IAAC, realizado del 9 al 13 de marzo en República Dominicana. MOTIVO: El cumplimiento de las metas físicas se vio afectado por la declaratoria de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID19, aprobada mediante Decreto Supremo N 0442020PCM y sus modificatorias.
AOI00163200077 - IMPLEMENTACIÓN DE NUEVOS ESQUEMAS PARA FORTALECER LA ACREDITACIÓN.	405 : ESQUEMA	02.04 : DIRECCIÓN DE ACREDITACIÓN	AA	Fn	T01	21,082.00	21,082.00	0.00	0.00	0.00	
				Fs	T01	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	1. La tarea no se encuentra programada para el Primer Semestre de 2020. 2. La tarea no se encuentra programada para el Primer Semestre de 2020. 3. La tarea no se encuentra programada para el Primer Semestre de 2020.
				Fn	T01	0.00	25,095.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO: La tarea no se encuentra programada para el Primer Semestre de 2020.
AOI00163200078 - PROMOVER LOS SERVICIOS DE ACREDITACIÓN EN EMPRESAS INTERESADAS EN FORMAR PARTE DE LOS OEC ACREDITADOS.	117 : EVENTOS	02.04 : DIRECCIÓN DE ACREDITACIÓN	AA	Fs	T01	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3.
				Fn	T01	0.00	75,000.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO: El cumplimiento de las metas físicas se vio afectado por la declaratoria de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID19, aprobada mediante Decreto Supremo N 0442020PCM y sus modificatorias.
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/						943,054.00	4,029,017.00	772,081.00			
AEI.01.02 - SERVICIOS METROLÓGICOS OPORTUNOS Y ORIENTADOS A LA DEMANDA PARA LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS.											
AOI00163200036 - FORTALECER LA OPERATIVIDAD DE LOS SERVICIOS METROLÓGICOS A NIVEL NACIONAL PARA ASEGURAR LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE SE OFRECEN A LOS CONSUMIDORES.	171 : CALIBRACIONES	02.05 : DIRECCIÓN DE METROLOGÍA	AA	Fs	T01	2,020.00	8,550.00	1,705.00	84.41	19.94	1. Se realizaron 669 servicios de calibración a empresas nacionales. 2. Se realizaron 667 servicios de calibración a empresas nacionales. 3. Se realizaron 369 servicios de calibración a empresas nacionales. MOTIVO: El cumplimiento de las metas físicas se vio afectado por la declaratoria de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID19, aprobada mediante Decreto Supremo N 0442020PCM y sus modificatorias.
				Fn	T01	2,214,695.00	6,201,813.00	1,103,159.00	49.81	17.79	
AOI00163200049 - REALIZAR ASISTENCIA TÉCNICA A LA INDUSTRIA YO EMPRESAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA SAMI (SERVICIOS DE ASISTENCIA METROLÓGICA A LA INDUSTRIA).	041 : EMPRESA	02.05 : DIRECCIÓN DE METROLOGÍA	AA	Fs	T01	2.00	10.00	3.00	150.00	30.00	1. 2. 3. En el marco del programa de asistencia técnica a la industria, se realizó la visita a 3 laboratorios de calibración Servicio de Calidad en Magnitud SCM, empresa que brindan servicios de calibración y certificación de equipos e instrumentos de medición. Calomet, en mediciones, calibración, verifica...
				Fn	T01	5,600.00	28,000.00	27,767.00	495.84	99.17	MOTIVO: El cumplimiento de las metas físicas se vio afectado por la declaratoria de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID19, aprobada mediante Decreto Supremo N 0442020PCM y sus modificatorias.



AOI00163200050 - PARTICIPACIÓN EN ASAMBLEAS, REUNIONES Y FOROS INTERNACIONALES EN MATERIA DE METROLOGÍA.	250 : PARTICIPACION	02.05 : DIRECCIÓN DE METROLOGÍA	AA	Fs	T01	3.00	13.00	4.00	133.33	30.77	1. 2. Se participó en 2 reuniones en materia de Metrología. 3. Se participó en 2 reuniones en materia de Metrología.
				Fn	T01	12,426.00	245,403.00	5,390.00	43.38	2.20	MOTIVO: El cumplimiento de las metas físicas se vio afectado por la declaratoria de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID19, aprobada mediante Decreto Supremo N 0442020PCM y sus modificatorias.
AOI00163200052 - REALIZAR ACCIONES DE CONTROL METROLÓGICO PARA FORTALECER LA METROLOGÍA LEGAL.	001 : ACCION	02.05 : DIRECCIÓN DE METROLOGÍA	AA	Fs	T01	3.00	19.00	4.00	133.33	21.05	1. 2. Se emitieron 3 reportes de las visitas de supervisión efectuadas a las Unidades de Verificación Metrológicas(UVM). 3. Se realizó el taller sobre la Norma Metrológica Peruana NMP 0022018 Cantidad de producto en preenvases, dirigido al sector industrial en general, se contó con la participación de 22 personas.
				Fn	T01	36,500.00	84,000.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO: El cumplimiento de las metas físicas se vio afectado por la declaratoria de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID19, aprobada mediante Decreto Supremo N 0442020PCM y sus modificatorias.
AOI00163200093 - IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO DE CALIBRACIÓN DE BALANZAS PARA ESTACIONES DE PESAJE DE VEHÍCULOS EN MOVIMIENTO A NIVEL NACIONAL	001 : ACCION	02.05 : DIRECCIÓN DE METROLOGÍA	AA	Fs	T01	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1. La tarea no se encuentra programada para el Primer Semestre. 2. La tarea no se encuentra programada para el Primer Semestre. 3. La tarea no se encuentra programada para el Primer Semestre.
				Fn	T01	0.00	1,453,750.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO: El cumplimiento de las metas físicas se vio afectado por la declaratoria de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID19, aprobada mediante Decreto Supremo N 0442020PCM y sus modificatorias.
				TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	2,269,221.00	8,012,966.00	1,136,316.00			
AEI.01.03 - NORMAS TÉCNICAS PERUANAS (NTP) U OTROS DOCUMENTOS DE NORMALIZACIÓN ORIENTADOS A LA DEMANDA DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS.											
AOI00163200048 - REALIZAR ESTUDIOS, REPORTE ESTADÍSTICOS, BOLETINES Y ACCIONES QUE CONTRIBUYAN AL USO DE SERVICIOS DE NORMALIZACIÓN, ACREDITACIÓN Y METROLOGÍA EN LAS EMPRESAS Y ENTIDADES RELACIONADAS AL CONTROL Y VIGILANCIA.	036 : DOCUMENTO	02.02.06 : OFICINA DE ESTUDIOS ECONÓMICOS	AA	Fs	T01	6.00	22.00	7.00	116.67	31.82	1. Se realizaron 4 documentos respecto a estadísticas de infraestructura de la calidad. 2. Se realizaron 3 documentos respecto a estadísticas de infraestructura de la calidad. 3.
				Fn	T01	103,470.00	582,882.00	65,833.00	63.63	11.29	MOTIVO: El cumplimiento de las metas físicas se vio afectado por la declaratoria de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID19, aprobada mediante Decreto Supremo N 0442020PCM y sus modificatorias.
AOI00163200053 - ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE NORMAS TÉCNICAS PERUANAS (NTP) PARA ESTABLECER LAS ESPECIFICACIONES O REQUISITOS DE CALIDAD PARA	080 : NORMA	02.03 : DIRECCIÓN DE NORMALIZACIÓN	AA	Fs	T01	40.00	800.00	21.00	52.50	2.63	1. Se elaboraron 19 Normas Técnicas Peruanas (NTP). 2.



				Fn	T01	46,276.00	534,297.00	27,590.00	59.62	5.16	suspender por la situación de emergencia. MOTIVO: El cumplimiento de las metas físicas se vio afectado por la declaratoria de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID19, aprobada mediante Decreto Supremo N 0442020PCM y sus modificatorias.
TOTAL POR AEF FINANCIERO S/						46,276.00	534,297.00	27,590.00			
OEI.02 - INCREMENTAR EL USO DE LOS SERVICIOS DE LA IC A NIVEL NACIONAL POR PARTE DE LAS ENTIDADES PRIVADAS.											
AEI.02.01 - INICIATIVAS PARA EL MAYOR USO Y DESARROLLO DE LA IC POR PARTE DE LAS ENTIDADES PRIVADAS.											
AOI00163200061 - INICIATIVAS QUE CONTRIBUYEN A LA MEJORA DE LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE IC.	001 : ACCION	02.06 : DIRECCIÓN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO DE LA CALIDAD	AA	Fs	T01	0.00	5.00	0.00	0.00	0.00	1. La tarea no se encuentra programada para el Primer Semestre de 2020. 2. La tarea no se encuentra programada para el Primer Semestre de 2020. 3. La tarea no se encuentra programada para el Primer Semestre de 2020.
				Fn	T01	136,263.00	480,085.00	137,456.00	100.88	28.63	MOTIVO: El cumplimiento de las metas físicas se vio afectado por la declaratoria de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID19, aprobada mediante Decreto Supremo N 0442020PCM y sus modificatorias.
TOTAL POR AEF FINANCIERO S/						136,263.00	480,085.00	137,456.00			
AEI.02.02 - INICIATIVAS PARA EL MAYOR USO Y DESARROLLO DE LA IC COMO SOPORTE A LAS FUNCIONES DE CONTROL Y VIGILANCIA ORIENTADA A LA DEMANDA DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS.											
AOI00163200062 - INICIATIVAS PARA SU DESARROLLO EN ENTIDADES PÚBLICAS.	001 : ACCION	02.06 : DIRECCIÓN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO DE LA CALIDAD	AA	Fs	T01	0.00	4.00	0.00	0.00	0.00	1. La tarea no se encuentra programada para el Primer Semestre de 2020. 2. La tarea no se encuentra programada para el Primer Semestre de 2020. 3. La tarea no se encuentra programada para el Primer Semestre de 2020.
				Fn	T01	80,868.00	297,200.00	31,710.00	39.21	10.67	MOTIVO: El cumplimiento de las metas físicas se vio afectado por la declaratoria de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID19, aprobada mediante Decreto Supremo N 0442020PCM y sus modificatorias.
TOTAL POR AEF FINANCIERO S/						80,868.00	297,200.00	31,710.00			
OEI.03 - INCREMENTAR LA CULTURA DE LA CALIDAD EN LA CIUDADANÍA.											
AEI.03.01 - CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN EFICACES PARA INCREMENTAR UNA CULTURA DE CALIDAD EN EL CIUDADANO.											
AOI00163200063 - PROMOVER UNA CULTURA DE CALIDAD EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS, EMPRESAS Y EL CIUDADANO A TRAVÉS DE EVENTOS, DIFUSIÓN Y MEDIOS DIGITALES.	117 : EVENTOS	02.06 : DIRECCIÓN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO DE LA CALIDAD	AA	Fs	T01	3.00	17.00	2.00	66.67	11.76	1. Se realizó 1 evento para la promoción de una cultura de calidad. 2. 3. Se realizó 1 evento para la promoción de una cultura de calidad.
				Fn	T01	47,054.00	294,549.00	29,766.00	63.26	10.11	MOTIVO: El cumplimiento de las metas físicas se vio afectado por la declaratoria de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID19, aprobada mediante Decreto Supremo N 0442020PCM y sus modificatorias.
AOI00163200064 - FORTALECER LA CULTURA DE LA CALIDAD A TRAVÉS DE LA ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE COMUNICACIONES DE OCEI.	117 : EVENTOS	02.02.07 : OFICINA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL	AA	Fs	T01	11.00	51.00	13.00	118.18	25.49	1. Se estrenaron programas semanales los días lunes 6, 13, 20 y 27 de INACAL TV. 2. Se estrenaron programas semanales los días lunes 3, 10, 17 y 24 de INACAL TV.



				Fn	T01	509,794.00	2,105,015.00	260,870.00	51.17	12.39	3. Se estrenaron programas semanales los días lunes 2 y 9 de INACAL TV. MOTIVO: El cumplimiento de las metas físicas se vio afectado por la declaratoria de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID19, aprobada mediante Decreto Supremo N 0442020PCM y sus modificatorias.
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/						556,848.00	2,399,564.00	290,636.00			
OEI.04 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL											
AEI.04.01 - GESTIÓN INSTITUCIONAL, EFICAZ, EFICIENTE Y MODERNA DEL INACAL.											
				Fs	T01	1.00	4.00	1.00	100.00	25.00	1. Se realizaron acciones de planeamiento, presupuesto y modernización. 2. Se realizaron acciones de planeamiento, presupuesto y modernización. 3. Se realizaron acciones de planeamiento, presupuesto y modernización.
AOI00163200035 - GESTIONAR, ASESORAR Y REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN.	001 : ACCION	02.02.04 : OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	AA	Fn	T01	75,430.00	315,709.00	80,829.00	107.16	25.60	MOTIVO: El cumplimiento de las metas físicas se vio afectado por la declaratoria de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID19, aprobada mediante Decreto Supremo N 0442020PCM y sus modificatorias.
				Fs	T01	13.00	60.00	15.00	115.38	25.00	1. Se realizaron 5 acciones de conducción de la gestión administrativa de los órganos de apoyo y asesoramiento. 2. Se realizaron 5 acciones de conducción de la gestión administrativa de los órganos de apoyo y asesoramiento. 3. Se realizaron 5 acciones de conducción de la gestión administrativa de los órganos de apoyo y asesoramiento. MOTIVO: El cumplimiento de las metas físicas se vio afectado por la declaratoria de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID19, aprobada mediante Decreto Supremo N 0442020PCM y sus modificatorias.
AOI00163200039 - CONducir LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS ÓRGANOS DE APOYO Y ASESORAMIENTO, ASÍ COMO LA PARTICIPACIÓN EN EVENTOS INTERINSTITUCIONALES GERENCIA GENERAL.	001 : ACCION	02.02.01 : SECRETARIA GENERAL	AA	Fn	T01	226,776.00	919,478.00	227,029.00	100.11	24.69	
				Fs	T01	35.00	151.00	40.00	114.29	26.49	1. Se realizaron 5 acciones para fortalecer la conducción de la gestión institucional. 2. Se realizaron 17 acciones para fortalecer la conducción de la gestión institucional. 3. Se realizaron 18 acciones para fortalecer la conducción de la gestión institucional. MOTIVO: El cumplimiento de las metas físicas se vio afectado por la declaratoria de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID19, aprobada mediante Decreto Supremo N 0442020PCM y sus modificatorias.
AOI00163200041 - CONDUCCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL PRESIDENCIA EJECUTIVA	001 : ACCION	02.01 : PRESIDENCIA EJECUTIVA	AA	Fn	T01	142,134.00	627,823.00	173,857.00	122.32	27.69	
AOI00163200042 - REALIZAR LA ATENCIÓN A LOS	248 : REPORTE	02.02.01 :	AA	Fs	T01	1.00	4.00	3.00	300.00	75.00	



USUARIOS A TRAVÉS DE LOS CANALES PRESENCIALES Y TELEFÓNICOS EN LA ENTIDAD.		SECRETARIA GENERAL								1. 2. 3. MOTIVO: El cumplimiento de las metas físicas se vio afectado por la declaratoria de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID19, aprobada mediante Decreto Supremo N 0442020PCM y sus modificatorias.
				Fn	T01	107,235.00	428,949.00	85,527.00	79.76	19.94
AOI00163200043 - IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO ARCHIVÍSTICO DEL INACAL.	248 : REPORTE	02.02.01 : SECRETARIA GENERAL	AA							
				Fs	T01	1.00	4.00	0.00	0.00	0.00
				Fn	T01	7,800.00	61,200.00	7,800.00	100.00	12.75
										1. 2. 3. MOTIVO: El cumplimiento de las metas físicas se vio afectado por la declaratoria de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID19, aprobada mediante Decreto Supremo N 0442020PCM y sus modificatorias.
AOI00163200045 - REALIZAR LAS ACCIONES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA APOYAR AL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA DE CALIDAD.	001 : ACCION	02.02.05 : OFICINA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	AA							
				Fs	T01	6.00	32.00	9.00	150.00	28.13
				Fn	T01	117,356.00	439,422.00	95,021.00	80.97	21.62
										1. Se realizaron 2 acciones de cooperación internacional para el desarrollo de la infraestructura de la calidad. 2. Se realizaron 5 acciones de cooperación internacional para el desarrollo de la infraestructura de la calidad. 3. Se realizaron 2 acciones de cooperación internacional para el desarrollo de la infraestructura de la calidad. MOTIVO: El cumplimiento de las metas físicas se vio afectado por la declaratoria de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID19, aprobada mediante Decreto Supremo N 0442020PCM y sus modificatorias.
AOI00163200046 - DESARROLLAR LAS ACCIONES DE CONTROL INTERNO EN EL MARCO DE LA NORMATIVA VIGENTE DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA.	001 : ACCION	01.02 : ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	AA							
				Fs	T01	6.00	35.00	5.00	83.33	14.29
				Fn	T01	120,461.00	481,842.00	145,158.00	120.50	30.13
										1. Se realizaron 2 acciones de control interno en el marco de la normativa vigente de la Contraloría General de la República. 2. Se realizaron 1 acciones de control interno en el marco de la normativa vigente de la Contraloría General de la República. 3. Se realizaron 2 acciones de control interno en el marco de la normativa vigente de la Contraloría General de la República. MOTIVO: El cumplimiento de las metas físicas se vio afectado por la declaratoria de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID19, aprobada mediante Decreto Supremo N 0442020PCM y sus modificatorias.
AOI00163200047 - DESARROLLAR SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INACAL	133 : SESION	01.01 : CONSEJO DIRECTIVO	AA							
				Fs	T01	6.00	24.00	6.00	100.00	25.00
										1. Se realizaron 2 sesiones del Consejo Directivo del INACAL. 2. Se realizaron 2 sesiones del Consejo Directivo del INACAL.



				Fn	T01	48,000.00	192,000.00	35,000.00	72.92	18.23	3. Se realizaron 2 sesiones del Consejo Directivo del INACAL. MOTIVO: El cumplimiento de las metas físicas se vio afectado por la declaratoria de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID19, aprobada mediante Decreto Supremo N 0442020PCM y sus modificatorias.
AOI00163200065 - REALIZAR REPORTES DE SERVICIOS BRINDADOS A LOS USUARIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE NTPS.	248 : REPORTE	02.02.07 : OFICINA DE COMUNICACIONES AA E IMAGEN INSTITUCIONAL	AA	Fs	T01	1.00	4.00	1.00	100.00	25.00	1. 2.
				Fn	T01	37,600.00	51,150.00	0.00	0.00	0.00	3. Se elaboro un reporte de los servicios brindados a los usuarios para la adquisición de NTP. MOTIVO:
AOI00163200066 - REALIZAR LAS ACCIONES DE ASESORÍA JURÍDICA EN EL MARCO DE LA NORMATIVA VIGENTE (OPINIONES LEGALES, RESOLUCIONES, CONVENIOS, CONTRATOS, DIRECTIVAS, REGLAMENTOS, ABSOLUCIÓN DE CONSULTA, OPINIÓN DE RECURSOS DE APELACIÓN Y QUEJAS, ENTRE OTROS).	001 : ACCION	02.02.03 : OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	AA	Fs	T01	142.00	589.00	154.00	108.45	26.15	1. Se realizaron 57 acciones de asesoría jurídica en el marco de la normativa vigente. 2. Se realizaron 60 acciones de asesoría jurídica en el marco de la normativa vigente. 3. Se realizaron 37 acciones de asesoría jurídica en el marco de la normativa vigente. MOTIVO: El cumplimiento de las metas físicas se vio afectado por la declaratoria de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID19, aprobada mediante Decreto Supremo N 0442020PCM y sus modificatorias.
				Fn	T01	175,701.00	705,804.00	161,736.00	92.05	22.92	
AOI00163200067 - DESARROLLAR LAS ACCIONES DE PLANEAMIENTO, EN LA FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS, OPERATIVOS Y LA POLÍTICA.	001 : ACCION	02.02.04 : OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	AA	Fs	T01	10.00	28.00	10.00	100.00	35.71	1. Se realizaron 2 acciones de planeamiento, en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes operativos y estratégicos. 2. Se realizaron 5 acciones de planeamiento, en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes operativos y estratégicos. 3. Se realizaron 3 acciones de planeamiento, en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes operativos y estratégicos. MOTIVO: El cumplimiento de las metas físicas se vio afectado por la declaratoria de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID19, aprobada mediante Decreto Supremo N 0442020PCM y sus modificatorias.
				Fn	T01	55,840.00	243,961.00	70,740.00	126.68	29.00	
AOI00163200068 - DESARROLLAR ACCIONES DE PRESUPUESTO EN LA PROGRAMACIÓN, FORMULACIÓN, APROBACIÓN, EJECUCIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO.	001 : ACCION	02.02.04 : OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	AA	Fs	T01	5.00	20.00	4.00	80.00	20.00	1. Se realizó 1 acción de presupuesto, correspondiente a las modificaciones presupuestarias. 2. Se realizaron 2 acciones de presupuesto en la programación, formulación, aprobación y ejecución del presupuesto. 3. Se realizó 1 acciones de presupuesto en la programación, formulación, aprobación y ejecución del presupuesto. MOTIVO: El cumplimiento de las metas físicas se vio afectado por la declaratoria de Emergencia Nacional por las graves
				Fn	T01	68,080.00	213,522.00	52,839.00	77.61	24.75	



										circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID19, aprobada mediante Decreto Supremo N 0442020PCM y sus modificatorias.	
AOI00163200069 - IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA Y DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN EL INACAL.	001 : ACCION	02.02.04 : OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	AA	Fs	T01	3.00	12.00	7.00	233.33	58.33	1. 2. 3. Se realizaron 7 acciones para implementar la estrategia de modernización de la gestión pública.
				Fn	T01	102,762.00	413,443.00	106,040.00	103.19	25.65	MOTIVO: El cumplimiento de las metas físicas se vio afectado por la declaratoria de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID19, aprobada mediante Decreto Supremo N 0442020PCM y sus modificatorias.
AOI00163200070 - IMPLEMENTAR Y FORTALECER EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN EN EL INACAL.	001 : ACCION	02.02.04 : OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	AA	Fs	T01	0.00	11.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3.
				Fn	T01	0.00	279,000.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO: El cumplimiento de las metas físicas se vio afectado por la declaratoria de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID19, aprobada mediante Decreto Supremo N 0442020PCM y sus modificatorias.
AOI00163200071 - ADMINISTRACIÓN REALIZAR LAS ACCIONES DE SEGUIMIENTO A LOS EQUIPOS FUNCIONALES DE ABASTECIMIENTO, CONTABILIDAD, TESORERÍA, RECURSOS HUMANOS Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN PARA FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	001 : ACCION	02.02.02 : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	AA	Fs	T01	12.00	32.00	12.00	100.00	37.50	1. Se realizaron 7 acciones de seguimiento a los equipos funcionales de abastecimiento, contabilidad, tesorería, recursos humanos y tecnología de la información. 2. Se realizaron 3 acciones de seguimiento a los equipos funcionales de abastecimiento, contabilidad, tesorería, recursos humanos y tecnología de la información. 3. Se realizaron 2 acciones de seguimiento a los equipos funcionales de abastecimiento, contabilidad, tesorería, recursos humanos y tecnología de la información.
				Fn	T01	141,738.00	566,947.00	107,829.00	76.08	19.02	MOTIVO: El cumplimiento de las metas físicas se vio afectado por la declaratoria de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID19, aprobada mediante Decreto Supremo N 0442020PCM y sus modificatorias.
AOI00163200073 - RECURSOS HUMANOS REALIZAR ACCIONES DE RECURSOS HUMANOS SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE PARA FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	001 : ACCION	02.02.02 : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	AA	Fs	T01	17.00	67.00	17.00	100.00	25.37	1. Se realizaron 5 acciones de recursos humanos según la normatividad vigente para fortalecer la gestión institucional. 2. Se realizaron 6 acciones de recursos humanos según la normatividad vigente para fortalecer la gestión institucional.
				Fn	T01	302,272.00	1,166,870.00	173,281.00	57.33	14.85	3. Se realizaron 6 acciones de recursos humanos según la normatividad vigente para fortalecer la gestión institucional. MOTIVO: El cumplimiento de las metas físicas se vio afectado por la declaratoria de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la



										Nación a consecuencia del brote del COVID19, aprobada mediante Decreto Supremo N 0442020PCM y sus modificatorias.	
AOI00163200079 - RECURSOS HUMANOS REALIZAR CAPACITACIONES A LOS SERVIDORES CIVILES DEL INACAL SEGÚN EL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS AL SERVICIO DEL INACAL 2020	227 : CAPACITACION	02.02.02 : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	AA	Fs	T01	0.00	10.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3.
				Fn	T01	0.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO: El cumplimiento de las metas físicas se vio afectado por la declaratoria de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID19, aprobada mediante Decreto Supremo N 0442020PCM y sus modificatorias.
AOI00163200080 - RECURSOS HUMANOS REALIZAR LAS ACCIONES SEGÚN EL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL 2020	001 : ACCION	02.02.02 : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	AA	Fs	T01	24.00	112.00	24.00	100.00	21.43	1. Se realizaron 5 acciones en el marco del Plan de Bienestar Social 2020. 2. Se realizaron 9 acciones en el marco del Plan de Bienestar Social 2020. 3. Se realizaron 10 acciones en el marco del Plan de Bienestar Social 2020.
				Fn	T01	17,000.00	100,000.00	32,378.00	190.46	32.38	MOTIVO: El cumplimiento de las metas físicas se vio afectado por la declaratoria de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID19, aprobada mediante Decreto Supremo N 0442020PCM y sus modificatorias.
AOI00163200081 - RECURSOS HUMANOS REALIZAR LAS ACCIONES SEGÚN EL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 2020	001 : ACCION	02.02.02 : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	AA	Fs	T01	1.00	8.00	1.00	100.00	12.50	1. 2.
				Fn	T01	4,625.00	46,500.00	0.00	0.00	0.00	3. Se realizo 1 acción en el marco del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo 2020. MOTIVO:
AOI00163200082 - CONTABILIDAD DESARROLLAR LAS ACCIONES DE CONTABILIDAD OPORTUNAMENTE PARA EL ADECUADO CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE (ESTADOS FINANCIEROS, CONTROL PREVIO, ENCARGOS, ARQUEOS, CONCILIACIONES, ENTRE OTROS).	248 : REPORTE	02.02.02 : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	AA	Fs	T01	6.00	24.00	6.00	100.00	25.00	1. Elaboración y presentación de 2 reportes respecto a los Estados Financieros y Presupuestarios para la Cuenta General de la Republica a la DGCP. 2. Elaboración y presentación de 2 reportes respecto a los Estados Financieros y Presupuestarios para la Cuenta General de la Republica a la DGCP.
				Fn	T01	129,201.00	517,843.00	102,057.00	78.99	19.71	3. Elaboración y presentación de 2 reportes respecto a los Estados Financieros y Presupuestarios para la Cuenta General de la Republica a la DGCP. MOTIVO: El cumplimiento de las metas físicas se vio afectado por la declaratoria de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID19, aprobada mediante Decreto Supremo N 0442020PCM y sus modificatorias.
AOI00163200083 - TESORERÍA REALIZAR LAS ACCIONES DE TESORERÍA SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE PARA FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL. (CONCILIACIONES, GIROS, CAPTACIÓN DE INGRESOS, DECLARACIONES DE IMPUESTOS)	001 : ACCION	02.02.02 : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	AA	Fs	T01	12.00	48.00	12.00	100.00	25.00	1. Se realizaron 4 acciones de tesorería según la normativa vigente para fortalecer la gestión institucional (conciliaciones, giros, captación de ingresos, declaraciones de impuestos). 2. Se realizaron 4 acciones de tesorería según la normativa vigente para



				Fn	T01	121,962.00	487,843.00	123,314.00	101.11	25.28	fortalecer la gestión institucional (conciliaciones, giros, captación de ingresos, declaraciones de impuestos). 3. Se realizaron 4 acciones de tesorería según la normativa vigente para fortalecer la gestión institucional (conciliaciones, giros, captación de ingresos, declaraciones de impuestos). MOTIVO:
AOI00163200084 - ABASTECIMIENTO REALIZAR ACCIONES DE LOGÍSTICA PARA LA ATENCIÓN OPORTUNA DE LOS REQUERIMIENTOS DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ÁREAS USUARIAS Y CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES.	001 : ACCION	02.02.02 : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	AA	Fs	T01	12.00	42.00	12.00	100.00	28.57	1. Se realizaron 5 acciones de logística para la atención oportuna de los requerimientos de bienes y servicios. 2. Se realizaron 4 acciones de logística para la atención oportuna de los requerimientos de bienes y servicios. 3. Se realizaron 3 acciones de logística para la atención oportuna de los requerimientos de bienes y servicios. MOTIVO: El cumplimiento de las metas físicas se vio afectado por la declaratoria de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID19, aprobada mediante Decreto Supremo N 0442020PCM y sus modificatorias.
				Fn	T01	1,634,423.00	6,681,659.00	1,659,068.00	101.51	24.83	
AOI00163200085 - TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN SEGUIMIENTO Y MONITOREO A LOS DOCUMENTOS INFORMÁTICOS IMPLEMENTADOS EN EL INACAL	599 : ACTA	02.02.02 : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	AA	Fs	T01	4.00	18.00	1.00	25.00	5.56	1.
				Fn	T01	54,081.00	217,522.00	54,000.00	99.85	24.83	2. 3. MOTIVO:
AOI00163200086 - TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN GESTIONAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE DESARROLLO DE LOS SISTEMAS MULTIPLATAFORMA SOLICITADOS POR LAS UNIDADES ORGÁNICAS DEL INACAL	108 : SISTEMA	02.02.02 : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	AA	Fs	T01	0.00	4.00	1.00	0.00	25.00	1.
				Fn	T01	84,060.00	338,635.00	57,095.00	67.92	16.86	2. Se gestiono la implementación de 1 sistema para las unidades del INACAL. 3. MOTIVO:
AOI00163200087 - TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN ASEGURAR LA OPERATIVIDAD Y DISPONIBILIDAD DE LA PLATAFORMA DE LOS SERVIDORES FÍSICOS Y VIRTUALES IMPLEMENTADOS EN EL CENTRO DE DATOS DEL INACAL	042 : EQUIPO	02.02.02 : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	AA	Fs	T01	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3.
				Fn	T01	23,931.00	180,261.00	86,488.00	361.41	47.98	MOTIVO: El cumplimiento de las metas físicas se vio afectado por la declaratoria de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID19, aprobada mediante Decreto Supremo N 0442020PCM y sus modificatorias.
AOI00163200088 - TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN BRINDAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO Y PERIFÉRICOS DEL INACAL	107 : SERVICIO	02.02.02 : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	AA	Fs	T01	28.00	92.00	28.00	100.00	30.43	1. Se realizaron 6 servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de computo y periféricos. 2. Se realizaron 7 servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de computo y periféricos. 3. Se realizaron 15 servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de computo y periféricos. MOTIVO:
				Fn	T01	33,201.00	132,802.00	216,782.00	652.94	163.24	
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/						3,831,669.00	15,910,185.00	3,853,868.00			

OEI.05 - IMPLEMENTAR LA GESTIÓN INTERNA DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL INACAL.



AEI.05.01 - IDENTIFICACIÓN Y PREVENCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN LAS INSTALACIONES DEL INACAL.

AOI00163200037 - IDENTIFICACIÓN Y PREVENCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN LAS INSTALACIONES DEL INACAL.	227 : CAPACITACION	02.02.01 : SECRETARIA GENERAL	AA	Fs	T01	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3.
				Fn	T01	0.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO: El cumplimiento de las metas físicas se vio afectado por la declaratoria de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID19, aprobada mediante Decreto Supremo N 0442020PCM y sus modificatorias.
				TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	0.00	20,000.00	0.00			
				TOTAL GENERAL	FINANCIERO S/	8,538,221.00	35,294,574.00	7,142,746.00			

Tipo de meta

- NA Meta no acumulativa
- AM Meta acumulativa mensual
- AA Meta acumulativa anual
- AI Meta acumulativa Inversa

*Por la naturaleza de las Actividades Operativas con metas no acumulativas, el avance anual se mide a fin de año.



Anexo B-6
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE UNIDAD EJECUTORA

PEI - PERIODO 2019 - 2022
 Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL
 Sector 38 - PRODUCCION
 Pliego 244 - INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD - INACAL
 Unidad Ejecutora 001632 - ADMINISTRACION - INACAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	CENTRO COSTO	TIPO META	META	PERIODO	MODIFICADO		EJECUTADO		% AVANCE		MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO AL 2do TRIMESTRE
							2do TRIM.	ANUAL	2do TRIM.	2do TRIM. ACUMULADO	2do TRIM.	2do TRIM. ACUMULADO	
OEI.01 - INCREMENTAR LA OFERTA DE LOS BIENES Y SERVICIOS CON INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD POR PARTE DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS													
AEI.01.01 - ACREDITACIÓN OPORTUNA Y ORIENTADA A LA DEMANDA DE ORGANISMOS DE EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD (OEC).													
AOI00163200072 - REALIZAR SESIONES, AUDITORIA INTERNA, MANTENIMIENTO DE MEMBRESÍAS VIGENTES, ASEGURANDO LA OPERATIVIDAD DE LOS SERVICIOS DE ACREDITACIÓN PARA CONTRIBUIR A LA COMPETITIVIDAD CON PRODUCTOS Y SERVICIOS DE CALIDAD CERTIFICADA Y ACREDITADA.	001 : ACCION	02.04 : DIRECCIÓN DE ACREDITACIÓN	AA	Fs	T02	12.00	31.00	6.00	12.00	50.00	38.71	4. Se desarrollaron 2 sesiones del Comité Permanente de Acreditación. 5. Se desarrollaron 2 sesiones del Comité Permanente de Acreditación. 6. Se desarrollaron 2 sesiones del Comité Permanente de Acreditación.	
				Fn	T02	529,692.00	2,011,040.00	467,813.00	881,584.00	88.32	43.83	MOTIVO: El cumplimiento de las metas físicas se vio afectado por la declaratoria de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID19, aprobada mediante Decreto Supremo N 0442020PCM y sus modificatorias.	
AOI00163200074 - REALIZAR EVALUACIONES A LOS ORGANISMOS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD PARA EL OTORGAMIENTO DE LA ACREDITACIÓN.	047 : EVALUACION	02.04 : DIRECCIÓN DE ACREDITACIÓN	AA	Fs	T02	165.00	625.00	29.00	231.00	17.58	36.96	4. Se realizaron 5 evaluaciones a Organismos de Evaluación de la Conformidad (OEC). 5. Se realizaron 12 evaluaciones a Organismos de Evaluación de la Conformidad (OEC). 6. Se realizaron 12 evaluaciones a Organismos de Evaluación de la Conformidad (OEC).	
				Fn	T02	449,100.00	1,707,300.00	227,054.00	569,495.00	50.56	33.36	MOTIVO: Se realizaron 231 evaluaciones a Organismos de Evaluación de la Conformidad (OEC).	
AOI00163200075 - REALIZAR SUPERVISIONES INOPINADAS A ORGANISMOS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD.	109 : SUPERVISION	02.04 : DIRECCIÓN DE ACREDITACIÓN	AA	Fs	T02	21.00	70.00	0.00	6.00	0.00	8.57	4. 5. 6.	
				Fn	T02	55,100.00	189,500.00	16,440.00	32,309.00	29.84	17.05	MOTIVO: El cumplimiento de las metas físicas se vio afectado por la declaratoria de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID19, aprobada mediante Decreto Supremo N	



											0442020PCM y sus modificatorias.	
AOI00163200076 - PARTICIPACIÓN EN REUNIONES INTERNACIONALES EN MATERIA DE ACREDITACIÓN.	537 : AUDIENCIA	02.04 : DIRECCIÓN DE ACREDITACIÓN	AA	Fs	T02	0.00	1.00	1.00	2.00	0.00	200.00	4. 5. 6.
				Fn	T02	0.00	21,082.00	28,939.00	28,939.00	0.00	137.27	MOTIVO: El cumplimiento de las metas físicas se vio afectado por la declaratoria de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID19, aprobada mediante Decreto Supremo N 0442020PCM y sus modificatorias.
AOI00163200077 - IMPLEMENTACIÓN DE NUEVOS ESQUEMAS PARA FORTALECER LA ACREDITACIÓN.	405 : ESQUEMA	02.04 : DIRECCIÓN DE ACREDITACIÓN	AA	Fs	T02	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. La tarea no se encuentra programada para el Primer Semestre de 2020. 5. La tarea no se encuentra programada para el Primer Semestre de 2020.
				Fn	T02	0.00	25,095.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00163200078 - PROMOVER LOS SERVICIOS DE ACREDITACIÓN EN EMPRESAS INTERESADAS EN FORMAR PARTE DE LOS OEC ACREDITADOS.	117 : EVENTOS	02.04 : DIRECCIÓN DE ACREDITACIÓN	AA	Fs	T02	1.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 5. 6.
				Fn	T02	25,000.00	75,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/						1,058,892.00	4,029,017.00	740,246.00				4. 5. 6.
AEI.01.02 - SERVICIOS METROLÓGICOS OPORTUNOS Y ORIENTADOS A LA DEMANDA PARA LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS.												
AOI00163200036 - FORTALECER LA OPERATIVIDAD DE LOS SERVICIOS METROLÓGICOS A NIVEL NACIONAL PARA ASEGURAR LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE SE OFRECEN A LOS CONSUMIDORES.	171 : CALIBRACIONES	02.05 : DIRECCIÓN DE METROLOGÍA	AA	Fs	T02	2,344.00	8,550.00	241.00	1,946.00	10.28	22.76	4. 5. 6. Se realizaron 241 servicios de calibración a empresas nacionales.
				Fn	T02	1,374,212.00	6,201,813.00	1,168,415.00	2,271,574.00	85.02	36.63	MOTIVO: El cumplimiento de las metas físicas se vio afectado por la declaratoria de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID19, aprobada mediante Decreto Supremo N 0442020PCM y sus modificatorias.
AOI00163200049 - REALIZAR ASISTENCIA TÉCNICA A LA INDUSTRIA YO EMPRESAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA SAMI (SERVICIOS DE ASISTENCIA METROLÓGICA A LA INDUSTRIA).	041 : EMPRESA	02.05 : DIRECCIÓN DE METROLOGÍA	AA	Fs	T02	2.00	10.00	0.00	3.00	0.00	30.00	4. 5. 6.



					Fn	T02	5,600.00	28,000.00	3,861.00	31,628.00	68.95	112.96	metas físicas se vio afectado por la declaratoria de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID19, aprobada mediante Decreto Supremo N 0442020PCM y sus modificatorias.
					Fs	T02	3.00	13.00	1.00	5.00	33.33	38.46	4. 5. 6. Se participó en 1 reunión en materia de Metrología.
AOI00163200050 - PARTICIPACIÓN EN ASAMBLEAS, REUNIONES Y FOROS INTERNACIONALES EN MATERIA DE METROLOGÍA.	250 : PARTICIPACION	02.05 : DIRECCIÓN DE METROLOGÍA	AA		Fn	T02	205,412.00	245,403.00	186,237.00	191,627.00	90.67	78.09	MOTIVO: El cumplimiento de las metas físicas se vio afectado por la declaratoria de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID19, aprobada mediante Decreto Supremo N 0442020PCM y sus modificatorias.
					Fs	T02	5.00	19.00	4.00	8.00	80.00	42.11	4. 5. Se realizaron 4 acciones de control metroológico para fortalecer la metrología legal. 6.
AOI00163200052 - REALIZAR ACCIONES DE CONTROL METROLÓGICO PARA FORTALECER LA METROLOGÍA LEGAL.	001 : ACCION	02.05 : DIRECCIÓN DE METROLOGÍA	AA		Fn	T02	17,500.00	84,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO: El cumplimiento de las metas físicas se vio afectado por la declaratoria de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID19, aprobada mediante Decreto Supremo N 0442020PCM y sus modificatorias.
					Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. La tarea no se encuentra programada para el Primer Semestre. 5. La tarea no se encuentra programada para el Primer Semestre. 6.
AOI00163200093 - IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO DE CALIBRACIÓN DE BALANZAS PARA ESTACIONES DE PESAJE DE VEHÍCULOS EN MOVIMIENTO A NIVEL NACIONAL	001 : ACCION	02.05 : DIRECCIÓN DE METROLOGÍA	AA		Fn	T02	0.00	1,453,750.00	71,349.20	71,349.20	0.00	4.91	MOTIVO: El cumplimiento de las metas físicas se vio afectado por la declaratoria de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID19, aprobada mediante Decreto Supremo N 0442020PCM y sus modificatorias.



TOTAL POR AEI FINANCIERO S/							1,602,724.00	8,012,966.00	1,429,862.20				
AEI.01.03 - NORMAS TÉCNICAS PERUANAS (NTP) U OTROS DOCUMENTOS DE NORMALIZACIÓN ORIENTADOS A LA DEMANDA DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS.													
AOI00163200048 - REALIZAR ESTUDIOS, REPORTES ESTADÍSTICOS, BOLETINES Y ACCIONES QUE CONTRIBUYAN AL USO DE SERVICIOS DE NORMALIZACIÓN, ACREDITACIÓN Y METROLOGÍA EN LAS EMPRESAS Y ENTIDADES RELACIONADAS AL CONTROL Y VIGILANCIA.	036 : DOCUMENTO	02.02.06 : OFICINA DE ESTUDIOS ECONÓMICOS	AA		Fs	T02	5.00	22.00	5.00	12.00	100.00	54.55	4. Se realizaron 3 documentos respecto a estadísticas de infraestructura de la calidad. 5. 6. Se realizaron 2 documentos

											respecto a estadísticas de infraestructura de la calidad. MOTIVO: El cumplimiento de las metas físicas se vio afectado por la declaratoria de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID19, aprobada mediante Decreto Supremo N 0442020PCM y sus modificatorias.
AOI00163200053 - ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE NORMAS TÉCNICAS PERUANAS (NTP) PARA ESTABLECER LAS ESPECIFICACIONES O REQUISITOS DE CALIDAD PARA LA ESTANDARIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS, PROCESOS Y SERVICIOS.	080 : NORMA	02.03 : DIRECCION DE NORMALIZACIÓN	AA	Fn	T02	103,470.00	582,882.00	64,834.00	130,667.00	62.66	22.41
				Fs	T02	160.00	800.00	190.00	211.00	118.75	26.38
				Fn	T02	592,814.00	2,291,431.00	512,054.00	1,034,295.00	86.38	45.14
				Fs	T02	4.00	74.00	0.00	74.00	0.00	100.00
AOI00163200054 - PARTICIPAR EN LOS COMITÉS TÉCNICOS, SUBCOMITÉS Y GRUPOS INTERNACIONALES PRIORIZADOS, EN MATERIA DE NORMALIZACIÓN.	524 : COMITE	02.03 : DIRECCION DE NORMALIZACIÓN	AA	Fn	T02	472,009.00	600,005.00	3,859.00	308,434.00	0.82	51.40
				Fs	T02	0.00	21.00	0.00	20.00	0.00	95.24
AOI00163200055 - REGIONES QUE CUENTAN CON COMITÉS DE NORMALIZACIÓN CONFORMADO.	521 : REGION	02.03 : DIRECCION DE NORMALIZACIÓN	AA	Fn	T02	10,800.00	37,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				Fs	T02	7.00	24.00	1.00	2.00	14.29	8.33
AOI00163200056 - REALIZAR ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN EN MATERIA DE NORMALIZACIÓN.	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	02.03 : DIRECCION DE NORMALIZACIÓN	AA	Fn	T02	27,760.00	99,142.00	660.00	1,100.00	2.38	1.11



graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID19, aprobada mediante Decreto Supremo N 0442020PCM y sus modificatorias.

		TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	1,206,853.00	3,611,260.00	581,407.00					
AEI.01.04 - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN MATERIA IC DE MANERA EFECTIVA EN LOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS.											
		Fs	T02	8.00	26.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.
		Fn	T02	190,272.00	534,297.00	32,908.00	60,498.00	17.30	11.32	5.	5.
AOI00163200060 - REALIZAR CURSOS DE CAPACITACIÓN DIRIGIDO A PROFESIONALES Y TÉCNICOS EN MATERIA DE NORMALIZACIÓN, ACREDITACIÓN Y METROLOGÍA.	028 : CURSO	02.06 : DIRECCIÓN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO DE LA CALIDAD	AA							6.	MOTIVO: El cumplimiento de las metas físicas se vio afectado por la declaratoria de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID19, aprobada mediante Decreto Supremo N 0442020PCM y sus modificatorias.
		TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	190,272.00	534,297.00	32,908.00					
OEI.02 - INCREMENTAR EL USO DE LOS SERVICIOS DE LA IC A NIVEL NACIONAL POR PARTE DE LAS ENTIDADES PRIVADAS.											
AEI.02.01 - INICIATIVAS PARA EL MAYOR USO Y DESARROLLO DE LA IC POR PARTE DE LAS ENTIDADES PRIVADAS.											
		Fs	T02	0.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4. La tarea no se encuentra programada para el Primer Semestre de 2020.
		Fn	T02	114,634.00	480,085.00	103,908.00	241,364.00	90.64	50.27	5.	5. La tarea no se encuentra programada para el Primer Semestre de 2020.
AOI00163200061 - INICIATIVAS QUE CONTRIBUYEN A LA MEJORA DE LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE IC.	001 : ACCION	02.06 : DIRECCIÓN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO DE LA CALIDAD	AA							6.	6. La tarea no se encuentra programada para el Primer Semestre de 2020.
		TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	114,634.00	480,085.00	103,908.00					
AEI.02.02 - INICIATIVAS PARA EL MAYOR USO Y DESARROLLO DE LA IC COMO SOPORTE A LAS FUNCIONES DE CONTROL Y VIGILANCIA ORIENTADA A LA DEMANDA DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS.											
		Fs	T02	0.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4. La tarea no se encuentra programada para el Primer Semestre de 2020.
		Fn	T02	73,396.00	297,200.00	2,336.00	34,046.00	3.18	11.46	5.	5. La tarea no se encuentra programada para el Primer Semestre de 2020.
AOI00163200062 - INICIATIVAS PARA SU DESARROLLO EN ENTIDADES PÚBLICAS.	001 : ACCION	02.06 : DIRECCIÓN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO DE LA CALIDAD	AA							6.	6. La tarea no se encuentra programada para el Primer Semestre de 2020.
		TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	73,396.00	297,200.00	2,336.00	34,046.00	3.18	11.46	MOTIVO: El cumplimiento de las metas físicas se vio afectado por la declaratoria de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID19, aprobada mediante Decreto Supremo N 0442020PCM y sus modificatorias.	



		TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	73,396.00	297,200.00	2,336.00						
OEI.03 - INCREMENTAR LA CULTURA DE LA CALIDAD EN LA CIUDADANÍA.												
AEI.03.01 - CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN EFICACES PARA INCREMENTAR UNA CULTURA DE CALIDAD EN EL CIUDADANO.												
AOI00163200063 - PROMOVER UNA CULTURA DE CALIDAD EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS, EMPRESAS Y EL CIUDADANO A TRAVÉS DE EVENTOS, DIFUSIÓN Y MEDIOS DIGITALES.	117 : EVENTOS	02.06 : DIRECCIÓN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO DE LA CALIDAD	AA	Fs	T02	6.00	17.00	2.00	4.00	33.33	23.53	4. 5. Se realizaron 2 eventos para la promoción de una cultura de calidad. 6.
				Fn	T02	78,481.00	294,549.00	0.00	29,766.00	0.00	10.11	MOTIVO: El cumplimiento de las metas físicas se vio afectado por la declaratoria de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID19, aprobada mediante Decreto Supremo N 0442020PCM y sus modificatorias.
AOI00163200064 - FORTALECER LA CULTURA DE LA CALIDAD A TRAVÉS DE LA ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE COMUNICACIONES DE OCEI.	117 : EVENTOS	02.02.07 : OFICINA DE COMUNICACIONES AA E IMAGEN INSTITUCIONAL	AA	Fs	T02	17.00	51.00	4.00	17.00	23.53	33.33	4. 5. Se realizaron 2 actividades de promoción de la cultura de la calidad. 6. Se realizaron 2 actividades de promoción de la cultura de la calidad.
				Fn	T02	694,766.00	2,105,015.00	359,282.00	620,152.00	51.71	29.46	MOTIVO: El cumplimiento de las metas físicas se vio afectado por la declaratoria de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID19, aprobada mediante Decreto Supremo N 0442020PCM y sus modificatorias.
		TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	773,247.00	2,399,564.00	359,282.00						
OEI.04 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL												
AEI.04.01 - GESTIÓN INSTITUCIONAL, EFICAZ, EFICIENTE Y MODERNA DEL INACAL.												
AOI00163200035 - GESTIONAR, ASESORAR Y REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN.	001 : ACCION	02.02.04 : OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	AA	Fs	T02	1.00	4.00	1.00	2.00	100.00	50.00	4. Se realizaron acciones de planeamiento, presupuesto y modernización. 5. Se realizaron acciones de planeamiento, presupuesto y modernización. 6. Se realizaron acciones de planeamiento, presupuesto y modernización.
				Fn	T02	79,893.00	315,709.00	80,829.00	161,658.00	101.17	51.20	MOTIVO: El cumplimiento de las metas físicas se vio afectado por la declaratoria de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID19, aprobada mediante Decreto Supremo N 0442020PCM y sus modificatorias.
AOI00163200039 - CONDUCIR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS ÓRGANOS DE APOYO Y ASESORAMIENTO, ASÍ COMO LA PARTICIPACIÓN EN EVENTOS INTERINSTITUCIONALES GERENCIA GENERAL.	001 : ACCION	02.02.01 : SECRETARIA GENERAL	AA	Fs	T02	17.00	60.00	15.00	30.00	88.24	50.00	4. Se realizaron 3 acciones de conducción de la gestión administrativa de los órganos de apoyo y asesoramiento. 5. Se realizaron 5 acciones de conducción de la gestión



				Fn	T02	230,999.00	919,478.00	182,284.00	409,313.00	78.91	44.51	<p>administrativa de los órganos de apoyo y asesoramiento.</p> <p>6. Se realizaron 7 acciones de conducción de la gestión administrativa de los órganos de apoyo y asesoramiento.</p> <p>MOTIVO: El cumplimiento de las metas físicas se vio afectado por la declaratoria de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID19, aprobada mediante Decreto Supremo N 0442020PCM y sus modificatorias.</p>
				Fs	T02	44.00	151.00	29.00	69.00	65.91	45.70	<p>4. Se realizaron 6 acciones para fortalecer la conducción de la gestión institucional.</p> <p>5. Se realizaron 9 acciones para fortalecer la conducción de la gestión institucional.</p> <p>6. Se realizaron 14 acciones para fortalecer la conducción de la gestión institucional.</p> <p>MOTIVO: El cumplimiento de las metas físicas se vio afectado por la declaratoria de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID19, aprobada mediante Decreto Supremo N 0442020PCM y sus modificatorias.</p>
AOI00163200041 - CONDUCCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL PRESIDENCIA EJECUTIVA	001 : ACCION	02.01 : PRESIDENCIA EJECUTIVA	AA	Fn	T02	149,506.00	627,823.00	187,989.00	361,846.00	125.74	57.63	<p>4. Se realizaron 6 acciones para fortalecer la conducción de la gestión institucional.</p> <p>5. Se realizaron 9 acciones para fortalecer la conducción de la gestión institucional.</p> <p>6. Se realizaron 14 acciones para fortalecer la conducción de la gestión institucional.</p> <p>MOTIVO: El cumplimiento de las metas físicas se vio afectado por la declaratoria de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID19, aprobada mediante Decreto Supremo N 0442020PCM y sus modificatorias.</p>
				Fs	T02	1.00	4.00	0.00	3.00	0.00	75.00	<p>4.</p> <p>5.</p> <p>6.</p> <p>MOTIVO: El cumplimiento de las metas físicas se vio afectado por la declaratoria de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID19, aprobada mediante Decreto Supremo N 0442020PCM y sus modificatorias.</p>
AOI00163200042 - REALIZAR LA ATENCIÓN A LOS USUARIOS A TRAVÉS DE LOS CANALES PRESENCIALES Y TELEFÓNICOS EN LA ENTIDAD.	248 : REPORTE	02.02.01 : SECRETARIA GENERAL	AA	Fn	T02	107,235.00	428,949.00	101,750.00	187,277.00	94.89	43.66	<p>4.</p> <p>5.</p> <p>6.</p> <p>MOTIVO: El cumplimiento de las metas físicas se vio afectado por la declaratoria de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID19, aprobada mediante Decreto Supremo N 0442020PCM y sus modificatorias.</p>
				Fs	T02	1.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	<p>4.</p> <p>5.</p> <p>6.</p> <p>MOTIVO: El cumplimiento de las metas físicas se vio afectado por la declaratoria de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID19, aprobada mediante Decreto Supremo N 0442020PCM y sus modificatorias.</p>
AOI00163200043 - IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO ARCHIVISTICO DEL INACAL.	248 : REPORTE	02.02.01 : SECRETARIA GENERAL	AA	Fn	T02	37,800.00	61,200.00	7,800.00	15,600.00	20.63	25.50	<p>4.</p> <p>5.</p> <p>6.</p> <p>MOTIVO: El cumplimiento de las metas físicas se vio afectado por la declaratoria de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID19, aprobada mediante Decreto Supremo N 0442020PCM y sus modificatorias.</p>
AOI00163200045 - REALIZAR LAS ACCIONES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA APOYAR AL	001 : ACCION	02.02.05 : OFICINA DE	AA	Fs	T02	11.00	32.00	5.00	14.00	45.45	43.75	<p>4. Se realizaron 2 acciones de cooperación internacional</p>



DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA DE CALIDAD.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

para el desarrollo de la infraestructura de la calidad.

- 5. Se realizaron 2 acciones de cooperación internacional para el desarrollo de la infraestructura de la calidad.
- 6. Se realizó 1 acción de cooperación internacional para el desarrollo de la infraestructura de la calidad.

MOTIVO: El cumplimiento de las metas físicas se vio afectado por la declaratoria de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID19, aprobada mediante Decreto Supremo N 0442020PCM y sus modificatorias.

Fn T02 107,356.00 439,422.00 93,060.00 188,081.00 86.68 42.80

AOI00163200046 - DESARROLLAR LAS ACCIONES DE CONTROL INTERNO EN EL MARCO DE LA NORMATIVA VIGENTE DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA.

001 : ACCION

01.02 : ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL AA

- 4. Se realizaron 3 acciones de control interno en el marco de la normativa vigente de la Contraloría General de la República.

- 5. Se realizaron 1 acciones de control interno en el marco de la normativa vigente de la Contraloría General de la República.

- 6. Se realizaron 3 acciones de control interno en el marco de la normativa vigente de la Contraloría General de la República.

MOTIVO: El cumplimiento de las metas físicas se vio afectado por la declaratoria de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID19, aprobada mediante Decreto Supremo N 0442020PCM y sus modificatorias.

Fs T02 11.00 35.00 7.00 12.00 63.64 34.29

Fn T02 120,459.00 481,842.00 106,549.00 251,707.00 88.45 52.24

AOI00163200047 - DESARROLLAR SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INACAL

133 : SESION

01.01 : CONSEJO DIRECTIVO AA



- 4. Se realizaron 2 sesiones del Consejo Directivo del INACAL.

- 5. Se realizaron 2 sesiones del Consejo Directivo del INACAL.

- 6. Se realizaron 2 sesiones del Consejo Directivo del INACAL.

MOTIVO: El cumplimiento de las metas físicas se vio afectado por la declaratoria de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID19, aprobada mediante Decreto Supremo N 0442020PCM y sus modificatorias.

Fs T02 6.00 24.00 6.00 12.00 100.00 50.00

Fn T02 48,000.00 192,000.00 34,000.00 69,000.00 70.83 35.94

AOI00163200065 - REALIZAR REPORTES DE SERVICIOS BRINDADOS A LOS USUARIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE NTPS.

248 : REPORTE

02.02.07 : OFICINA DE COMUNICACIONES AA

- 4.
- 5.
- 6. Se elaboro un reporte de los

Fs T02 1.00 4.00 1.00 2.00 100.00 50.00

		E IMAGEN INSTITUCIONAL									servicios brindados a los usuarios para la adquisición de NTP.
			Fn	T02	200.00	51,150.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
			Fs	T02	149.00	589.00	123.00	277.00	82.55	47.03	4. Se realizaron 42 acciones de asesoría jurídica en el marco de la normativa vigente. 5. Se realizaron 43 acciones de asesoría jurídica en el marco de la normativa vigente. 6. Se realizaron 38 acciones de asesoría jurídica en el marco de la normativa vigente.
AOI00163200066 - REALIZAR LAS ACCIONES DE ASESORIA JURÍDICA EN EL MARCO DE LA NORMATIVA VIGENTE (OPINIONES LEGALES, RESOLUCIONES, CONVENIOS, CONTRATOS, DIRECTIVAS, REGLAMENTOS, ABSOLUCIÓN DE CONSULTA, OPINIÓN DE RECURSOS DE APELACIÓN Y QUEJAS, ENTRE OTROS).	001 : ACCION	02.02.03 : OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA	AA								MOTIVO: El cumplimiento de las metas físicas se vio afectado por la declaratoria de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID19, aprobada mediante Decreto Supremo N 0442020PCM y sus modificatorias.
			Fn	T02	175,701.00	705,804.00	175,586.00	337,322.00	99.93	47.80	
			Fs	T02	9.00	28.00	9.00	19.00	100.00	67.86	4. Se realizaron 2 acciones de planeamiento, en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes operativos y estratégicos. 5. Se realizaron 2 acciones de planeamiento, en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes operativos y estratégicos. 6. Se realizaron 5 acciones de planeamiento, en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes operativos y estratégicos.
AOI00163200067 - DESARROLLAR LAS ACCIONES DE PLANEAMIENTO, EN LA FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS, OPERATIVOS Y LA POLÍTICA.	001 : ACCION	02.02.04 : OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	AA								MOTIVO: El cumplimiento de las metas físicas se vio afectado por la declaratoria de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID19, aprobada mediante Decreto Supremo N 0442020PCM y sus modificatorias.
			Fn	T02	75,839.00	243,961.00	88,740.00	159,480.00	117.01	65.37	
AOI00163200068 - DESARROLLAR ACCIONES DE PRESUPUESTO EN LA PROGRAMACIÓN, FORMULACIÓN, APROBACIÓN, EJECUCIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO.	001 : ACCION	02.02.04 : OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	AA								4. Se realizó 1 acciones de presupuesto en la programación, formulación, aprobación y ejecución del presupuesto. 5. Se realizaron 1 acciones de presupuesto en la programación, formulación, aprobación y ejecución del presupuesto. 6. Se realizó la Programación Multianual del Presupuesto 2021-2023.
			Fs	T02	6.00	20.00	4.00	8.00	66.67	40.00	
			Fn	T02	48,081.00	213,522.00	52,839.00	105,678.00	109.90	49.50	MOTIVO: El cumplimiento de las metas físicas se vio afectado por la declaratoria de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del



											COVID19, aprobada mediante Decreto Supremo N 0442020PCM y sus modificatorias.	
AOI00163200069 - IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA Y DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN EL INACAL.	001 : ACCION	02.02.04 : OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	AA	Fs	T02	3.00	12.00	7.00	14.00	233.33	116.67	4. Se realizaron 3 acciones para implementar la estrategia de modernización de la gestión pública. 5. Se realizaron 3 acciones para implementar la estrategia de modernización de la gestión pública. 6. Se realizó 1 acciones para implementar la estrategia de modernización de la gestión pública. MOTIVO: El cumplimiento de las metas físicas se vio afectado por la declaratoria de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID19, aprobada mediante Decreto Supremo N 0442020PCM y sus modificatorias.
				Fn	T02	102,761.00	413,443.00	94,004.00	200,044.00	91.48	48.39	
AOI00163200070 - IMPLEMENTAR Y FORTALECER EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN EN EL INACAL.	001 : ACCION	02.02.04 : OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	AA	Fs	T02	2.00	11.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 5. 6. MOTIVO: El cumplimiento de las metas físicas se vio afectado por la declaratoria de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID19, aprobada mediante Decreto Supremo N 0442020PCM y sus modificatorias.
				Fn	T02	85,000.00	279,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00163200071 - ADMINISTRACIÓN REALIZAR LAS ACCIONES DE SEGUIMIENTO A LOS EQUIPOS FUNCIONALES DE ABASTECIMIENTO, CONTABILIDAD, TESORERÍA, RECURSOS HUMANOS Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN PARA FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	001 : ACCION	02.02.02 : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	AA	Fs	T02	6.00	32.00	6.00	18.00	100.00	56.25	4. Se realizaron 1 acciones de seguimiento a los equipos funcionales de abastecimiento, contabilidad, tesorería, recursos humanos y tecnología de la información. 5. Se realizaron 2 acciones de seguimiento a los equipos funcionales de abastecimiento, contabilidad, tesorería, recursos humanos y tecnología de la información. 6. Se realizaron 3 acciones de seguimiento a los equipos funcionales de abastecimiento, contabilidad, tesorería, recursos humanos y tecnología de la información. MOTIVO: El cumplimiento de las metas físicas se vio afectado por la declaratoria de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID19, aprobada mediante Decreto Supremo N
				Fn	T02	141,738.00	566,947.00	125,432.00	233,261.00	88.50	41.14	



											0442020PCM y sus modificatorias.	
AOI00163200073 - RECURSOS HUMANOS REALIZAR ACCIONES DE RECURSOS HUMANOS SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE PARA FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	001 : ACCION	02.02.02 : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	AA	Fs	T02	16.00	67.00	17.00	34.00	106.25	50.75	4. Se realizaron 5 acciones de recursos humanos según la normatividad vigente para fortalecer la gestión institucional. 5. Se realizaron 6 acciones de recursos humanos según la normatividad vigente para fortalecer la gestión institucional. 6. Se realizaron 6 acciones de recursos humanos según la normatividad vigente para fortalecer la gestión institucional.
				Fn	T02	288,974.00	1,166,870.00	147,009.00	320,290.00	50.87	27.45	MOTIVO: El cumplimiento de las metas físicas se vio afectado por la declaratoria de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID19, aprobada mediante Decreto Supremo N 0442020PCM y sus modificatorias.
AOI00163200079 - RECURSOS HUMANOS REALIZAR CAPACITACIONES A LOS SERVIDORES CIVILES DEL INACAL SEGÚN EL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS AL SERVICIO DEL INACAL 2020	227 : CAPACITACION	02.02.02 : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	AA	Fs	T02	5.00	10.00	2.00	2.00	40.00	20.00	4. Se realizó una capacitación de manera virtual. 5. 6. Se realizó una capacitación de manera virtual.
				Fn	T02	55,000.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00163200080 - RECURSOS HUMANOS REALIZAR LAS ACCIONES SEGÚN EL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL 2020	001 : ACCION	02.02.02 : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	AA	Fs	T02	31.00	112.00	16.00	40.00	51.61	35.71	4. Se realizaron 4 acciones en el marco del Plan de Bienestar Social 2020. 5. Se realizaron 5 acciones en el marco del Plan de Bienestar Social 2020. 6. Se realizaron 7 acciones en el marco del Plan de Bienestar Social 2020.
				Fn	T02	35,000.00	100,000.00	22,279.00	54,657.00	63.65	54.66	MOTIVO: El cumplimiento de las metas físicas se vio afectado por la declaratoria de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID19, aprobada mediante Decreto Supremo N 0442020PCM y sus modificatorias.
AOI00163200081 - RECURSOS HUMANOS REALIZAR LAS ACCIONES SEGÚN EL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 2020	001 : ACCION	02.02.02 : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	AA	Fs	T02	1.00	8.00	1.00	2.00	100.00	25.00	4.
				Fn	T02	4,625.00	46,500.00	67,529.00	67,529.00	1,460.09	145.22	5. Se realizó 1 acción en el marco del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo 2020.



										6.		
										MOTIVO:		
AOI00163200082 - CONTABILIDADDESARROLLAR LAS ACCIONES DE CONTABILIDAD OPORTUNAMENTE PARA EL ADECUADO CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE (ESTADOS FINANCIEROS, CONTROL PREVIO, ENCARGOS, ARQUEOS, CONCILIACIONES, ENTRE OTROS).	248 : REPORTE	02.02.02 : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	AA	Fs	T02	6.00	24.00	3.00	9.00	50.00	37.50	4. 5. 6. Elaboración y presentación de 3 reportes respecto a los Estados Financieros y Presupuestarios para la Cuenta General de la Republica a la DGCP.
				Fn	T02	129,201.00	517,843.00	99,067.00	201,124.00	76.68	38.84	MOTIVO: El cumplimiento de las metas físicas se vio afectado por la declaratoria de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID19, aprobada mediante Decreto Supremo N 0442020PCM y sus modificatorias.
AOI00163200083 - TESORERÍA REALIZAR LAS ACCIONES DE TESORERÍA SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE PARA FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL. (CONCILIACIONES, GIROS, CAPTACIÓN DE INGRESOS, DECLARACIONES DE IMPUESTOS)	001 : ACCION	02.02.02 : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	AA	Fs	T02	12.00	48.00	12.00	24.00	100.00	50.00	4. Se realizaron 4 acciones de tesorería según la normativa vigente para fortalecer la gestión institucional (conciliaciones, giros, captación de ingresos, declaraciones de impuestos).
				Fn	T02	121,962.00	487,843.00	162,476.00	285,790.00	133.22	58.58	5. Se realizaron 4 acciones de tesorería según la normativa vigente para fortalecer la gestión institucional (conciliaciones, giros, captación de ingresos, declaraciones de impuestos). 6. Se realizaron 4 acciones de tesorería según la normativa vigente para fortalecer la gestión institucional (conciliaciones, giros, captación de ingresos, declaraciones de impuestos).
											MOTIVO:	
AOI00163200084 - ABASTECIMIENTO REALIZAR ACCIONES DE LOGÍSTICA PARA LA ATENCIÓN OPORTUNA DE LOS REQUERIMIENTOS DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ÁREAS USUARIAS Y CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES.	001 : ACCION	02.02.02 : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	AA	Fs	T02	10.00	42.00	10.00	22.00	100.00	52.38	4. Se realizaron 3 acciones de logística para la atención oportuna de los requerimientos de bienes y servicios.
				Fn	T02	1,686,981.00	6,681,659.00	1,319,625.00	2,978,693.00	78.22	44.58	5. Se realizaron 4 acciones de logística para la atención oportuna de los requerimientos de bienes y servicios. 6. Se realizaron 3 acciones de logística para la atención oportuna de los requerimientos de bienes y servicios.
											MOTIVO: El cumplimiento de las metas físicas se vio afectado por la declaratoria de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID19, aprobada mediante Decreto Supremo N 0442020PCM y sus modificatorias.	



AOI00163200085 - TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN SEGUIMIENTO Y MONITOREO A LOS DOCUMENTOS INFORMÁTICOS IMPLEMENTADOS EN EL INACAL	599 : ACTA	02.02.02 : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	AA	Fs	T02	5.00	18.00	6.00	7.00	120.00	38.89	4.
				Fn	T02	54,081.00	217,522.00	54,000.00	108,000.00	99.85	49.66	6.
AOI00163200086 - TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN GESTIONAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE DESARROLLO DE LOS SISTEMAS MULTIPLATAFORMA SOLICITADOS POR LAS UNIDADES ORGÁNICAS DEL INACAL	108 : SISTEMA	02.02.02 : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	AA	Fs	T02	1.00	4.00	3.00	4.00	300.00	100.00	4.
				Fn	T02	84,058.00	338,635.00	83,567.00	140,662.00	99.42	41.54	6.
AOI00163200087 - TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN SEGURAR LA OPERATIVIDAD Y DISPONIBILIDAD DE LA PLATAFORMA DE LOS SERVIDORES FÍSICOS Y VIRTUALES IMPLEMENTADOS EN EL CENTRO DE DATOS DEL INACAL	042 : EQUIPO	02.02.02 : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	AA	Fs	T02	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.
				Fn	T02	77,045.00	180,261.00	27,163.00	113,651.00	35.26	63.05	6.
AOI00163200088 - TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN BRINDAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO Y PERIFÉRICOS DEL INACAL.	107 : SERVICIO	02.02.02 : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	AA	Fs	T02	21.00	92.00	21.00	49.00	100.00	53.26	4.
				Fn	T02	33,201.00	132,802.00	88,763.00	305,545.00	267.35	230.08	6.
TOTAL POR AEI				FINANCIERO S/		4,080,696.00	15,910,185.00	3,402,340.00				
OEI.05 - IMPLEMENTAR LA GESTIÓN INTERNA DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL INACAL.												
AEI.05.01 - IDENTIFICACIÓN Y PREVENCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN LAS INSTALACIONES DEL INACAL.												
AOI00163200037 - IDENTIFICACIÓN Y PREVENCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN LAS INSTALACIONES DEL INACAL.	227 : CAPACITACION	02.02.01 : SECRETARIA GENERAL	AA	Fs	T02	1.00	2.00	1.00	1.00	100.00	50.00	4.
				Fn	T02	10,000.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.
TOTAL POR AEI				FINANCIERO S/		10,000.00	20,000.00	0.00				
TOTAL GENERAL				FINANCIERO S/		9,110,714.00	35,294,574.00	6,652,289.20				



Tipo de meta

- NA Meta no acumulativa
- AM Meta acumulativa mensual
- AA Meta acumulativa anual
- AI Meta acumulativa Inversa

*Por la naturaleza de las Actividades Operativas con metas no acumulativas, el avance anual se mide a fin de año.



**SEGUIMIENTO SEMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020 POR DIRECCIÓN Y OFICINA
AL PRIMER SEMESTRE 2020**

PEI 2019-2022
SECTOR: PRODUCCIÓN
PLIEGO: 0244: INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD

Ítem	OEI	AEI	ACTIVIDADES / TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	POI APROBADO		TOTAL META FÍSICA EJECUTADA I SEMESTRE	% DE AVANCE		PRESUPUESTO 2020		
					ANUAL	I SEMESTRE		I SEMESTRE	ANUAL	PIM	EJECUTADO I SEMESTRE	% AVANCE
1. Actividades de la Presidencia Ejecutiva										764 485,00	361 844,81	47,33%
Act. 1	OEI.04	AEI.04.01	Conducción y fortalecimiento de la gestión institucional - Presidencia Ejecutiva.	Acciones	151	79	69	87%	46%			
			Tarea 1: Aprobación de Resoluciones de Presidencia Ejecutiva en el ámbito de su competencia.	Resolución	131	68	43	63%	33%			
			Tarea 2: Suscripción de convenios interinstitucionales con entidades públicas y privadas nacionales o extranjeras.	Convenio	1	0	0	No programado I Semestre.	0%			
			Tarea 3: Aprobación de planes institucionales (Plan de Desarrollo de las Personas, Plan Operativo Informático (POI), Plan Anual de Trabajo de Archivo, Plan de Comunicaciones)	Plan	5	5	7	100%	100%			
			Tarea 4: Presenta el Informe de Rendición de Cuenta del Titular 2019 a la Contraloría General de la República	Informe de Rendición	1	1	0	0%	0%			
			Tarea 5: Efectuar el seguimiento y monitoreo de las direcciones de línea (Normalización, Acreditación, Metrología y Desarrollo Estratégico de la Calidad)	Documento	3	1	12	100%	100%			
			Tarea 6: Coordinación y participación en reuniones interinstitucionales para identificar oportunidades de posicionamiento y articulación con entidades públicas y privadas que conforman la IC.	Reuniones	6	3	7	100%	117%			
			Tarea 7: Participación en Asambleas Internacionales que generen beneficios a la Infraestructura de la Calidad y contribuya al posicionamiento institucional.	Participaciones	4	1	0	0%	0%			
2. Actividades del Consejo Directivo										192 000,00	69 000,00	35,94%
Act. 1	OEI.04	AEI.04.01	Desarrollar sesiones del Consejo Directivo del INACAL	Sesiones	24	12	12	100%	50%			
			Tarea 1: Aprobar el Plan Operativo Institucional del Año 2021-2023.	Plan	1	1	1	100%	100%			
			Tarea 2: Aprobar el Plan Operativo Institucional modificado 2020.	Plan	1	1	0	0%	0%			
3. Actividades de Gerencia General										919 609,00	409 311,55	44,51%
Act. 1	OEI.04	AEI.04.01	Conducir la gestión administrativa de los órganos de apoyo y asesoramiento, así como la participación en eventos interinstitucionales	Acciones	60	30	30	100%	50%			
			Tarea 1: Emisión y aprobación de Resoluciones en el marco de las funciones atribuidas a la Gerencia General.	Resolución	36	19	18	95%	50%			
			Tarea 2: Suscripción de convenios interinstitucionales delegados con entidades públicas y privadas nacionales.	Convenios	5	2	3	100%	60%			
			Tarea 3: Coordinación y participación en eventos interinstitucionales delegados por la Presidencia Ejecutiva.	Participación	15	7	3	43%	20%			
			Tarea 4: Supervisión y monitoreo de las metas programadas por los órganos de asesoramiento y apoyo del INACAL.	Documentos	4	2	2	100%	50%			



**SEGUIMIENTO SEMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020 POR DIRECCIÓN Y OFICINA
AL PRIMER SEMESTRE 2020**

PEI 2019-2022
SECTOR: PRODUCCIÓN
PLIEGO: 0244: INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD

Ítem	OEI	AEI	ACTIVIDADES / TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	POI APROBADO		TOTAL META FÍSICA EJECUTADA I SEMESTRE	% DE AVANCE		PRESUPUESTO 2020		
					ANUAL	I SEMESTRE		I SEMESTRE	ANUAL	PIM	EJECUTADO I SEMESTRE	% AVANCE
Act. 2	OEI.04	AEI.04.01	Conducción e implementación del Sistema de Control Interno (SCI) (En el marco de la Directiva N° 006-2019-CG/INTEG "Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado", se realiza la planificación, ejecución, seguimiento y evaluación del SCI).	Acciones	10	4	4	100%	40%			
Act. 3	OEI.05	AEI.05.01	Identificación y prevención de riesgos de desastres en las instalaciones del INACAL	Capacitaciones	2	1	1	100%	50%			
			Tarea 5: Sensibilización a los servidores civiles del INACAL en temas de prevención y gestión de riesgo de desastres y seguridad y Defensa Nacional.	Personas capacitadas	40	20	40	100%	100%			
4. Equipo Funcional de Gestión Documental y Atención al Ciudadano										492 528,00	202 876,05	41,19%
Act. 1	OEI.04	AEI.04.01	Realizar la atención a los usuarios a través de los canales presenciales y telefónicos en la entidad	Reporte	4	2	3	100,00%	75,00%			
			Tarea 1: Brindar servicios de atención a los usuarios, a través de los canales presenciales por el Equipo Funcional Gestión Documental y Atención al Ciudadano.	Visitas a la institución	14400	7200	3000	41,67%	20,83%			
			Tarea 2: Atender a los usuarios a través del canal telefónico por el Equipo Funcional Gestión Documental y Atención al Ciudadano.	Llamadas atendidas en la Central Telefónica	10200	5100	4951	97,08%	48,54%			
			Tarea 3: Atender las solicitudes referidas a reclamos presentados ante el INACAL.	Reporte	4	2	2	100,00%	50,00%			
			Tarea 4: Atender las solicitudes referidas a quejas presentados ante el INACAL.	Reporte	4	2	0	0,00%	0,00%			
			Tarea 5: Atender las solicitudes referidas a transparencia y acceso a la información presentados ante el INACAL.	Atenciones	100	49	41	83,67%	41,00%			
			Tarea 6: Registrar la documentación que ingresa a través de Mesa de Partes.	Documentos	7200	3600	1997	55,47%	27,74%			
			Tarea 7: Tramitar la documentación externamente por Mesa de Partes del INACAL.	Documentos	7200	3600	1183	32,86%	16,43%			
Act. 2	OEI.04	AEI.04.01	Implementación del Plan Anual de Trabajo Archivístico del INACAL.	Reporte	4	2	0	0,00%	0,00%			
			Tarea 8: Realizar las actividades de los procesos técnicos archivísticos según la normativa vigente.	Reporte	4	2	0	0,00%	0,00%			
5. Oficina de Planeamiento y Presupuesto										2 719 884,00	626 862,23	23,05%
Act. 1	OEI.04	AEI.04.01	Gestionar, asesorar y realizar el seguimiento de las acciones de planeamiento, Presupuesto y modernización.	Reporte	4	2	2	100,00%	50,00%			
Act. 2	OEI.04	AEI.04.01	Desarrollar las acciones de Planeamiento, en la formulación, seguimiento y evaluación de los Planes estratégicos, operativos y la Política.	Acciones	28	19	18	94,74%	64,29%			



**SEGUIMIENTO SEMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020 POR DIRECCIÓN Y OFICINA
AL PRIMER SEMESTRE 2020**

PEI 2019-2022
SECTOR: PRODUCCIÓN
PLIEGO: 0244: INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD

Ítem	OEI	AEI	ACTIVIDADES / TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	POI APROBADO		TOTAL META FÍSICA EJECUTADA I SEMESTRE	% DE AVANCE		PRESUPUESTO 2020		
					ANUAL	I SEMESTRE		I SEMESTRE	ANUAL	PIM	EJECUTADO I SEMESTRE	% AVANCE
			Tarea 1: Formulación del Plan Operativo Institucional Multianual 2021-2023	Plan	1	1	1	100,00%	100,00%			
			Tarea 2: Registro del POI Multianual 2021-2023 en el aplicativo de CEPLAN V.01	Reporte	1	1	1	100,00%	100,00%			
			Tarea 3: Realizar la consistencia del POI Anual con el PIA en el aplicativo de CEPLAN V.01 2021	Plan	1	0	0	No programado I Semestre.	0,00%			
			Tarea 4: Opinión de formulación de planes: Plan Gobierno Digital, Plan de Archivo, Plan de Bienestar, Plan de Desarrollo de las Personas, formulado por las unidades orgánicas del Inacal.	Planes revisados	6	6	6	100,00%	100,00%			
			Tarea 5: Realizar el Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional (POI) 2019	Evaluación	1	1	1	100,00%	100,00%			
			Tarea 6: Realizar el Informe de Evaluación de Implementación del POI 2020.	Evaluación	3	1	0	0,00%	0,00%			
			Tarea 7: Realizar el Seguimiento de las actividades programadas en el Plan Operativo Institucional 2020.	Reporte	12	6	6	100,00%	50,00%			
			Tarea 8: Realizar el Informe de Evaluación de Resultados del Plan Estratégico Institucional (PEI)	Evaluación	1	1	1	100,00%	100,00%			
			Tarea 9: Realizar el Informe de Rendición de Cuenta del Titular 2019 en el Aplicativo de la Contraloría	Informe de rendición	1	1	1	100,00%	100,00%			
			Tarea 10: Elaboración de la Memoria Anual 2019 del INACAL	Memoria	1	1	1	100,00%	100,00%			
Act. 3	OEI.04	AEI.04.01	Desarrollar acciones de Presupuesto en la programación, formulación, aprobación, ejecución, evaluación y seguimiento Presupuestario	Acciones	20	11	8	72,73%	40,00%			
			Tarea 11: Preparar la información para la auditoría de la Sociedad Auditora de la SOA y exámenes especiales de OCI.	Documento	2	2	0	0,00%	0,00%			
			Tarea 12: Formular el proyecto de presupuesto para el año 2021	Documento	1	1	1	100,00%	100,00%			
			Tarea 13: Elaborar la información sustentatoria para la fase de aprobación del presupuesto anual 2021 en el Congreso de la República.	Documento	1	0	0	No programado I Semestre.	0,00%			
			Tarea 14: Evaluación anual y semestral del presupuesto 2019 y 2020.	Documento	2	1	0	0,00%	0,00%			
			Tarea 15: Conciliación del Marco legal Anual del Presupuesto 2019 y del I Semestre 2020	Acta	2	1	1	100,00%	50,00%			
			Tarea 16: Formalización de modificaciones presupuestarias mensuales en el nivel funcional programático.	Documento	12	6	6	100,00%	50,00%			
			Tarea 17: Elaboración de informes técnicos de opinión presupuestal.	Documento	12	6	6	100,00%	50,00%			
			Tarea 18: Emisión de certificaciones presupuestales	Certificación	1800	900	870	96,67%	48,33%			
			Tarea 19: Emisión de Nota modificatorias.	Nota Modificatoria	200	96	83	86,46%	41,50%			



**SEGUIMIENTO SEMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020 POR DIRECCIÓN Y OFICINA
AL PRIMER SEMESTRE 2020**

PEI 2019-2022
SECTOR: PRODUCCIÓN
PLIEGO: 0244: INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD

Ítem	OEI	AEI	ACTIVIDADES / TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	POI APROBADO		TOTAL META FÍSICA EJECUTADA I SEMESTRE	% DE AVANCE		PRESUPUESTO 2020		
					ANUAL	I SEMESTRE		I SEMESTRE	ANUAL	PIM	EJECUTADO I SEMESTRE	% AVANCE
Act. 4	OEI.04	AEI.04.01	Implementar la estrategia de Modernización de la Gestión Pública en el INACAL	Acciones	12	6	14	100,00%	116,67%			
			Tarea 20: Opinión técnica sobre la elaboración de documentos normativos de la entidad.	Informes técnicos	4	2	3	100,00%	75,00%			
			Tarea 21: Realizar el seguimiento a la implementación/mantenimiento de la Gestión por Proceso	Reportes	4	2	3	100,00%	75,00%			
			Tarea 22: Aplicación de la Metodología de Simplificación Administrativa, por el Equipo de Mejora Continua / Equipo de Análisis y Calidad Regulatoria.	Acta	4	2	8	100,00%	100,00%			
Act. 5	OEI.04	AEI.04.01	Implementar y fortalecer el Sistema Integrado de Gestión en el INACAL	Acciones	11	2	0	0,00%	0,00%			
			Tarea 23: Realizar el mantenimiento, auditoría interna y auditoría de seguimiento de la Norma UNE 93 200	Auditorías	2	1	0	0,00%	0,00%			
			Tarea 24: Realizar la Implementación del Sistema de Gestión Ambiental y la Auditoría de Certificación basado en la Norma ISO 14001:2017	Certificado	2	0	0	No programado I Semestre.	0,00%			
			Tarea 25: Realizar las Auditorías Interna y de recertificación al Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015	Auditorías	2	0	0	No programado I Semestre.	0,00%			
			Tarea 26: Realizar las Auditorías Interna y de Certificación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información ISO 27001:2013	Auditorías	3	1	0	0,00%	0,00%			
			Tarea 27: Realizar las Auditorías Interna y de mantenimiento 1 de la certificación al Sistema de Gestión de Antisoborno ISO 37001:2016	Auditorías	2	0	0	No programado I Semestre.	0,00%			
6. Oficina de Administración										390 467,00	233 261,62	59,74%
Act. 1	OEI.04	AEI.04.01	Realizar las acciones de seguimiento a los Equipos Funcionales de Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Recursos Humanos y Tecnología de la Información para fortalecer la Gestión Institucional	Acciones	32	18	18	100,00%	56,25%			
			Tarea 1: Revisión de la propuesta del Plan Anual de Contrataciones PAC 2020 (remitida a la GG)	Plan	1	1	1	100,00%	100,00%			
			Tarea 2: Revisión de la propuesta de Presupuesto Analítico del Personal-PAP 2020 (remitida a la GG)	Documento	1	1	1	100,00%	100,00%			
			Tarea 3: Revisión de la propuesta del Plan de Desarrollo de las Personas-PDP 2020 (remitida a la GG)	Plan	1	1	1	100,00%	100,00%			
			Tarea 4: Revisión y aprobación del Plan de Bienestar Social-PBS 2020	Plan	1	1	1	100,00%	100,00%			
			Tarea 5: Revisión de la propuesta del Plan de Gobierno Digital (remitida a la GG)	Plan	1	1	1	100,00%	100,00%			



**SEGUIMIENTO SEMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020 POR DIRECCIÓN Y OFICINA
AL PRIMER SEMESTRE 2020**

PEI 2019-2022
SECTOR: PRODUCCIÓN
PLIEGO: 0244: INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD

Ítem	OEI	AEI	ACTIVIDADES / TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	POI APROBADO		TOTAL META FÍSICA EJECUTADA I SEMESTRE	% DE AVANCE		PRESUPUESTO 2020		
					ANUAL	I SEMESTRE		I SEMESTRE	ANUAL	PIM	EJECUTADO I SEMESTRE	% AVANCE
			Tarea 6: Evaluación y suscripción de la conciliación del marco legal y ejecución del presupuesto ante la Dirección General de Contabilidad Pública del MEF (Directiva N°003-2016-EF/51.01 aprobado con R.D. N°009-2016-EF/51.01 - Conciliación de cuentas recíprocas).	Acta	4	2	2	100,00%	50,00%			
			Tarea 7: Evaluación y suscripción de los Estados Financieros y Presupuestarios-EFP para la Cuenta General de la República y presentación a DGCP (trimestral y anual) mensual para OA 2019 - 2020.	Reportes	16	8	7	87,50%	43,75%			
			Tarea 8: Evaluación trimestral del cumplimiento del PAC 2019 y Evaluación trimestral del cumplimiento del PAC 2020	Documento	4	2	2	100,00%	50,00%			
			Tarea 9: Seguimiento a la implementación de las recomendaciones derivadas del Órgano de Control Institucional-OCI, así como de las recomendaciones de la Sociedad Auditora-SOA, por parte de los equipos funcionales de la OA (al cierre del 2019 y I, II, III trimestre del 2020).	Reportes	2	1	1	100,00%	50,00%			
			Tarea 10: Supervisión al Comité del Inventario de Bienes anual 2020.	Documento	1	0	1	No programado I Semestre.	100,00%			
			Tarea 11: Gestión de Caja chica	Documento	24	12	12	100,00%	50,00%			
7. Equipo Funcional de Recursos Humanos										1 095 790,00	442 475,53	40,38%
Act. 1	OEI.04	AEI.04.01	Realizar acciones de recursos humanos según la normativa vigente para fortalecer la gestión institucional	Acciones	67	33	34	100,00%	50,75%			
			Tarea 1: Elaboración de las planillas del personal	Planillas	36	18	18	100,00%	50,00%			
			Tarea 2: Elaboración de documentos normativos vinculado a Recursos Humanos	Directivas	1	0	2	No programado I Semestre.	200,00%			
			Tarea 3: Gestión del Empleo (Incorporación, Control de Asistencia, Administración de Legajos, u otros)	Reportes	24	12	12	100,00%	50,00%			
			Tarea 4: Evaluación de procesos de Gestión del rendimiento y clima laboral para todo el personal de la entidad.	Evaluaciones	2	1	0	0,00%	0,00%			
			Tarea 5: Realizar asesorías administrativas y/o asistencias técnicas en Recursos Humanos y en procedimientos administrativos disciplinarios.	Documentos	4	2	2	100,00%	50,00%			
Act. 2	OEI.04	AEI.04.01	Realizar capacitaciones a los servidores civiles del INACAL según el Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del INACAL 2020.	Capacitaciones	10	5	2	40,00%	20,00%			
			Tarea 6: Elaboración del Diagnóstico de las Necesidades de Capacitación 2020.	Diagnóstico	1	1	1	100,00%	100,00%			
			Tarea 7: Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Inacal 2020.	Plan	1	1	1	100,00%	100,00%			
Act. 3	OEI.04	AEI.04.01	Realizar las acciones según el Plan de Bienestar Social 2020.	Acciones	112	55	40	72,73%	35,71%			



**SEGUIMIENTO SEMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020 POR DIRECCIÓN Y OFICINA
AL PRIMER SEMESTRE 2020**

PEI 2019-2022
SECTOR: PRODUCCIÓN
PLIEGO: 0244: INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD

Ítem	OEI	AEI	ACTIVIDADES / TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	POI APROBADO		TOTAL META FÍSICA EJECUTADA I SEMESTRE	% DE AVANCE		PRESUPUESTO 2020		
					ANUAL	I SEMESTRE		I SEMESTRE	ANUAL	PIM	EJECUTADO I SEMESTRE	% AVANCE
			Tarea 8: Elaboración del Plan de Bienestar Social 2020.	Plan	1	1	0	0,00%	0,00%			
Act. 4	OEI.04	AEI.04.01	Realizar las acciones según el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo 2020	Acciones	8	2	2	100,00%	25,00%			
			Tarea 9: Elaboración e implementación del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo del Inacal 2020.	Plan	1	1	1	100,00%	100,00%			
8. Equipo Funcional de Abastecimiento										5 881 237,00	2 978 692,46	50,65%
Act. 1	OEI.04	AEI.04.01	Realizar acciones de logística para la atención oportuna de los requerimientos de bienes y servicios de las áreas usuarias y con la implementación del Plan Anual de Contrataciones.	Acciones	42	22	22	100,00%	52,38%			
			Tarea 1: Gestión de Abastecimiento y Servicios Generales	Ordenes de compra y/o servicio	2352	1081	819	75,76%	34,82%			
			Tarea 2: Elaboración Plan Anual de Contrataciones PAC 2020.	Plan	1	1	1	100,00%	100,00%			
			Tarea 3: Evaluación del Plan Anual de Contrataciones PAC 2019.	Documento	4	2	2	100,00%	50,00%			
			Tarea 4: Inventario de activos fijos y existencias de almacén.	Inventario	1	1	1	100,00%	100,00%			
			Tarea 5: Gestión de Control Patrimonial - altas, bajas y depreciación de bienes muebles patrimoniales.	Reporte	12	6	6	100,00%	50,00%			
			Tarea 6: Gestión de Almacén.	Reporte	12	6	6	100,00%	50,00%			
			Tarea 7: Gestión de Transporte.	Reporte	12	6	6	100,00%	50,00%			
9. Equipo Funcional de Contabilidad										449 679,00	201 123,86	44,73%
Act. 1	OEI.04	AEI.04.01	Desarrollar las acciones de contabilidad oportunamente para el adecuado cumplimiento de la normativa vigente (Estados Financieros, control previo, encargos, arqueos, conciliaciones, entre otros).	Reportes Estados Financieros	24	12	9	75,00%	37,50%			
			Tarea 1: Elaboración y presentación de los Estados Financieros y Presupuestarios para la Cuenta General de la República a la DGCP (trimestral y anual) mensual vía pág. Web 2020. Análisis de las cuentas patrimoniales, presupuestales y de Orden.	Reportes	24	12	9	75,00%	37,50%			
			Tarea 2: Control de Encargos Internos, Viáticos y Caja Chica para solicitar CCP, y registrar las fases del gasto hasta la rendición de cuentas.	Reportes	216	108	50	46,30%	23,15%			
			Tarea 3: Control Previo - Revisión de la documentación sustentatoria de las O/C, O/S, planillas de remuneraciones, planillas CAS, planillas de viáticos, Liquidaciones de BS, contratos, convenios y otros documentos para la fase del devengado.	Reportes	12	6	6	100,00%	50,00%			



**SEGUIMIENTO SEMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020 POR DIRECCIÓN Y OFICINA
AL PRIMER SEMESTRE 2020**

PEI 2019-2022
SECTOR: PRODUCCIÓN
PLIEGO: 0244: INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD

Ítem	OEI	AEI	ACTIVIDADES / TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	POI APROBADO		TOTAL META FÍSICA EJECUTADA I SEMESTRE	% DE AVANCE		PRESUPUESTO 2020		
					ANUAL	I SEMESTRE		I SEMESTRE	ANUAL	PIM	EJECUTADO I SEMESTRE	% AVANCE
			Tarea 4: Procesar la documentación de gastos y emitir el Registro de Compras de acuerdo a la normativa de la SUNAT y remitir al EFT para cumplir con la presentación del PDT 621 (Ventas, Compras y crédito fiscal del IGV).	Reportes	12	6	6	100,00%	50,00%			
			Tarea 5: Realizar arqueo sorpresivos de Captación de Ingresos, Caja Chica, Carta Fianza y otros valores que hubieran en EFTesorería.-Registro Contable de las acreencias de INACAL.	Actas	12	6	4	66,67%	33,33%			
			Tarea 6: Conciliaciones financieras y Presupuestarias con el Órgano Rector (DGCP, DGETP, DGPP) y Conciliaciones Internas de INACAL (OPP, Abastecimientos (Almacén, Control Patrimonial), Tesorería, Informática). Evaluación mensual, Semestral y anual del POI 2019.	Reportes	108	54	54	100,00%	50,00%			
			Tarea 7: Participación en la Comisión de Inventarios Físico de Suministros y de Activos no financieros (Maquinarias, Equipos, muebles y enseres) a realizarse en forma anual.	Actas	3	1	1	100,00%	33,33%			
			Tarea 8: Registro de fase del devengado en Modulo Administrativo SIAF-SP 2020- Contabilizar en M.Contable, operaciones desde el compromiso hasta el girado y de las operaciones complementarias.	Reportes	12	6	6	100,00%	50,00%			
			Tarea 9: Conciliación entre el Estado de Gestión y Ejecución Presupuestal de Ingresos y Gastos, en forma mensual.	Reportes	12	6	6	100,00%	50,00%			
			Tarea 10: Realización de la Auditoria Gubernamental de los Estados Financieros y Presupuestarios para el año 2019 en coordinación con la Contraloría General de la Republica.	Auditorías	2	1	0	0,00%	0,00%			
10. Equipo Funcional de Tesorería										518 569,00	285 788,35	55,11%
Act. 1	OEI.04	AEI.04.01	Realizar las acciones de tesorería según la normativa vigente para fortalecer la gestión institucional. (conciliaciones, giros, captación de ingresos, declaraciones de impuestos)	Acciones	48	24	24	100,00%	50,00%			
			Tarea 1: Realizar conciliaciones bancarias y de cuentas de enlace y Elaborar la Programación del Calendario Mensual de Pagos.	Conciliaciones	12	6	6	100,00%	50,00%			
			Tarea 2: Realizar los Giro de las Obligaciones de Pago.	Reportes	12	6	6	100,00%	50,00%			
			Tarea 3: Ejecutar la captación de Ingresos Propios y otros ingresos.	Reportes	12	6	6	100,00%	50,00%			
			Tareas 4: Realizar el Pago y Declaración de impuestos y custodia de cartas fianzas.	Declaraciones	12	6	6	100,00%	50,00%			
11. Equipo Funcional de Tecnologías de la Información										2 082 207,00	667 857,96	32,07%
Act. 1	OEI.04	AEI.04.01	Seguimiento y monitoreo a los documentos informáticos implementados en el INACAL	Actas	18	9	7	77,78%	38,89%			
			Tarea 1: Seguimiento a la implementación de los proyectos programados en el Plan de Gobierno Digital.	Actas	12	6	4	66,67%	33,33%			



**SEGUIMIENTO SEMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020 POR DIRECCIÓN Y OFICINA
AL PRIMER SEMESTRE 2020**

PEI 2019-2022
SECTOR: PRODUCCIÓN
PLIEGO: 0244: INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD

Ítem	OEI	AEI	ACTIVIDADES / TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	POI APROBADO		TOTAL META FÍSICA EJECUTADA I SEMESTRE	% DE AVANCE		PRESUPUESTO 2020		
					ANUAL	I SEMESTRE		I SEMESTRE	ANUAL	PIM	EJECUTADO I SEMESTRE	% AVANCE
			Tarea 2: Implementación de las políticas de Seguridad de la Información.	Políticas	6	3	3	100,00%	50,00%			
Act. 2	OEI.04	AEI.04.01	Gestionar la implementación de los proyectos de desarrollo de los sistemas multiplataforma solicitados por las Unidades Orgánicas del INACAL.	Sistema	4	1	4	100,00%	100,00%			
			Tarea 3: Implementación del Sistemas para el INACAL con la Metodología de Desarrollo de software.	Sistema	1	1	1	100,00%	100,00%			
			Tarea 4: Implementar la etapa 1 de la Herramientas del Análisis Gestión Estadística.	Sistema	1	0	0	No programado I Semestre.	0,00%			
			Tarea 5: Actualizar el Sistema de Gestión de Normas Peruanas.	Sistema	1	0	2	200,00%	200,00%			
			Tarea 6: Actualizar el Sistema de Gestión de Acreditación	Sistema	1	0	1	100,00%	100,00%			
Act. 3	OEI.04	AEI.04.01	Asegurar la operatividad y disponibilidad de la plataforma de los servidores físicos y virtuales implementados en el centro de datos del INACAL	Servidor	1	1	0	0,00%	0,00%			
			Tarea 7: Diseñar los esquemas de redes, de comunicaciones y la infraestructura de conectividad del INACAL	Diagrama	1	0	0	No programado I Semestre.	0,00%			
			Tema 8: Administrar los equipos de comunicaciones, conmutación de paquetes, ruteadores y demás equipos de conectividad para garantizar la disponibilidad de los servicios de comunicaciones de datos y voz de la Institución.	Reporte	12	6	6	100,00%	50,00%			
			Toma 9: Administrar la infraestructura del DataCenter y sus componentes para mantener la operatividad de los servicios informáticos.	Reporte de Backup	1	1	0	0,00%	0,00%			
			Tema 10: Realizar las Evaluaciones de los software y equipos de seguridad perimetral para garantizar los niveles adecuados de disponibilidad, integridad y confidencialidad de los activos de información de la Institución.	Evaluaciones	5	4	4	100,00%	80,00%			
Act. 4	OEI.04	AEI.04.01	Brindar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de computo y periféricos del INACAL	Servicios	92	49	49	100,00%	53,26%			
			Tema 11: Resolver la problemática, incidentes inherentes al funcionamiento del hardware y software de los servidores civiles del INACAL	Asistencias técnicas	92	49	49	100,00%	53,26%			
12. Órgano de Control Institucional										518 143,00	251 708,03	48,58%
Act. 1	OEI.04	AEI.04.01	Desarrollar las acciones de control interno en el marco de la normativa vigente de la Contraloría General de la República	Acciones	35	17	12	70,59%	34,29%			
			Tarea 1: Control Concurrente	Documento	6	3	1	33,33%	16,67%			
			Tarea 2: Orientación de Oficio	Documento	3	1	1	100,00%	33,33%			



**SEGUIMIENTO SEMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020 POR DIRECCIÓN Y OFICINA
AL PRIMER SEMESTRE 2020**

PEI 2019-2022
SECTOR: PRODUCCIÓN
PLIEGO: 0244: INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD

Ítem	OEI	AEI	ACTIVIDADES / TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	POI APROBADO		TOTAL META FÍSICA EJECUTADA I SEMESTRE	% DE AVANCE		PRESUPUESTO 2020		
					ANUAL	I SEMESTRE		I SEMESTRE	ANUAL	PIM	EJECUTADO I SEMESTRE	% AVANCE
			Tarea 3: Visitas de Control	Documento	3	1	1	100,00%	33,33%			
			Tarea 4: Implementación y Seguimiento a las Recomendaciones derivadas de los Informes de Control y su publicación en le Portal de Transparencia Estándar de la Entidad.	Documento	6	3	2	66,67%	33,33%			
			Tarea 5: Seguimiento de las acciones para el tratamiento de los riesgos resultantes del control simultaneo	Documento	2	1	1	100,00%	50,00%			
			Tarea 6: Seguimiento de medidas correctivas de Servicios Relacionados	Documento	2	1	0	0,00%	0,00%			
			Tarea 7: Seguimiento a la Implementación del Sistema de Control Interno.	Documento	1	0	0	No programado I Semestre.	0,00%			
			Tarea 8: Verificar el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Documento	4	2	2	100,00%	50,00%			
			Tarea 9: Verificar el cumplimiento de Encargos Legales (Libro de Reclamaciones y D.L N° 1072).	Documento	5	3	2	66,67%	40,00%			
			Tarea 10: Verificar de los cargos obligados a la presentación de declaraciones juradas de Ingresos, bienes y rentas	Documento	2	1	1	100,00%	50,00%			
			Tarea 11: Verificar el cumplimiento de la Ley de Nepotismo (Ley N° 26771 y su modificatoria por Ley N° 30294)	Documento	1	1	1	100,00%	100,00%			
13. Oficina de Cooperación Internacional										380 517,00	188 081,36	49,43%
Act. 1	OEI.04	AEI.04.01	Realizar las acciones de cooperación internacional para apoyar al desarrollo de la infraestructura de calidad		32	17	14	82,35%	43,75%			
			Tarea 1: Promover relaciones de cooperación con entidades nacionales e internacionales a fin de Incrementar el uso de los servicios de la Infraestructura de la Calidad, así como fortalecer el SNC	Reuniones	9	5	7	100,00%	77,78%			
			Tarea 2: Realizar el seguimiento de los proyectos/ programas financiados con recursos de la cooperación	Reportes	2	1	2	100,00%	100,00%			
			Tarea 3: Realizar el seguimiento de los acuerdos o convenios suscritos por INACAL	Reportes	2	1	1	100,00%	50,00%			
			Tarea 4: Gestionar la participación de profesionales del INACAL en las capacitaciones financiadas por la cooperación (reuniones, congresos, simposios, talleres, pasantías, etc.)	Capacitación	12	6	2	33,33%	16,67%			
			Tarea 5. Gestionar la participación de los funcionarios del INACAL en las reuniones anuales de las entidades internacionales de los cuales somos miembros, como ISO, IAAC, IAF, ILAC, NCSLI, BIPM, OIML, COPANT, IEC, APEC entre otras.	Reuniones	7	4	2	50,00%	28,57%			



**SEGUIMIENTO SEMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020 POR DIRECCIÓN Y OFICINA
AL PRIMER SEMESTRE 2020**

PEI 2019-2022
SECTOR: PRODUCCIÓN
PLIEGO: 0244: INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD

Ítem	OEI	AEI	ACTIVIDADES / TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	POI APROBADO		TOTAL META FÍSICA EJECUTADA I SEMESTRE	% DE AVANCE		PRESUPUESTO 2020		
					ANUAL	I SEMESTRE		I SEMESTRE	ANUAL	PIM	EJECUTADO I SEMESTRE	% AVANCE
14. Oficina de Asesoría Jurídica										696 691,00	337 321,61	48,42%
Act. 1	OEI.04	AEI.04.01	Realizar las acciones de asesoría jurídica en el marco de la normativa vigente (opiniones legales, elaboración de resoluciones, revisión de convenios, contratos, directivas, reglamentos, absolución de consulta, opinión de recursos de apelación y quejas, entre otros).	Acciones	589	291	277	95,19%	47,03%			
			Tarea 1: Emisión de Informes Legales y Opinión solicitadas por los diversos órganos de la entidad.	Informe	216	108	85	78,70%	39,35%			
			Tarea 2: Elaboración de proyectos de Resoluciones de Alta Dirección (Presidencia Ejecutiva, Secretaría General) y jefaturales Oficina de Administración.	Proyecto de Resoluciones	144	73	65	89,04%	45,14%			
			Tarea 3: Elaborar y/o Revisión de proyectos de Convenios y/o Contratos y/o Adendas.	Documentos	29	14	8	57,14%	27,59%			
			Tarea 4: Absolución de Consultas solicitadas efectuadas por los diversos órganos de la Entidad.	Documentos	120	60	75	100,00%	62,50%			
			Tarea 5: Revisión de Proyectos Normativos e instrumentos legales.	Normas	20	9	11	100,00%	55,00%			
			Tarea 6: Opinión legal sobre los recursos de apelación y quejas en diversas instancias de la entidad.	Documentos	4	1	8	100,00%	100,00%			
			Tarea 7: Elaboración y revisión de proyectos normativos remitidos por el Congreso de la Republica.	Documentos	4	1	1	100,00%	25,00%			
			Tarea 8: Seguimiento de los Convenios Nacionales / Internacionales.	Documentos	4	1	1	100,00%	25,00%			
			Tarea 9: Asistencia a comisiones designados por Resoluciones de Presidencia Ejecutivas, Secretaria General y/o Comisiones de Trabajo, Entrevistas CAS.	Actas	48	24	23	95,83%	47,92%			
15. Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional										1 521 901,00	620 151,83	40,75%
Act. 1	OEI.03	AEI.03.01	Fortalecer la cultura de la calidad a través de la elaboración e Implementación del Plan de Comunicaciones de OCEI.	Eventos	51	28	17	60,71%	33,33%			
			Tarea 1: Actividades de promoción de la cultura de la calidad	Eventos	51	28	17	60,71%	33,33%			
			Campaña Escolar: "A Clases con Calidad"	Eventos	1	1	0	0,00%	0,00%			
			Campaña Verano "Verano con Calidad"	Eventos	1	1	0	0,00%	0,00%			
			Día Mundial del Consumidor con Calidad	Eventos	1	1	0	0,00%	0,00%			
			Aniversario de INACAL	Eventos	1	0	0	No programado I Semestre.	0,00%			



**SEGUIMIENTO SEMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020 POR DIRECCIÓN Y OFICINA
AL PRIMER SEMESTRE 2020**

PEI 2019-2022
SECTOR: PRODUCCIÓN
PLIEGO: 0244: INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD

Ítem	OEI	AEI	ACTIVIDADES / TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	POI APROBADO		TOTAL META FÍSICA EJECUTADA I SEMESTRE	% DE AVANCE		PRESUPUESTO 2020		
					ANUAL	I SEMESTRE		I SEMESTRE	ANUAL	PIM	EJECUTADO I SEMESTRE	% AVANCE
			Mes de la Calidad	Eventos	1	0	0	No programado I Semestre.	0,00%			
			Inacal TV	Eventos	12	6	10	100,00%	83,33%			
			Difusión de las Actividades de la Cultura de la Calidad: Barrio de la CALIDAD	Eventos	4	2	0	0,00%	0,00%			
			Simposio Nacional de Metrología (Día Mundial de la Metrología)	Eventos	1	1	1	100,00%	100,00%			
			Día de la Acreditación	Eventos	1	1	1	100,00%	100,00%			
			Día de la Normalización	Eventos	1	1	0	0,00%	0,00%			
			Olimpiada de Normalización	Eventos	1	1	0	0,00%	0,00%			
			Talleres de Capacitación	Eventos	8	4	2	50,00%	25,00%			
			Simposio Regional de Metrología	Eventos	2	1	0	0,00%	0,00%			
			Campañas de Calibración de Balanzas	Eventos	10	4	0	0,00%	0,00%			
			Difusión de Campañas de Supermercados	Eventos	2	2	0	0,00%	0,00%			
			Difusión de la IC en eventos de terceros	Eventos	4	2	3	100,00%	75,00%			
			Tarea 2: Gestión de Prensa (A través de publicaciones por notas, entrevistas y gestiones con medios periodísticos)	Publicaciones	16	7	10	100,00%	62,50%			
			Tarea 3: Gestión en Redes Sociales	Usuarios alcanzados	41000	35000	36832	100,00%	89,83%			
			Tarea 4: Gestión en WEB (Supervisar y actualizar los contenidos del portal web)	Visitas (Tráfico)	51000	45000	156702	100,00%	100,00%			
Act. 2	OEI.04	AEI.04.01	Realizar reportes de servicios brindados a los usuarios para la adquisición de NTPs	Reporte	4	2	2	100,00%	50,00%			
16. Oficina de Estudios Económicos										524 252,00	130 668,22	24,92%
Act. 1	OEI.01	AEI.01.03	Realizar estudios, reportes estadísticos, boletines y acciones que contribuyan al uso de Servicios de Normalización, Acreditación y Metrología en las empresas y entidades relacionadas al control y vigilancia.	Documentos	22	11	11,9	108,18%	54,09%			
			Tarea 1: Elaboración del Boletín de los avances en materia de infraestructura de la calidad.	Boletines	2	1	1	100,00%	50,00%			
			Tarea 2: Reportes estadísticos de los servicios de infraestructura de la calidad (NAM).	Reporte	6	3	2,9	96,67%	48,33%			
			Tarea 3: Elaboración de documentos técnicos solicitados por la Alta Dirección y Direcciones de Línea del INACAL.	Documento	12	6	8	100,00%	66,67%			



**SEGUIMIENTO SEMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020 POR DIRECCIÓN Y OFICINA
AL PRIMER SEMESTRE 2020**

PEI 2019-2022
SECTOR: PRODUCCIÓN
PLIEGO: 0244: INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD

Ítem	OEI	AEI	ACTIVIDADES / TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	POI APROBADO		TOTAL META FÍSICA EJECUTADA I SEMESTRE	% DE AVANCE		PRESUPUESTO 2020		
					ANUAL	I SEMESTRE		I SEMESTRE	ANUAL	PIM	EJECUTADO I SEMESTRE	% AVANCE
			Tarea 4: Estudios de Impacto de la infraestructura de la calidad en las exportaciones (3 estudios de caso).	Estudio	1	0	0	No programado I Semestre.	0,00%			
			Tarea 5: Estudio "Impacto del cambio de unidades de medida en la comercialización del combustible".	Estudio	1	1	0	0,00%	0,00%			
17. Dirección de Normalización										2 850 203,00	1 343 827,99	47,15%
Act. 1	OEI.01	AEI.01.03	Elaboración y aprobación de Normas Técnicas Peruanas para establecer las especificaciones o requisitos de Calidad para la estandarización de los productos, procesos y servicios.	Normas técnicas peruanas	800	200	211	100,00%	26,38%			
			Tarea 1: Realizar reuniones del Comité Permanente de Normalización para la revisión de NTP	Sesión	24	12	17	100,00%	70,83%			
			Tarea 2: Realizar Auditoría del Servicio de Normalización por un Organismo Par Extranjero	Auditoría	1	0	0	No programado I Semestre.	0,00%			
			Tarea 3: Realizar la publicación de las normas técnicas peruanas aprobadas	Publicación	12	6	13	100,00%	100,00%			
			Tarea 4: Elaborar Guías de Asistencia Técnica sobre NTPs para instituciones públicas y privadas en el sector de industria manufacturera y/o gestión.	Guías	2	1	0	0,00%	0,00%			
Act. 2	OEI.01	AEI.01.03	Participar en los Comités técnicos, subcomités y grupos internacionales priorizados, en materia de normalización	Comités	74	4	74	100,00%	100,00%			
			Tarea 5: Registrarse en los comités técnicos y grupos internacionales en función a las prioridades nacionales de la NAM	Comités	74	4	74	100,00%	100,00%			
			Tarea 6: Mantener, fortalecer y acceder a membresías plenas en Organizaciones Internacionales en materia de Normalización	Membresías	3	3	5	100,00%	100,00%			
			Tarea 7: Asistencia en las asambleas de organismos internaciones y de los Comités técnicos internacionales	Participaciones	8	4	9	100,00%	100,00%			
Act. 3	OEI.01	AEI.01.03	Regiones que cuentan con comités de normalización conformado	Regiones	21	0	20	100,00%	95,24%			
			Tarea 8: Reuniones de sensibilización y asistencia técnica	Reuniones	21	8	1	12,50%	4,76%			
Act. 4	OEI.01	AEI.01.03	Realizar actividades de difusión y promoción en materia de normalización	Actividades	24	10	2	20,00%	8,33%			
			Tarea 9: Evento de sensibilización denominado "Jueves de Normalización"	Evento	11	5	2	40,00%	18,18%			
			Tarea 10: Olimpiadas de Normalización Regional.	Evento	0	0	0	No programado I Semestre.	0%			
			Tarea 11: Actividades por el Día Mundial de Normalización.	Evento	1	0	0	No programado I Semestre.	0,00%			



**SEGUIMIENTO SEMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020 POR DIRECCIÓN Y OFICINA
AL PRIMER SEMESTRE 2020**

PEI 2019-2022
SECTOR: PRODUCCIÓN
PLIEGO: 0244: INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD

Ítem	OEI	AEI	ACTIVIDADES / TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	POI APROBADO		TOTAL META FÍSICA EJECUTADA I SEMESTRE	% DE AVANCE		PRESUPUESTO 2020		
					ANUAL	I SEMESTRE		I SEMESTRE	ANUAL	PIM	EJECUTADO I SEMESTRE	% AVANCE
			Tarea 12: Día de Capacitación a los Presidentes y Secretarios de los Comités Técnicos de Normalización.	Capacitación	1	1	0	0,00%	0,00%			
			Tarea 13: Talleres de capacitación en Normas Técnicas Regionales.	Taller	9	4	0	0,00%	0,00%			
			Tarea 14: Programa de Jóvenes Profesionales.	Programa	1	0	0	No programado I Semestre.	0,00%			
			Tarea 15: Talleres de difusión de la "Guía para presentar Normas Nacionales de productos de la biodiversidad como Borradores de Normas Internacionales".	Taller	1	0	0	No programado I Semestre.	0,00%			
			Tarea 16: Elaboración de materiales de difusión de normas técnicas peruanas.	Material	4	1	1	100,00%	25,00%			
18. Dirección de Acreditación										3 573 471,00	1 512 326,02	42,32%
Act. 1	OEI.01	AEI.01.01	Realizar sesiones, auditoría interna, mantenimiento de membresías vigentes, asegurando la operatividad de los servicios de acreditación para contribuir a la competitividad con productos y servicios de calidad certificada y acreditada	Acciones	31	18	12	66,67%	38,71%			
			Tarea 1: Mantener, fortalecer y acceder a membresías plenas en Organizaciones Internacionales en materia de acreditación (IAF, IAAC, ILAC,PAC)	Membresías	5	5	0	0,00%	0,00%			
			Tarea 2: Desarrollar sesiones del Comité Permanente de Acreditación	Sesiones	24	12	12	100,00%	50,00%			
			Tareas 3: Realizar auditorías internas	Auditorías	2	1	0	0,00%	0,00%			
Act. 2	OEI.01	AEI.01.01	Realizar evaluaciones a los organismos de evaluación de la conformidad para el otorgamiento de la acreditación	Evaluaciones	625	312	231	74,04%	36,96%			
			Tarea 4: Evaluaciones de los procesos de acreditación de laboratorios	Evaluaciones	447	227	144	63,44%	32,21%			
			Tarea 5: Evaluaciones de los procesos de acreditación a organismos de inspección	Evaluaciones	122	59	39	66,10%	31,97%			
			Tarea 6: Evaluaciones de los procesos de acreditación a organismos de certificación de productos	Evaluaciones	24	10	2	20,00%	8,33%			
			Tarea 7: Evaluación para nuevos organismos acreditados	Evaluaciones	24	12	20	100,00%	83,33%			
			Tarea 8: Evaluación de Ampliaciones para nuevos alcances	Evaluaciones	8	4	26	100,00%	100,00%			
Act. 3	OEI.01	AEI.01.01	Realizar supervisiones inopinadas a organismos de evaluación de la conformidad	Supervisiones	70	33	6	18,18%	8,57%			
			Tarea 9: Supervisiones inopinadas realizadas por el área de acreditación de laboratorios	Supervisiones	48	21	0	0,00%	0,00%			
			Tarea 10: Supervisiones inopinadas realizadas por el área de Organismos de Inspección	Supervisiones	17	9	5	55,56%	29,41%			
			Tarea 11: Supervisiones inopinadas realizadas por el área de Organismos de Certificación	Supervisiones	5	3	1	33,33%	20,00%			



**SEGUIMIENTO SEMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020 POR DIRECCIÓN Y OFICINA
AL PRIMER SEMESTRE 2020**

PEI 2019-2022
SECTOR: PRODUCCIÓN
PLIEGO: 0244: INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD

Ítem	OEI	AEI	ACTIVIDADES / TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	POI APROBADO		TOTAL META FÍSICA EJECUTADA I SEMESTRE	% DE AVANCE		PRESUPUESTO 2020		
					ANUAL	I SEMESTRE		I SEMESTRE	ANUAL	PIM	EJECUTADO I SEMESTRE	% AVANCE
Act. 4	OEI.01	AEI.01.01	Participación en reuniones internacionales en materia de acreditación	Reuniones	1	1	2	100,00%	100,00%			
			Tarea 12: Participar en las reuniones de organismos regionales e internacionales de los cuales somos miembros (IAF, ILAC, IAAC, PAC)	Reuniones	1	1	2	100,00%	100,00%			
			Tarea 13: Organizar día mundial de la acreditación	Reuniones	1	1	1	100,00%	100,00%			
Act. 5	OEI.01	AEI.01.01	Implementación de nuevos esquemas para fortalecer la acreditación	Esquema / alcance	2	0	0	No programado I Semestre.	0,00%			
			Tarea 14: Desarrollar la Segunda Etapa del esquema de Acreditación de Organismos que verifican y validan los Inventarios de Gas Efecto invernadero	Esquema	1	0	0	No programado I Semestre.	0,00%			
			Tarea 15: Gestión de energía (17021) - ISO 50 001.	Alcance	1	0	0	No programado I Semestre.	0,00%			
Act. 6	OEI.01	AEI.01.01	Promover los servicios de acreditación en empresas interesadas en formar parte de los OEC acreditados	Eventos	3	1	0	0,00%	0,00%			
			Tarea 16: Realización de evento "Promoviendo la acreditación"	Eventos	3	1	0	0,00%	0,00%			
19. Dirección de Metrología										6 797 585,00	2 494 828,74	36,70%
Act. 1	OEI.01	AEI.01.02	Fortalecer la operatividad de los servicios metrologicos a nivel nacional para asegurar la calidad de los productos y servicios que se ofrecen a los consumidores.	Calibraciones	8550	4364	1946	44,59%	22,76%			
			Tarea 1: Garantizar la operatividad de los laboratorios de la DM (personal, equipos de reposición, aire acondicionado, insumos, herramientas y otros).	Mantenimiento	3	3	1	33,33%	33,33%			
			Tarea 2: Mantener en óptimas condiciones los equipos utilizados para brindar los servicios de calibración	Mantenimiento de equipos	74	74	20	27,03%	27,03%			
			Tarea 3: Asegurar la trazabilidad al SI. (Calibración y transporte de patrones al extranjero)	Patrones calibrados	25	25	0	0,00%	0,00%			
			Tarea 4: Realizar auditorías a los laboratorios de metrología para mantener el sistema de calidad.	Auditoría	7	6	0	0,00%	0,00%			
			Tarea 5: Desarrollo de Materiales de Referencia Certificados	Material de referencia	2	0	0	No programado I Semestre.	0,00%			
			Tarea 6: Atender los servicios de Calibración fuera de los Laboratorios (viáticos, combustibles, peajes, otros)	Calibraciones	47	19	4	21,05%	8,51%			
			Tarea 7: Realizar Intercomparaciones nacionales	Intercomparaciones	24	12	6	50,00%	25,00%			
			Tarea 8: Realizar evaluación de parámetros químicos mediante ensayos de aptitud.	Parámetros	38	18	0	0,00%	0,00%			



**SEGUIMIENTO SEMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020 POR DIRECCIÓN Y OFICINA
AL PRIMER SEMESTRE 2020**

PEI 2019-2022
SECTOR: PRODUCCIÓN
PLIEGO: 0244: INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD

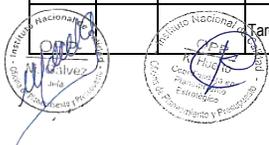
Ítem	OEI	AEI	ACTIVIDADES / TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	POI APROBADO		TOTAL META FÍSICA EJECUTADA I SEMESTRE	% DE AVANCE		PRESUPUESTO 2020		
					ANUAL	I SEMESTRE		I SEMESTRE	ANUAL	PIM	EJECUTADO I SEMESTRE	% AVANCE
			Tarea 9: Simposio de Metrología en el Perú (Día de la Metrología)	Simposio	1	1	1	100,00%	100,00%			
			Tarea 10: Simposio Regional de Metrología	Simposio	2	1	0	0,00%	0,00%			
			Tarea 11: Capacitación de docentes universitarios en el país	Capacitaciones	5	2	1	50,00%	20,00%			
Act. 2	OEI.01	AEI.01.02	Realizar asistencia técnica a la industria y/o empresas en el marco del programa SAMI (Servicios de Asistencia Metroológica a la Industria)	Empresas	10	4	3	75,00%	30,00%			
			Tarea 12: Asistencia técnica a la industria (Programa SAMI)	Empresas	10	4	3	75,00%	30,00%			
Act. 3	OEI.01	AEI.01.02	Participación en asambleas, reuniones y foros internacionales en materia de metrología	Participación	13	6	5	83,33%	38,46%			
			Tarea 13: Mantener fortalecer y acceder a membresías plenas en organizaciones internacionales de materia metrología (BIPM, OIML, NCSLI)	Membresías	3	3	2	66,67%	66,67%			
			Tarea 14: Participación en las actividades del SIM y BIPM	Participación	2	1	0	0,00%	0,00%			
			Tarea 15: Participación en las reuniones del QSTF	Participación	1	0	0	No programado I Semestre.	0,00%			
			Tarea 16: Participación en grupos técnicos y Foros Internacionales	Participación	10	5	5	100,00%	50,00%			
Act. 4	OEI.01	AEI.01.02	Realizar acciones de control metroológico para fortalecer la metrología legal	Acciones de metrología legal	19	8	10	100,00%	52,63%			
			Tarea 17: Elaboración y publicación de Normas Metroológicas Peruanas	Normas metroológicas	2	0	0	No programado I Semestre.	0,00%			
			Tarea 18: Realizar la verificación de balanzas en los mercados de los diferentes distritos como parte del control metroológico. (Campaña de verificación de balanzas)	Municipalidades	5	2	0	0,00%	0,00%			
			Tarea 19: Registro y seguimiento de control metroológico de instrumentos de medición (unidades de verificación metroológica - UVM)	Reporte de seguimiento	4	2	5	100,00%	100,00%			
			Tarea 20: Realizar charlas de capacitación sobre control metroológico de instrumentos de medición en sectores y/o departamentos (Metrología legal).	Charlas	8	4	5	100,00%	62,50%			
Act. 5	OEI.01	AEI.01.02	Implementación del servicio de calibración de balanzas para estaciones de pesaje de vehículos en movimiento a nivel nacional	Acción de inversión	1	0	0	No programado I Semestre.	0,00%			
			Tarea 21: Calibración de balanzas para estaciones de pesaje de vehículos en movimiento a nivel nacional	Camión grúa	1	0	0	No programado I Semestre.	0,00%			
20. Dirección de Desarrollo Estratégico de la Calidad										1 257 843,00	365 382,98	29,05%
Act. 1	OEI.02	AEI.02.02	Iniciativas para su desarrollo en entidades públicas	Iniciativa gestionada	4	0	0	No programado I Semestre.	0,00%			



**SEGUIMIENTO SEMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020 POR DIRECCIÓN Y OFICINA
AL PRIMER SEMESTRE 2020**

PEI 2019-2022
SECTOR: PRODUCCIÓN
PLIEGO: 0244: INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD

Ítem	OEI	AEI	ACTIVIDADES / TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	POI APROBADO		TOTAL META FÍSICA EJECUTADA I SEMESTRE	% DE AVANCE		PRESUPUESTO 2020		
					ANUAL	I SEMESTRE		I SEMESTRE	ANUAL	PIM	EJECUTADO I SEMESTRE	% AVANCE
			Tarea 1: Sensibilizar a las entidades públicas para que implementen la NTP/ISO 37001 "Sistema de Gestión Antisoborno"	Iniciativa gestionada	1	0	0	No programado I Semestre.	0,00%			
			Tarea 2: Brindar apoyo especializado al MINEM para el fortalecimiento de sus procedimientos de control y vigilancia en el sector hidrocarburos a través de la incorporación de la IC.	Iniciativa gestionada	1	0	0	No programado I Semestre.	0,00%			
			Tarea 3: Brindar apoyo especializado al MTC para el fortalecimiento de sus procedimientos de control y vigilancia a los Centros de Inspección Vehicular a través de la incorporación de la IC	Iniciativa gestionada	1	0	0	No programado I Semestre.	0,00%			
			Tarea 4: Brindar apoyo especializado al MINAN para el fortalecimiento de sus procedimientos de control y vigilancia de la calidad de aire y agua a través de la incorporación de la IC (Proyecto PTB).	Iniciativa gestionada	1	0	0	No programado I Semestre.	0,00%			
Act. 2	OEI.02	AEI.02.01	Iniciativas que contribuyen a la mejora de la productividad y competitividad a través de la aplicación de instrumentos de IC.	Iniciativa gestionada	5	0	0,6	No programado I Semestre.	12,00%			
			Tarea 5: Aplicar los servicios IC en las unidades productivas de la cadena de valor de la tara. (Proyecto Fortalecimiento de la Infraestructura de la Calidad para apoyar la gestión de recursos naturales y el monitoreo de parámetros ambientales y climáticos" PTB)	Iniciativa gestionada	1	0	0	No programado I Semestre.	0,00%			
			Tarea 6: Aplicar los servicios IC en las unidades productivas de la cadena de valor de la castaña. (Proyecto Fortalecimiento de la Infraestructura de la Calidad para apoyar la gestión de recursos naturales y el monitoreo de parámetros ambientales y climáticos) - PTB	Iniciativa gestionada	1	0	0	No programado I Semestre.	0,00%			
			Tarea 7: Aplicar los servicios IC en cadena de valor del café (Proyecto Café y Cacao - ONUDI)	Iniciativa gestionada	1	0	0,3	No programado I Semestre.	30,00%			
			Tarea 8: Aplicar los servicios IC en cadena de valor del cacao (Proyecto Café y Cacao - ONUDI)	Iniciativa gestionada	1	0	0,3	No programado I Semestre.	30,00%			
			Tarea 9: Promover el uso la IC en las MIPYME	Iniciativa gestionada	1	0	0	No programado I Semestre.	0,00%			
Act. 3	OEI.01	AEI.01.04	Realizar cursos de Capacitación dirigido a profesionales y técnicos en materia de normalización, acreditación y metrología.	Cursos	26	12	0	0,00%	0,00%			
			Tarea 10: Realizar capacitación de profesionales y técnicos en materia de NAM	Personas capacitadas	1020	480	0	0,00%	0,00%			
			Tarea 11: Diseñar e implementar cursos de capacitación en materia de acreditación dirigido a profesionales, técnicos y/o gestores de la IC	Cursos	6	2	0	0,00%	0,00%			
			Tarea 12: Diseñar e implementar cursos de capacitación en materia de metrología dirigido a profesionales, técnicos y/o gestores de la IC	Cursos	8	4	0	0,00%	0,00%			
			Tarea 13: Diseñar e implementar cursos de capacitación específicos dirigido a profesionales, técnicos y/o gestores de la IC	Cursos	8	4	0	0,00%	0,00%			
			Tarea 14: Desarrollo de cursos en el exterior	Cursos	4	2	0	0,00%	0,00%			



**SEGUIMIENTO SEMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020 POR DIRECCIÓN Y OFICINA
AL PRIMER SEMESTRE 2020**

PEI 2019-2022
SECTOR: PRODUCCIÓN
PLIEGO: 0244: INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD

Ítem	OEI	AEI	ACTIVIDADES / TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	POI APROBADO		TOTAL META FÍSICA EJECUTADA I SEMESTRE	% DE AVANCE		PRESUPUESTO 2020		
					ANUAL	I SEMESTRE		I SEMESTRE	ANUAL	PIM	EJECUTADO I SEMESTRE	% AVANCE
Act. 4	OEI.03	AEI.03.01	Promover una cultura de calidad en las entidades públicas, empresas y el ciudadano a través de eventos, difusión y medios digitales	Eventos	17	9	4	44,44%	23,53%			
			Tarea 15: Difundir en el ciudadano la cultura de la calidad	Personas informadas	2920	1505	43	2,86%	1,47%			
			Tarea 16: Promover la cultura de la calidad en los ciudadanos a través de Barrio Calidad	Personas informadas	410	135	0	0,00%	0,00%			
			Tarea 17: Promover en los ciudadanos el interés por aspectos de calidad de los bienes que consumen a través del aplicativo CALIAPP	Ciudadanos	780	390	0	0,00%	0,00%			
			Tarea 18: Diseño e Implementación de eventos de difusión diversas sobre el Uso de la IC en las comunidad empresarial	Eventos	14	8	4	50,00%	28,57%			
Adquisición de equipamiento de Laboratorio en la Dirección de Metrología - INACAL - Distrito de San Isidro - Provincia de Lima - Departamento de Lima										722 676,00	54 044,00	7,48%
Mejoramiento de las capacidades del Laboratorio de Grandes Masas de la Dirección de Metrología del INACAL, para la medición y calibración de balanzas de pesaje eje x eje a nivel nacional - Distrito de San Borja - Provincia de Lima - Departamento de Lima										1 450 122,00	17 600,00	1,21%
TOTAL DE PRESUPUESTO										35 799 859,00	13 795 035,20	38,53%

